Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 20 de Enero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martinez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.625

LA INSURRECCION

EN EL MISMO ESTADO

NUEVAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

INFORMACION COMPLETA

Consideramos sencillamente pueril salir diciendo al país que no hay nada, para tranquilizarlo, cuando todo está diciendo que hay algo, cuando el gobierno adopta medidas extremas de defensa, interviniendo los telégrafos, clausurando los puertos y enviando armas y municiones á diversos puntos de la campaña. Es malo, indudablemente, alarmar al pueblo sin razón alguna, pero tampoco hay derecho á mantenerlo en absoluta ignorancia de lo que pasa, sin perjuicio de desautorizar con los hechos las palabras tranquilizadoras con que se pretende adormecerlo.

Por eso hemos dicho, y seguiremos diciendo á la opinión pública la **verdad y** nada más que la verdad. La República está convulsionada por diversas partidas revolucionarias. Esas partidas esperan, según todas las probabilidades, algún contingente del exterior. A medida que pasa el tiempo, y ese contingente no aparece, acentúase la esperanza de que el movimiento haya abortado, sea por falta de los elementos con que se creyó contar, sea porque la sublevación prematura de don Bernardo Berro comprometió el éxito de la empresa. Si en un par de días más, la situación no se modifica, el golpe revolucionario quedará reducido á las correrías de unos cuantos centenares de paisanos mal armados que serán dominados por las policías.

Algunos colegas se han complacido en adornarse con ciertas versiones relativas á la complicidad de las autoridades argentinas con los revolucionarios, transcribiendo, uno de ellos, el suelto en que un diario de Buenos Aires extiende la imputación de tal complicidad hasta el presidente doctor Figueroa Alcorta. Por nuestra parte, sin el propósito de dar lecciones á nadie, queremos señalar los inconvenientes de dar publicidad y autoridad á esas versiones.

En primer lugar, es evidente que deben ser recibidas con gran desconfianza. Tienen su origen en una parte de la prensa argentina que execra al doctor Figueroa Alcorta y que le atribuye cuanta cosa puede perjudicarlo. Además, los mismos revolucionarios se encargan de propalar dichas especies, como que, harto sabido es, que las revoluciones se fabrican «á base» de una buena dósis de mentiras, y que asegurar que se tiene todo, hombres, dinero, fusiles, cañones y hasta banda de música, es el medio de que los incautos se resuelvan á dar algo.

No se ha producido en el país una sola invasión revolucionaria, de la que no se haya dicho, lo que ahora se dice. El inolvidable Diego Lamas, según la voz pública, se traía en el «Ernestina R.» que lo condujo á tierra oriental en 1897, tiradores argentinos, cañones del Parque de Buenos Aires, la flor de los oficiales egresados de la escuela de Palermo y otras gangas análogas, suposición verosímil dado el prestigio del malogrado compatriota en el vecino país. Desembarcó en el Sauce y todo su acompañamiento se redujo á un puñado de jóvenes orientales deficientemente armados.—El coronel Tezanos, en 1899, debía también dejar el Parque argentino sin un cañón ni un fusil, de tal modo lo había explotado, dicho jefe, para su revolucionaria campaña. Pues ocurrió lo mismo que con el anterior.—Por último apareció Saravia en 1904: tenía también, allá en su parque del Cordobés, 12.000 mausers argentinos, contaditos, que le había facilitado el general Roca por influencias de don Agustín de Vedia. Estalló la guerra; Saravia se vino hasta Mansevillagra persiguiendo á Muniz; y cuando éste, después de recibir importantes refuerzos lo llevó, á su vez, en derrota desde Mansevillagra hasta Melo, pudo verse que la mitad de los revolucionarios iba á las guerrillas sin armas, á hacer número, á sufrir el fuego y á morir.

Ahora, reaparece la leyenda, Betbeder y Aguirre, dueños y señores de la República Argentina, resuelven imitar á don Juan Manuel de Rozas, y proveer al pretendiente oriental, que sería en este caso el doctor Duvimioso Terra, de cuanto pudiera necesitar para instalar su cuartel general en el Cerrito, y poner formidable cerco á la ciudad invicta. Buques, mausers, cañones, ametralladoras, cinco mil hombres, todo eso y mucho más han donado esos amos de la República Argentina á los revolucionarios, según los propaladores de las versiones que comentamos! Parécenos que habría conveniencia en imponer á tales patrañas severísima cuarentena; que, si en las épocas de revolución es costumbre ya establecida la de tragar paquetes de gruesas dimensiones, no hay fauces que resistan la deglución de una pieza semejante. Haya juicio, pues, que el carnaval todavía no ha llegado!

COMISION PERMANENTE

Las medidas extraordinarias

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia del senador por Rocha señor Francisco J. Ros y de los diputados doctores Antonio M. Rodríguez, Amézaga, Repetto y señores Carlos de Castro y Diego M. Martinez, se reunió ayer la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo, con el objeto de tomar en consideración el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, que publicamos más abajo, dando cuenta de las medidas de seguridad adoptadas con motivo de los sucesos políticos que son del dominio público.

Por moción del doctor Amézaga se resolvió tratar sobre tablas dicho mensaje.

El mismo diputado formuló enseguida el siguiente proyecto de resolución, el que fué aprobado en ambas discusiones, sin observación alguna:

«Artículo 1o Apruébense las medidas extraordinarias adoptadas por el Poder Ejecutivo, de que da cuenta en su mensaje de fecha 17 del corriente.

Art. 2.o Comuníquese, etc».

Este proyecto de resolución fué aprobado por unanimidad, resolviéndose hacerlo constar así en el acta respectiva, por moción del diputado señor Carlos de Castro.

He aquí el texto del referido mensaje:

Poder Ejecutivo.—Ministerio del Interior.

Montevideo, Enero 17 de 1910.

A la Honorable Comisión Permanente.

Vuelve el Poder Ejecutivo á ocupar la atención de V. H. para darle cuenta de los anormales sucesos que se desarrollan, y de las medidas que esos sucesos han determinado á tomar al Poder Ejecutivo, que tiene el deber, por todos los medios legales, de asegurar la paz y el orden público en el país.

V. H. sabe, puesto que oportunamente se le dió cuenta de ello, que desde hace algún tiempo, una fracción de personas afiliadas al partido nacionalista, se agitaban y recorrían lugares y vecindarios, haciendo propaganda de anarquía y de revuelta, en busca de fines y propósitos en realidad muy difíciles de definir y precisar.

En una situación como la del presente, en que todos los derechos han estado garantidos, y todas las libertades han podido libremente ejercitarse, en una situación de absoluta regularidad administrativa y financiera, y en la que, por añadidura, no dominan ni los exclusivismos ni las intemperancias, y el país trabaja y se enriquece, y mejora la condición material de todas las clases sociales, una revolución, no puede considerarse sinó como un acontecimiento que escapa á todas las leyes de los hechos normales.

Cierto es que aquella propaganda subversiva, no ha repercutido con intensidad, ni es tampoco de temerse que se extienda, y tenga ulterioridades de mayor importancia, pero ha movido ya á diversos elementos, perturbadores sistemáticos del orden público, á formar algunas pequeñas partidas en dos ó tres departamentos, las cuales con las armas en la mano, se han alejado de la acción de la policía, á guarecerse en los montes, con la esperanza de engrosar sus escasos contingentes.

El P. E. cree del caso proceder, en estos momentos, con rapidez y energía, y no ha vacilado en la aplicación de medidas, que aunque aroguen algunos perjuicios pasajeros, están destinados á prevenir males y perjuicios infinitamente mayores. Es necesario aislar primero, y disolver y reducir por la fuerza, si es necesario, esos grupos de rebeldes; y con este objeto el P. E. ha ordenando á sus Delegados que requisen todas las caballadas y las concentren en lugar seguro, y remonten las policías de su mando en la medida necesaria, ya sea tomando guardias civiles, ya admitiendo el concurso voluntario de vecinos.

Esas órdenes se han cumplido ya, y deben ser mantenidas mientras duren las circunstancias que las exigen; y es para ellas que el P. E. solicita de V. H. la correspondiente aprobación.

En mérito de razones que V. H. alcanzará fácilmente, el P. E. se propone disponer la intervención de las comunicaciones, y para esta medida solicita también la aprobación de V. H., debiendo agregar que tiene el propósito de hacerla cesar en cuanto ella deje de ser necesaria.

El P. E. limita por ahora á esas, las medidas de seguridad que cree del caso tomar, y aún juzga que serán suficientes para desenvolver la acción preventiva y represiva que las circunstancias le imponen.

Según noticias que el P. E. ha recibido del señor Jefe Político de Treinta y Tres el cabecilla de una de las partidas en rebelión, se halla ya en poder de la autoridad, y otros no tardarán en estarlo; de tal manera que, cualquiera que sea las pequeñas alternativas que ofrezca la presente insurrección, ella no podrá ser sinó una empresa extravagante, destinada á un rápido y completo fracaso.

El P. E. está dispuesto á dar todos los esclarecimiento que V. H. llegase á juzgar necesarios.

Saludo á V. H., con la mayor consideración.

CLAUDIO WILLIMAN.
José Espalter.

EL DOCTOR DUVIMIOSO TERRA

Lo que dice de los sucesos

Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, nos envía el siguiente despacho:

BUENOS AIRES 19 — A EL SIGLO —Ha sido entrevistado hoy el doctor Duvimioso Terra, á fin de conocer su opinión personal sobre los graves sucesos políticos que se desarrollan en ese país, obteniéndose de él las siguientes manifestaciones:

«Es un hecho notorio—me dijo—que hace un mes fueron encarcelados la mayoría de los jefes militares del partido nacionalista y ciudadanos de alguna significación del mismo, bajo la acusación de estar comprometidos en un movimiento subversivo. El gobierno propaló á los cuatro vientos que tenía razón al encarcelarlos y ofreció exhibir documentos y cartas comprometedores. Bien se sabe lo que pasó luego: después de tenerlos presos durante quince días, dándoles malos tratos, los puso en libertad, sin explicarles las causas de su detención y sin exhibir un solo documento que sirviera de semi.plena prueba de su delito. Conjuntamente con las referidas prisiones, se efectuó en todos los departamentos del litoral y de la costa Este la más grande requisa de caballos que se recuerda, pues hay vecinos á quienes no se ha dejado ni un sólo animal. Ahora bien: apenas se propalaron por segunda vez rumores de revolución, la mayoría de los que habían sido detenidos y encarcelados anteriormente, huyeron á los montes, prefiriendo, con justa razón, pasarlo mal antes que ser detenidos. Uno de los primeros que huyeron á los montes fué el coronel Bernardo Berro, quien había sido víctima de persecuciones por parte del gobierno en las alarmas anteriores. Del monte, mandó un peón al jefe político, para pedir á éste que lo dejara tranquilo en su estancia, pues se hallaba muy mal de salud. Se le respondió que sí, que podía volver, pero á pesar de esta promesa fué arrestado y remitido á Montevideo. En cuanto á los demás jefes militares nacionalistas, todos están actualmente en sus respectivos domicilios, completamente entregados á sus tareas. En los departamentos del Este, los coroneles nacionalistas Juan José Muñoz y Manuel Pereyra, están en sus establecimientos de campo. El jefe militar del partido, general Basilio Muñoz se dirigió telegráficamente á un ministro amigo sorprendiéndose de lo que ocurre, pues tanto él como los otros jefes de prestigio no han pensado en levantarse en armas. En caso de que se hubiera combinado algún movimiento revolucionario, ¿quién más autorizado para saberlo que el Directorio del partido nacional? Nadie, como él, tiene confianza en la inmensa mayoría de sus correligionarios y en la inmensa mayoría del partido. Nadie como él tiene gran interés en que la paz no sea alterada. Nosotros no hemos pensado, ni siquiera remotamente, en la revolución. No la queremos, porque lo que deseamos, lo que queremos conquistar son las altiveces cívicas, pero no con revoluciones entre hermanos. Nosotros representamos la altivez cívica, y en nombre de ella exigiremos los derechos que dan las conquistas, pero de ahí á una guerra hay una enorme distancia que recorrer. Puede, por lo tanto, desecharse rotundamente la idea de la guerra. Las alarmas son conveniencias de algunos, pero nunca del partido nacional. Este, por el contrario, desea la paz y quiere mantenerla.—Corresponsal especial.

El mitin de protesta

La idea de celebrar un mitin de protesta contra la chirinada encontró la mejor acogida en todos los círculos, adhiriendo á ella muchos miembros del foro, de la alta banca y del comercio.

La directiva de la Asociación Rural del Uruguay celebró ayer sesión para ocuparse del asunto, dirigiéndonos la siguiente comunicación:

Montevideo, Enero 19 de 1910.

Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.

Distinguido señor: La Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, ha resuelto, en sesión de hoy, adherirse á la idea expuesta por EL SIGLO, de celebrar en la capital una manifestación de protesta contra el movimiento subversivo que ha dado por resultado la alteración del orden público.

Saluda al señor director con su más atenta y distinguida consideración.—José Irureta Goyena, presidente.—R. Hughes, secretario.

Sin embargo, en vista de las noticias tranquilizadoras de origen oficial que publicó ayer «La Razón», se resolvió aplazar la manifestación, y no sabemos la resolución definitiva que se adoptará al respecto.

De la Florida

Persona llegada ayer de la Florida nos dá los siguientes datos:

Que el Jefe Político coronel Cardoso salió de la ciudad al mando de seiscientos hombres de la división Florida, con rumbo desconocido.

Que la sucursal del Banco de la República remitió á la casa central casi todo el dinero que tenía en sus cajas.

Reunión del Directorio Nacionalista

Ayer por la tarde celebró sesión el Directorio Nacionalista bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo y con asistencia de todos sus miembros.

La órden del día fueron los asuntos que son de actualidad. La sesión se prolongó por varias horas, resolviéndose volver á reunirse dentro de dos días, sin adoptar ninguna resolución.

En el litoral argentino

Según un telegrama de Buenos Aires el Encargado de Negocios del Uruguay visitó al Ministro de Relaciones para que se le informara de las medidas de previsión y vigilancia adoptadas por aquel gobierno respecto á los acontecimientos uruguayos.

Agrega ese despacho que las autoridades uruguayas indicaron al gobierno argentino cuales son las personas que fomentan en Buenos Aires el plan subversivo.

Por nuestra parte añadiremos que, conocida por el Presidente Figueroa Alcorta la existencia de grupos sospechosos en el litoral argentino, ha impartido las órdenes del caso á fin de que sean disueltos.

Además del cañonero «Patria» ha salido otros buques argentinos con la órden de vigilar la costa é impedir la formación ó pasajes de contingentes armados.

Sub.comisario herido

En un tren local de Las Piedras llegó ayer herido de bala en la pierna derecha, el sub.comisario de la 1.a sección de policía de Rivera, señor José Foglia. El herido es hijo del jefe político de aquel departamento, coronel Foglia y Pérez. Dicha herida la recibió en circunstancia que estaba dando instrucción á un recluta de la policía, por haber caido un revólver cargado, del que se disparó un tiro. De inmediato se hizo al señor Foglia la primera cura, resolviéndose enviarlo para su completa curación á Montevideo.

En Rivera

Hablamos anoche con pasajeros llegados en el tren de Rivera. Todos ellos confirman la noticia de la aparición de un grupo armado en la 4.a sección de policía, agregando que ésta logró dispersarlo después de sostener un tiroteo en el que ignoran si hubo bajas. El encuentro se produjo en Cerro Chapeo.

En todo el departamento se movilizan fuerzas, aumentándose las policías con voluntarios que ofrecen sus servicios.

Invitación á la prensa

El secretario de la Jefatura Política señor Barens, visitó ayer á los directores de los principales diarios para manifestarles en nombre del Presidente de la República que los invitaba amistosamente á fiscalizar con severidad la exactitud de las noticias que publicaran.

Agregó que cualquiera duda que pudieran tener al respecto, les sería aclarada por el ministerio del Interior ó por la Secretaría de la Presidencia.

De Cerro Largo

Comunicaciones recibidas ayer por el ministerio de Guerra y Marina hacen saber que el grupo de revolucionarios que apareció en el departamento de Cerro Largo fué alcanzado y dispersado por fuerzas á las órdenes del comandante Iriondo.

El doctor Juan B. Morelli

Este caracterizado miembro del partido nacionalista, que formó parte de los dos últimos directorios conservadores como vice-presidente, hace tres días que se encuentra en Buenos Aires, estadía que se relaciona con los sucesos de actualidad.

Tiroteo en el Cerro

En la madrugada de ayer un grupo de treinta ó cuarenta peones de los saladeros del Cerro, armados de revólver, y al grito de ¡Viva la revolución!, se lanzaron al campo con rumbo á la Barra de Santa Lucía. Advertida en seguida la policía de aquella localidad de lo ocurrido, les cortó la retirada, secundándole poco después en sus propósitos la de Melilla. Se produjo un tiroteo entre el grupo en cuestión y los representantes de la autoridad, sin que aquellos se sometieran. Después se dividieron los revoltosos en dos grupos, dirigiéndose uno de ellos al Paso de la Arena y otro á la Barra de Santa Lucía. Se dice que en esos tiroteos resultó herido un presunto revolucionario llamado Conti, que en la revolución de 1904 recibió también una herida. Al comisario Cóppola le hirieron el caballo.

Clausura del puerto

Ayer, desde las primeras horas de la tarde, los vapores de salida para Buenos Aires, que eran tres, Berlín, Venus y Viena, se vieron materialmente asaltados de pasajeros. Desde las dos de la tarde empezaron á afluir los viajeros, viéndoseles formar grandes grupos en la toldilla y cubierta. En todos ellos el tema obligado de la conversación era, como debe suponerse, la actualidad política.

A las 5 de la tarde los comisarios de dichos vapores dieron á los pasajeros una noticia que para la mayoría resultó una verdadera sorpresa, tanto más desagradable cuanto que, aún los más pesimistas, creían que por el momento podían estar á cubierto de tal contratiempo: había orden del gobierno de clausurar el puerto y, en consecuencia, todo aquél que siendo oriental no exhibiera una autorización para embarcarse, tenía que bajar á tierra.

En cuanto á los extranjeros notoriamente conocidos como tales ó que presentaran la justificación de su nacionalidad, no serían molestados.

La mayor parte acataron la órden y resignados volvieron á tierra, pero muchos á quienes llevaba á Buenos Aires asuntos urgentes trataron de munirse del permiso correspondiente apesar de lo avanzado de la hora y con él regresaron á bordo siendo admitidos sin inconvenientes.

Se calcula que á casi seiscientas personas malogró el viaje la medida adoptada por el Ejecutivo.

Nepomuceno Saravia

Los informes que se tienen sobre éste jefe nacionalista lo dan en su estancia acompañado por un grupo de correligionarios.

Nepomuceno ha declarado que no se moverá de allí manteniéndose ageno á los sucesos.

Martirena preso

Anteayer llegó con procedencia de Minas el caudillo nacionalista Ramón Martirena á quien ayer la policía redujo á prisión alojándolo en el Escuadrón de Seguridad.

Invasión imaginaria

Anoche, á última hora circuló el rumor de que el señor Carmelo Cabrera había invadido por el litoral con ochocientos hombres.

La noticia es abolutamente falsa.

Comandancias Militares

Ayer tarde se dictó un decreto por el Ministerio de la Guerra designando al general Pedro Callorda para ocupar el cargo de comandante militar del departamento de Canelones.

Con este nombramiento, quedan completos los de comandantes militares en toda la República.

Ayer partió para el Salto el coronel Teófilo Córdoba, que se encontraba en Montevideo y á quien se nombró comandante militar del departamento en que reside.

LUMINARIAS

El Tiempo—

Parece tomar como cosa seria la grotesca invención del proyectado desembarco de Aguirre y Betbeder en Montevideo con cinco mil hombres.

Para mí que eso le lo contó aquél que le sopló el paquete del compromiso de los nacionalistas para emigrar si Batlle y Ordóñez era reelecto.

El Bien—

Truena y fuerte contra los chirinos:

«Curados de espanto en materia revolucionaria, sin pretensiones de poner en balanza de discusión los pensamientos y las vistas de los políticos que dirigen las distintas fracciones partidarias, y aún con la mejor voluntad de disimular los arranques temerarios de cuantos se inspiran en la santa pasión del patriotismo; no podemos menos de formular una censura enérgica contra los ilusos aventureros que sin ton ni son lanzan á un abismo de males sin cuento á la desgraciada patria».

El Liberal—

Se limita á dar noticia de los sucesos de actualidad.

L'Italia al Plata—

Dice que la chirinada es un caso de neurastenia.

Luego, no le parece bastante ésto, y agrega:

«Avremmo potuto dir meglio: psicopatia. Perchè è un delitto quello che ogni, pochi esagitati, commettono contro il paese».

La Democracia—

Tremenda para criticar las medidas adoptadas por el gobierno.

Ni una palabra contra los chirinos.

Agrega que ni quita ni pone rey.

Felizmente!...

El Diario Español—

Habla de «la calamidad civil».

¿Será la viruela?

—No, señor: es la chirinada.

¿Y porque la bautizarás con ese nombre?

El Día—

Sacude al directorio nacionalista conservador, por que está mudo.

Es inútil, compadre. El directorio tampoco ni quita ni pone rey.

Es lo más cómodo. Y si no, que lo diga Pilátos.

La Tribuna Popular—

En columna editorial zurra al gobierno porque alarma inútilmente al país.

Luego con títulos á tres columnas, dice:

«El país en plena revolución. Pronunciamientos en el interior é invasiones del exterior. Todos los telégrafos cortados. El gobierno no puede comunicarse con nadie. Expediciones de la Argentina etc. etc.»

Más tarde, se jacta de que la clausura de la ruleta del Parque Urbano es un triunfo de su propaganda.

Clarito: tú escribiste doce artículos, y la ruleta, como si tal cosa. Vino EL SIGLO, escribió dos únicamente, pero como la agarró cansada, dió al diablo con la ruleta.

Y el triunfo es tuyo.

Eres un badín!

El Telégrafo Marítimo—

Entre la revolución y el gobierno, se declara por el gobierno.

Como yo.

LA RULETA DEL PARQUE HOTEL

Interpelación al Poder Ejecutivo

Según lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, en la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente, después de aprobarse las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, hizo uso de la palabra el senador por Rocha señor Francisco J. Ros, manifestando que algunos diarios de la capital entre otros EL SIGLO y «La Tribuna Popular», habían formulado denuncias concretas de que en el Hotel-Casino del Parque Urbano funcionaba públicamente una sala de juegos de azar terminantemente prohibidos por el Código Penal.

Dada la gravedad que encerraban esas denuncias, proponía á la Comisión Permanente, que se pasase una comunicación al ministro del Interior, llamando su atención sobre el hecho denunciado.

El doctor Amézaga manifestó enseguida que estaba en un todo conforme con lo expresado por el senador Ros, sobre el funcionamiento de la ruleta en el referido Hotel.Casino.

Agregó que había revisado detenidamente el contrato de concesión celebrado entre la Municipalidad y los señores Cendoya y C.a para la construcción de dicho Hotel y del estudio de esos antecedentes resultaba que no habían sido derogadas las disposiciones vigentes del Código Penal contra los juegos de azar.

Sin embargo, continuó, creía que no correspondía enviar la comunicación propuesta por el señor Ros, pues la Comisión Permanente no tenía constancia oficial del funcionamiento de una sala de juegos prohibidos en el Parque-Hotel. Previamente, lo que debía hacerse, era oír al Poder Ejecutivo para saber si el hecho denunciado era exacto. Además, agregó, que le constaba, aunque en forma extraoficial, que el referido Poder ya se había ocupado del asunto.

De acuerdo con las ideas emitidas el doctor Amézaga hizo moción para que se invite al señor ministro del Interior, á que concurra á la sesión que celebrará la Comisión Permanente el viernes 21 del corriente, á fin de dar explicaciones respecto del funcionamiento de casas de juegos en la capital.

El orador terminó expresando que consideraba completamente ilegal, ilegítimo é inmoral el hecho denunciado.

El senador Ros expresó que aunque él no había querido darle á su moción el carácter de una interpretación, concretándose por el momento á un simple aviso, se adhería, sin embargo, á las ideas expuestas por el doctor Amézaga.

La Comisión Permanente aprobó enseguida por unanimidad la moción formulada por este diputado.

Consejo de Administración del Puerto

IMPORTANTES RESOLUCIONES

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Nery, Roux, García de Zúñiga y Lussich, actuando como secretario el señor Eduardo Lukasiewiecz.

Leída y aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se tomaron las siguientes resoluciones:

1.o Notificar al señor Mántaras á los efectos del cumplimiento del contrato, una comunicación del Ministerio de Obras Públicas relativa á la terminación de los desvíos proyectados en el muelle 1 y Depósito T. empalmados con la vía del ferrocarril.

2.o Pasar á la Oficina de Tráfico una nota de la Usina Eléctrica de Montevideo relativa al alumbrado del muelle B y autorizar la contratación de algunos focos y para que entienda en todo lo que respecta á su funcionamiento.

3.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación la propuesta y catálogos á ella anexa presentada por los señores S. J. Hewlett para la provisión de tejas para los techos de los depósitos de Aduana.

4.o Pasar á la Oficina de Tráfico y Conservación un escrito de los señores Herbert Morris y Bastert ofreciendo aparejos, grúas, etc., para el servicio de los depósitos de Aduana.

5.o A solicitud de la Oficina de Tráfico el Consejo acordó dirigirse al Superior Gobierno manifestándole la conveniencia en la construcción de dos vías destinadas al servicio de los depósitos aduaneros, las que arrancando de los depósitos de Aduana Nueva irán hasta el muro del muelle de la Dársena I y solicitando autorización para llevar á cabo dicha obra que importaría la suma de ps. 1000.00 aproximadamente.

La altura de la edificación

De un momento á otro la Junta se ocupará de la cuestión relacionada con la altura de la edificación en la Rambla de Los Pocitos y Avenida Brasil. La Comisión que debe expedir dictámen en este asunto la componen: el doctor Carvallido, el ingeniero Foglia y el arquitecto Fernández, hallándose éstos dos últimos en desacuerdo en cuanto á la fijación de un metraje uniforme de la edificación. El primero sostiene que debe darse la altura de trece metros y el segundo de diez á los edificios que se levanten en esas Avenidas.

La Dirección de Obras Municipales y la Sección Arquitectura han producido dos dictámenes distintos en la cuestión.

Como se vé se trata de un asunto que motivará discusión porque su sanción legislará todos los casos que se presenten en el futuro sobre edificación alta.

¡YA BOLA!

A pesar de haberse anunciado la clausura de la ruleta del Parque Urbano, y de las seguridades que dió el señor diputado Amézaga en la Comisión Permanente, de que el Poder Ejecutivo había tomado intervención en el asunto, es lo cierto que anoche seguía funcionando.

Es un caldito que suministra el señor ministro del Interior á los empresarios, buenos muchachos, respecto de quienes se hace cuesta arriba darles el disgusto del siglo, ó de EL SIGLO—que de los dos modos está bien dicho.

EN LA ADUANA

Los artículos de electricidad

Se halla á resolución del ministerio de Hacienda una planilla de avaluo de artefactos y artículos destinados á las diversas aplicaciones de la electricidad elevada por la Dirección General de Aduanas.

Una vez aprobada esa planilla quedarán solucionadas las diferencias que amenudo se suscitan en el despacho de esos artículos tan en uso hoy y que son de difícil apreciación para el pago de derechos aduaneros por la gran variación de clases y diversidad de aplicación.

Los despachos diarios

Las operaciones se iniciaron ayer con mucha actividad no obstante la suspensión de pedidos comunicadas desde diversos puntos de varias casas mayoristas.

Los permisos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 299. desembarcos 2. depósitos 4, de frutos 1, de tránsito 2. removidos 1, reembarcos 155, de frutos 1, exportaciones 15. Total 512.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer 250 cajones duraznos, 40 canastos verduras, 3 de lenguas y pescados en escabeche, 2 barricas queso del país, 800 huevos.

Además 3 caballos en pié.

Servicio de guinches

Proximamente se dará principio á la colocación de los guinches á vapor en las dársenas y partes de muelles ya terminados, á fin de habilitarlos para la carga y descarga de mercaderías.

Estos guinches son seis, de los cuales tres son para grandes pesos.

Alumbrado de la ciudad

Los vecinos de la calle San Eugenio entre Agraciada y Zapicán se han presentado á la Municipalidad solicitando la instalación de alumbrado eléctrico en ese paraje. Agregan que la mejora podría efectuarse sin mayores desembolsos para la Junta en virtud de que el cable transmisor de la energía eléctrica cruza á poca distancia.

Los propietarios del Camino Continuación Reyes y calle Fraternidad entre Arroyo Miguelete y Camino Larrañaga pidieron también la colocación de diversos faroles en ese paraje por la densidad de la población.

La Usina Eléctrica estudia actualmente la forma de complementar y mejorar el alumbrado del Prado sobre todo el de la Avenida Buschental, en el interior del paseo.

Suscripta por los más caracterizados vecinos de Nuevo Paris será presentada el viernes una solicitud á la Municipalidad á fin de que la Usina prolongue el alumbrado que en la actualidad llega hasta el Paso del Molino, hasta aquel punto. Los firmantes se comprometen á satisfacer el impuesto municipal respectivo.

Administración Pública

Edificios escolares

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasaron ayer á la Inspección Técnica de Edificios Escolares, para la confección del proyecto, memoria descriptiva, presupuesto, etc., los antecedentes relacionados con la construcción de edificios destinados á las escuelas rurales números 16 y 17 de Santa Lucía y Solís, en el departamento de Canelones.

Estatutos aprobados

El gobierno resolvió ayer aprobar los estatutos de la sociedad anónima «Molino y Fidelería Cosmopolita», señalándose el término de 60 días para su constitución definitiva.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para guarda de 4.a clase de la Receptoría de la Colonia, á don Casimiro Quintana; para empleado en comisión de la Administración de Rentas de la Florida, á don German Urioste; para auxiliar de 3.a clase de la Adminitración de Rentas del Durazno, al señor Guillermo Schaltz; para guarda de 3.a clase de Santa Rosa, al de 4.a Pedro Guerizola y en lugar de éste á Pedro Souza; para guarda de 1.a clase encargado de la vigilancia aduanera en el Real de San Cárlos, al de 2.a Alberto Mannino; para guardas de 2.a clase á los de 3.a Alberto Paseyro, José Mendoza, Braulio Salaberry y Leopoldo Morelli; para 3.a á los de 4.a Miguel Legaizamon, Julio B. Hernández, Manuel Rodríguez y Telmo Alonzo y para 4.a clase á Leopoldo Klapembach (hijo), Pacificación Acuña, Laudelino Barrios y Wáshington Bruschera.

Un mensaje

El gobierno resolvió ayer elevar un mensaje á la Comisión Permanente, solicitando la aquiescencia necesaria para separar de su cargo al auxiliar 3.o de la Administración de Rentas del Durazno, Pedro S. Neulines.

Presupuesto prorrogado

Por el Ministerio de Hacienda se resolvió ayer prorrogar hasta el 30 de Junio del corriente año, el presupuesto de la Usina Eléctrica de Montevideo, vigente.

Importación de material eléctrico

La Dirección General de Aduanas ha sido autorizada por la superioridad, para aplicar la tarifa confeccionada por el vista adjunto señor L. Piñeiro, para regular los artículos de material eléctrico que se importa al país.

Jubilación

El Poder Ejecutivo declaró ayer jubilado en el cargo de cónsul de la República en Buenos Aires, con derecho al goce de una pensión anual de ps. 1706, al señor Alberto P. Nebel.

Acordando franquicias

El gobierno ha resuelto declarar comprendido en el goce de las franquicias que acuerda el decreto de 16 de Noviembre de 1885, el establecimiento saladeril de los señores Sebastián R. Zabalúa y Cía.

Embarque y desembarque de mercaderías

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer una resolución, disponiendo que el importe de los visados de las mercaderías que se embarque y desembarque por los muelles situados al Este de la calle Ituzaingó, será abonado por la Dirección General de Aduanas, quedando sin efecto la rebaja de 20 por ciento sobre el barracaje en los depósitos fiscales que sustituyen á las antiguas barracas.

Construcción de vías

Ayer se resolvió autorizar al Consejo de Administración del Puerto, para mandar construir dos vías en los depósitos fiscales de Aduana, hasta el muro del nuevo muelle de la Dársena I.

Proyecto aprobado

Se ha resuelto aprobar el proyecto formulado por la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto para los nuevos depósitos de Aduana, con las modificaciones aconsejadas por el Departamento Nacional de Ingenieros.

ANDREA COSTA

Fallecido ayer en Imola

Un telegrama de última hora nos da cuenta del fallecimiento del conocido político y publicista italiano Andrea Costa, ocurrido ayer en Imola, donde desde hace algún tiempo residía, postrado por la dolencia que lo ha llevado á la tumba.

Es esta una pérdida dolorosa para Italia, en cuya Cámara de Diputados, Costa ocupaba la vicepresidencia. Era, además, jefe del partido socialista de Romagna, habiéndose distinguido siempre por su altivez cívica y por la integridad de su carácter.

En Abril del año pasado, cuando la Cámara lo nombró para formar parte de la delegación parlamentaria encargada de llevar al rey Víctor Manuel III el mensaje-contestación al discurso de la Corona, Costa se negó á aceptar dicha misión, dirigiendo una carta sensacional al Presidente de la Cámara, y en la que declaraba que había aceptado el cargo de vicepresidente de ésta, llamado por el voto de sus compañeros de partido, pero que no ha aceptado ceremonial alguno porque estaba ello en abierta oposición con sus convicciones políticas.

Concluía su carta, con las palabras siguientes:

«Mal podía yo llevar al rey un mensaje contra el cual he votado».

Costa era diputado por el colegio electoral de Imola, desde la XV hasta la XXII Legislatura.

Había nacido el 30 de Noviembre de 1851.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE E. SECUNDARIA

La prórroga de exámenes

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria bajo la presidencia del Decano doctor Lepeyre y con asistencia de los señores Arbeláiz, Barbaroux, Vaz Ferreira, Sayagués Laso, Turenne, Monteverde, Hansen y Prat.

Se trató, en primer término, la solicitud de prórroga de los exámenes extraordinarios, resolviéndose prorrogar los exámenes extraordinarios de bachillerato para la primera quincena del mes de Marzo entrante.

Fueron aprobados los textos de francés para el corriente año.

Se resolvió pasar á estudio del doctor Vaz Ferreira el libro de gramática presentado por el señor Francisco Gamez Marín.

Además el Consejo despachó varios otros asuntos pendientes de su resolución.

Devolución de derechos

La Tesorería de la Universidad hará desde el 21 al 31 del corriente mes la devolución á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á la disposición reglamentaria, devolución que corresponde al período de exámenes que acaba de terminar.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del público, que por escritura de fecha 21 del corriente mes, autorizada por el escribano don Manuel C. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos establecida entre los firmantes; quedando á pertenecer exclusivamente á don Ramón Amado y don Lizardo M. Collazo, la casa de comercio establecida en esta ciudad, calle Uruguay núm. 425, en los ramos de colchonería, mueblería y baulería.—Se emplaza á los que se consideren acreedores para que comparezcan en dicho establecimiento dentro de treinta días, á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado, José Montes.—Lizardo M. Collazo. 4170en20.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de vender á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de los Pocitos, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren mis acreedores hasta hoy, se presenten á cobrar lo que se les debe, corriendo el negocio por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castillo. 4169en20.

AL COMERCIO—A los efectos pertinentes hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano don Juan B. Bazzano, hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos constituída, con asiento en la ciudad de Rocha; quedando á cargo del firmante don Florentino Rubio, el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Diciembre 30 de 1909.—Florentino Rubio.—José M.ª Rubio. 4250en25.

HAGO SABER al público y al comercio en general, que he vendido á don Jacinto Reherman, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, etc., tenía establecida en Picada de la Laguna de Arapey Grande, 4.a sección Rural, quedando á cuenta del que suscribe las cuentas á cobrar y pagar. Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904.—Salto, Diciembre 13 de 1909.—A. Elorza. 4039en23.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos resuelto vender á favor de Manuel Pena y Jesús Rodríguez las existencias de dicha panadería, que tenemos establecida en esta ciudad calle Reducto 108 y gira bajo la firma de Estevez y Domínguez, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo, lo que prevenimos á nuestros acreedores para que dentro de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1909.—Estevez y Domínguez. 4222en23.

PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido al señor Tomás Goñi, las existencias de mi casa de comercio situada en La Paz, departamento de Canelones, y que todos los que tengan créditos contra dicha casa deben presentar los comprobantes dentro del término de treinta días, á los efectos legales.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Luis C. Bonomi. 4261en26.

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez.—Juan Abal. 154fb10.

PARTICIPA AL PUBLICO y al comercio en general, que he prometido vender á don Antonio Tarife la carnicería de mi propiedad situada en la Avenida de La Paz número 42. A los efectos de la ley se cita á los que se crean con algún derecho para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 29 de 1909.—Pedro Pastorino. 4222en23.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autoriza el escribano Ignacio Arcos Ferrand, he prometido vender á don Antonio Rodo el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos que tengo establecido en la casa número 101 de la calle Orillas del Plata, lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 1.o de 1910.—Bernardo García Garrido. 4265en26.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marexiano (hijo). 4133en23.

POR ESCRITURA pasada hoy, en la ciudad de Paysandú, ante el escribano don Juan D. Schurizer, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en este departamento, bajo la razón de «Sánchez y Martiganí» en los ramos de tienda, almacén, ferretería, talabartería, ganadería y compra y venta de frutos del país, habiendo quedado á cargo de don Paulino G. Sánchez todas las obligaciones activas y pasivas de dicha sociedad.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación, previniendo que los que se consideren acreedores de dicha sociedad extinguida, deben presentar sus créditos dentro del término de treinta días en Santa Ana, de este departamento de Paysandú, donde les serán satisfechos.—Paysandú 3 de Diciembre de 1909.—Paulino G. Sánchez.—José Martiganí. 4049en25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Pedro Jover,—hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida para la fabricación de cuerdas y piolines y elaboración de cerdas, en el parajo de «Marañas», en este departamento, sobre el Camino Nacional, con asiento principal para las operaciones del negocio en la calle Agraciada número 200, cuya sociedad ha girado hasta la fecha bajo la razón social de «Amorós y Juan», desligándose de toda participación é interés en esa sociedad el socio don Gabriel Juan y Oliver—y quedando dueño absoluto de todos los bienes y créditos activos sociales don Bartolomé Amorós y á cargo de éste último los créditos pasivos.—Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar con los justificativos correspondientes por la casa calle Agraciada número 200 dentro del término de 30 días.—A los fines que corresponda se hace esta publicación por el término de 20 días.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Gabriel Juan y Oliver.—Bartolomé Amorós. 4180en21.

AVISO—Los que suscriben participan al público que por escritura de esta fecha (autorizada por el escribano Bernardo Bouza Paz) hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de tienda y mercería teníamos establecido en esta ciudad, calle Mercedes esquina Médanos, denominada «La Balear» y que giraba bajo la razón «Deyá y Sanchos», quedando dueño absoluto del activo y pasivo de la misma, desde el día de hoy en adelante, el firmante.—Montevideo, Diciembre 10 de 1909.—Juan Deyá. 4020en22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassic. 4205fb.3.

DISOLUCION SOCIAL—Hacemos saber que, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en los ramos de Almacén y Tienda en la cuarta sección de este departamento bajo la razón social «Fontes y Costa» quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Ignacio A. Fontes, en el mismo domicilio.—Rivera, Diciembre 22 de 1909.—Edmundo Costa.—Ignacio A. Fontes. 4249en25.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en los ramos de tienda y mercería bajo firma de Julio Yeye y Cía., quedando á cargo del activo y pasivo el socio Julio Yeye y á los efectos que hubiere lugar se hace esta publicación por el término de 30 días.—Mercedes Diciembre 9 de 1909.—Julio Yeye.—José de Duir. 4109en27.

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio en general que vendo el negocio restaurant, sito en Colonia número 444 á los señores Antonio Torelli y Alberto Musler.—Los que se consideren con derecho pueden presentarse en el término de treinta días á contar de la fecha.—José Merlo.—Montevideo 7 de Enero de 1910. 40en30.

VENTA DE UNA CASA DE COMERCIO—Habiendo prometido vender al señor José Zunino mi casa de comercio, sita en la calle Paysandú número 252, cito á los que se consideren con algún derecho, para que se presenten dentro de los treinta días de la fecha, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre de 1909.—Juan Bonifacino. 4029en23.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de los señores Saltó y Ferrando las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Ejido número 34, esquina Orillas del Plata, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Francisco Costa Busto. 4019en22.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5.910.

VENTA DE LECHERIA—Hago saber al comercio y al público que con fecha de hoy he prometido vender al señor Manuel M. López, el negocio de lechería de mi propiedad establecido en la calle Piedras número 264 de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores al susodicho negocio se presenten en el mismo local dentro del plazo de 30 días á reclamar sus créditos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1909.—Pedro Martínez. 4258en25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber que según escritura de fecha de hoy autorizada por el escribano don Cárlos E. Simon, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de «Altieri, Ambrosoli y Cía» quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan C. Altieri.—Montevideo, 24 de Diciembre de 1909.—Juan C. Altieri.—Enrique Ambrosoli Bonomi.—Raúl O. Estevez Chopereno. 4198en20.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Ramón Mato las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Tacuarembó N.o 14, esq. de La Paz, número 21 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la calle Lavalleja núm. 69 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—José Bonifacino.—Antonio Dalty. 4167en20.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Dodera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141fb6.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4166fb1o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827feb1.o-910.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Passer.—Calle Canelones 169—Montevideo. 3121nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaínas de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado.—Tiene el estudio en la calle de Florida número 68. 4082en16.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 138. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO L. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15.910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 246.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m., Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896fde.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 211. 300pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN PLEUROGUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 7987.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 6 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 166. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 1813nz6-910.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.— Rincón 235. 1084.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1035.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2654. 4069pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

Saverio Lagaurdia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 292. 2310-av.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 303. 1810.pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1650pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.745 94
» integrado	» 6.857.900 93
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

394fb18pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 300.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofogasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 á 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional

Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

193en30pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (B. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Y Itajaí. Agencia en Nueva York.

CAPITAL—Suscrito £ 2.000.000, ó sean 9.400.000 de pesos; Realizado £ 1.200.000, ó sean $ 5.640.000; Fondo de reserva £ 1.300.000, ó sean $ 6.110.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros ó cartas sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES—Se abona (según cantidade) Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual; por depósitos á 3 meses fijos 3 o|o anual; por depósitos á 6 meses 4 o|o anual; por depósitos á 12 meses 4 o|o anual; en Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses 3 o|o anual; id á vencer cada 6 meses 4 o|o anual; id id cada 6 meses 4 o|o anual.

Montevideo, Enero 11 de 1908—Eduardo Richards, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 398 099 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 665.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 285; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o|o

Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» á 60 días	2	»
» á 90 días	3	»
» á 180 días	4	»
» á 1 año	4 1/2	»
» á 2 años	5	»
» á 3 años	5 1/2	»
» á 4 años	6	»

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o|o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

826pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5:999.800
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1:679.693
Fondo de Reserva y Previsión	» 430.099

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Grisoo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año

A retirar con 30 días de aviso 1 1/2 o|o » »

A plazo fijo de 3 meses 3 o|o » »

Id id de 6 meses 4 o|o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 4 o|o al año

Sobre depósitos á 3 meses 3 o|o » »

Id id de 6 meses 4 o|o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vicepresidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramírez

» Don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

Doctor Juan B. Bado

Don Pedro Indart Denis

Don Francisco Amegio

Suplentes: Don Augusto Hoffmann

» Manuel Lessa

» Ernesto Beiress

» Lino Silveira

» Pascual Durante

Abogado: Doctor D. Pablo De María

Síndico don Eugenio J. Madalena

Escribano don Osvaldo Acosta.

Arquitecto Ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o|o anual

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual

Id 9 id id id id 6 o|o anual

Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual

A más plazo convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1902

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

El 22 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 12.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 3.600
Títulos Hipotecarios série E	» 27.500
Títulos Hipotecarios série F	» 5.400
	$ 48.500

El Banco facilitará los formularios impresos para la licitación.

Montevideo, Enero 15 de 1910. 170en22.

BALNEARIO PUNTA DEL ESTE

INAUGURACION DEL BRITISH HOUSE

Edificio nuevo, habitaciones para familias y separadas, todas con vista al mar, amuebladas por Maple de London, aguas corrientes, baños de mar fríos y calientes en la casa luz acetileno. Precio por persona sin pensión, desde ps. 1.50.

El ideal balneario dista 5 horas de Montevideo por los vapores de Mihanovich y Lussich que salen cada domingo ó diariamente por Ferrocarril Este del Uruguay.

Por informes dirigirse al gerente. Punta del Este. 63en27.

AVISO

Dirección G. de Impuestos Directos

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que el primer plazo dentro del cual están facultados para abonar la mitad de las cuotas, vence el 28 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 8 de 1910.—La Secretaría.—V.o B.o—Marquez. 57en20.



Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m. en el local del Banco, calle Sarandí 178 con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre de 1909; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de cuatro miembros de Directorio y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 13 de 1910. 146en26.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 16 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 168en31.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 30 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 20 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 13 de 1910.—El Secretario. 137en20.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 68en30.



ALMANAQUE

Jueves 20 — Santos Sebastian y Fabian mártires.

Sol sale 5 h. 9 m., pónese 7 h. 15 m. Luna llena el 25.

Van transcurridos 20 días, faltando 345.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Allá veremos

El señor Walker Martinez, miembro del Parlamento de Chile, hizo alguna objeción al proyectado viaje del presidente de aquella república á Buenos Aires, con motivo del centenario de la independencia argentina.

Comentando ese incidente se expresa así «El Nacional» bonaerense:

«Malgrado eso, el presidente chileno vendrá como el úruguayo y el del Paraguay, y tendremos entonces una como confederación momentánea de repúblicas hijas del viejo virreinato, á los efectos de la salutación que merece el sol de Mayo.»

Será lo que fase un sastre, en lo que atañe al Uruguay, pues no es posible que estuviéramos de buen humor para saludar á Febo, si persistiera la so pecha de que el gobierno vecino no juega limpio en los sucesos que han venido á alterar la tranquilidad pública.

Lo que faltaba

En la falda del Cerrito de la Victoria se ha establecido un campamento. Apresurémonos á añadir que no es campamento militar sino de gitanos, quienes han levantado allí dos carpas que cobijan á cuatro hombres, ocho mujeres y veintidós chicuelos. La industria principal la ejercen las damas, diciendo la buenaventura, y, por más que gocen de escaso crédito su don profético, no les han faltado clientes.

Estando como está prohibida la instalación de tales colonias en nuestro territorio, por razones de policía sanitaria y de previsión contra las tentaciones que engendra la vagancia, causa extrañeza la presencia á las puertas de Montevideo de aquella gente, probablemente venida del interior, á juzgar por la circunstancia de que viajan con carros y caballos de su propiedad.

Inspira repugnancia, pero también causa lástima el séquito de muchachos harapientos y famélicos que se ven obligados á seguir el itinerario de sus padres.

El manto en la Iglesia

En Chile va perdiendo terreno el fanatismo religioso, para bien de todos y muy especialmente del catolicismo, que no puede menos de ceder á las corrientes reformadoras de la época. Sin embargo aún hay quienes progresan con una heroicidad digna de mejor causa, y entre ellos se cuenta el cura de Concepción, al cual se refiere esta curiosa exposición, que, con varias firmas de señoras inserta «El Sur», periódico de aquella ciudad chilena:

«El jueves 6 de Enero hemos ido como de costumbre á oír misa de 10, dispuestas á cumplir con Dios y con nuestras prácticas religiosas, sin presagiar que el Ministro de Dios encargado de celebrar la misa, nos reservara un reto burdo como premio de nuestro deber cumplido.

«Este reto carece de lógica y hasta de sentido común, pues fué lanzado bruscamente á toda señora y señorita allí presentes, que habían tenido la idea de ir con velo á la iglesia. Dijo el padre dominico que estaba cansado de repetir que á misa no debía irse más que con manto, y la que así no lo hiciera, que se quedase en su casa. Si esto es propagar la religión de Cristo, que nos inspire Dios para entenderlo... A nuestro juicio, ese autoritario proceder no entraña más que una pobre idea de esos ministros de Dios, que no alcanzan á comprender la sagrada misión de su santo ministerio.

«¿Puede aceptarse que la señora ó señorita que va á la iglesia, debe ir exclusivamente con el atavío del manto?

«Indudablemente que nó, pues este atavío no está prescrito en ninguna parte del mundo como indispensable para practicar la religión católica.

«Ahora no queremos entrar á calificar las amenazas del mismo señor, el decir que la señora ó señorita que falte á la disposición de ir de manto á la iglesia se expone al bochorno de ser despedida de ella. Esta amenaza no puede aceptarla nadie que tenga conciencia de sus actos, y toda señora ilustrada sabe que Dios no exije tapujos de ningun género para visitar sus templos.

«A nuestro juicio, estás intemperancias van encaminadas á alejar la fé cada día más de aquellos creyentes que con estos actos ven la poca habilidad y el escaso conocimiento que revelan ciertos ministros de Dios, queriendo imponer prácticas que están reñidas con la razón, con la caridad, con la indulgencia y hasta con la fé misma.»

Región misteriosa

La Sociedad Científica Argentina ha hallado en el gobierno de ese país, la cooperación solicitada para explorar la laguna Iberá, enorme depósito de aguas estancadas que ocupa la cuarta parte de la provincia de Corrientes, cubierto de plantas acuáticas entre las cuales se cuenta la gigantesca «Victoria Regina» y rico en serpientes de diversas clases, algunas de las cuales alcanzan un tamaño colosal.

Las dificultades que opone aquella maraña y lo pantanoso del suelo y la presencia de reptiles é insectos ponzoñosos, han sido causa de que no basta sen el arrojo y los recursos de un explorador, para penetrar en aquella zona misteriosa con probabilidades de éxito, el cual consiste, principalmente, en averiguar si puede canalizarse total ó parcialmente la laguna para utilizarla en la navegación interior.

Lean, reflexionen y resuelvan

Invocamos esta divisa, que nace algunos años la popularizó en su beneficio el «Almanaque de Bristol», respecto del artículo que copiamos á continuación, extraído de un periódico de Méjico, donde el espíritu práctico de los yankees se ha abierto camino en todas las esferas de la industria y del comercio.

Lean, reflexionen y resuelvan, de acuerdo cada cual con los intereses á cuyo fomento puede contribuir eficazmente la acertada elección del medio para la propaganda:

«El reclamo, ó sea el anuncio, es semilla proficua en el comercio y la industria, y así como cuanto más siembra el agricultor más fruto recoge, cuanto más reclamo hagan el comerciante y el industrial más venden y más producen.

No es, sin embargo, el agricultor que tira más semilla y en mayor extensión de tierra el que más recoge, sino el que siembra mejor y en tierra más propicia.

Es así que el comerciante debe también buscar la tierra propicia á sus anuncios, colocándolos en diarios que circulen en la clase de población que pueda consumir sus artículos.

No se anuncian alhajas de valór en diarios que circulen entre obreros y gentes que no gastan lujos; y tiene más probabilidades de vender un arado el comerciante que lo anuncia en un diario que va á mano de «diez» agricultores, que el que lo anuncia en un diario que circula entre «diez mil» lectores de la ciudad.

El reclamo es un arte que hace carrera en los grandes centros de población. Lo prueba el hecho de que las agencias de publicidad se multiplican y prosperan, permitiéndose muchas de ellas el lujo de pagar sueldos de ministro á los profesores especialistas de reclamo que consultan para dirigir la publicidad de empresas y productos de comercio.

Hoy ya no se constituye ninguna empresa industrial ni casa de comercio que no destine una buena parte de su capital de fundación á la publicidad.

Y es que ha desaparecido el comerciante rutinario que languidecía años y años detrás del mostrador, esperando que el comprador, por sí sólo, fuera dándose cuenta de la existencia y de la bondad de los productos que él vendía.

Hoy la pregona por los millares de voces de los anuncios en los diarios que atraen la concurrencia y la empujan á comprar, formándose así en pocos meses una clientela que antes sólo se conseguía á fuerza de años.

El éxito de esos grandes establecimientos de producción y de venta de artículos de consumo público, que nos asombran con su galopante prosperidad, es obra exclusiva de un inteligente y constante reclamo, y torpe será quien se inicie en el comercio ó la industria sin tener en cuenta esta verdad inconcusa.»

El Necator Americanus

Rockefeller ha donado un millón de dollars para estudiar la enfermedad que se atribuye á un parásito vulgarmente denominado «la sanguijuela de la pereza», enfermedad reinante en una parte de los Estados Unidos y en algunas regiones de Méjico.

Un periódico da al respecto los siguientes pormenores:

Matanza de millares de niños, extenuación y aniquilamiento de dos millones de gentes en el Sur de los Estados Unidos, y, como consecuencia, el retardo del progreso en una vasta región, tales son los crímenes que se han comprobado contra el «Necator Americanus» ó sea «homicida americano», que es el nombre científico aplicado al feroz gusanillo.

Este es delgadito, de una media pulgada de largo, no más grueso que el alambre de una pequeña horquilla para el cabello; penetra en el cuerpo humano por la piel, generalmente por los pies ó los folículos del cabello, y llegando hasta el estómago se adhiere á las paredes del intestino delgado, por medio de sus mandíbulas, agudas y fuertes como garras, y succiona vorazmente la sangre de la víctima.

Según parece, la sanguijuela fué importada en América por los negros esclavos que se traía antes de Africa, y debido al descaseo de éstos, se ha propagado enormemente y alcanzado á los blancos, sobre todo á los de la clase pobre rural, pues aquéllos la van esparciendo por donde quiera que caminan, y de la tierra la recogen todos los que andan descalzos.

Por consiguiente, la manera más eficaz de combatir el mal es desinfectar el suelo y procurar que todo el mundo use calzado. Conforme á los estudios hechos hasta ahora, los lugares en que más abunda el feroz bicho son las escuelas y los templos, donde los enfermos lo eliminan por la misma piel ó al escupir. Los huevecillos adheridos al pie se transforman en tres horas, y lentamente se van abriendo camino hasta el corazón, que los expulsa á los pulmones; siguen de allí á la tráquea, luego al exófago, y, por fin, al estómago, donde consuman su obra de muerte, mediante afilados dientecillos, con los cuales hieren para inyectar su baba venenosa, que ataca especialmente á la médula de los huesos é impide la producción de los corpúsculos rojos de la sangre.

Cuando se trata de los niños se les ve muy raquíticos, al grado que, teniendo diez y ocho años, aparecen como de diez ú once, y los de diez, no se creería que eran mayores de seis á siete. Se les ve tristes y abrumados como unos viejos: nunca juegan ni corren; se hallan tan atrasados de mente como de cuerpo. Estudian y aprenden con dificultad. Sus maestros los consideran cómo idiotas, y no son sino pobrecillos enfermos.

La anemia es otro de los síntomas; de ahí que en Méjico el doctor Manuell denominara el mal «anemia de los mineros», por haber encontrado entre éstos el mayor número de casos; como que, por trabajar aquellos casi desnudos en las profundidades de la tierra, hasta donde no llegan los cuidados higiénicos, ofrecen la mayor facilidad al gusano para que haga presa en ellos. La epidermis se reseca y pone amarilla, como de cera; las paletillas de los hombres son muy altas y angulosas; el abdómen prominente; la cara ofrece una expresión angustiosa, y con frecuencia se ve como abotagada; adviértense debajo de los ojos cierlas protuberancias; las encías están blancas y los labios muy pálidos.

Fénix.

La feria dominical

DISTRIBUCION DE LOS PUESTOS

La Sección de Abasto ha elevado á la Intendencia un estado general de la distribución de los puestos que podrían establecerse en las dos ferias dominicales que se realizan en las calles Cuareim desde Agraciada hasta Guatemala y Yaro desde 18 de Julio hasta La Paz, á fin de que la Junta esté habilitada para considerar la tarifa de arrendamiento que regirá para los puesteros que se instalen con carpa ó al aire libre en esos parajes.

En el recorrido de la feria en general se establecerán sitios para seiscientas sesenta y dos localidades de un metro cincuenta de frente cada una, pudiendo los locatarios tener opción á alquilar dos ó más según sea la amplitud de sus carpas y el desarrollo de su negocio.

El último domingo se arrendaron en las ferias quinientos sesenta y seis puestos casi el doble de la cantidad que se alquilaba con anterioridad á la sub división de aquella. Este aumento en los arrendamientos ha hecho crecer notablemente la recaudación y es por esto que la Sección de Abasto se ha preocupado de organizar en debida forma la feria, haciendo que con tiempo se tomen las medidas del caso á fin de que el próximo domingo los puestos estén ya demarcados y en condiciones de ser arrendados.

Existe el propósito de exigir que el pago del derecho de locación se haga con anterioridad á la ocupación de los puestos de modo que al establecerse éstos se encuentren los interesados munidos de los boletos respectivos, en cuyos comprobantes se harán constar la numeración correspondiente á cada localidad arrendada.

La recaudación para la renta de la feria en la calle Yaro se haría en tres secciones, una entre Colonia y Mercedes, otra entre ésta y Uruguay y la última entre Paysandú y Uruguay. Se tiene la esperanza de que con la nueva distribución de los puestos y la fijación de una tarifa equitativa la renta de la feria llegará á sumas nunca alcanzadas, ni aún en los tiempos en que ésta se hallaba establecida en la calle 18 de Julio.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

Señora María Elena L. de Romero

«Los Ceibos».

Montevideo, Enero 10 de 1910.

Mi querida María Elena: Me pides mis impresiones sobre el nuevo hotel del Parque Urbano y me preguntas si fui al «diner concert», y añades: «¿Por qué no me has hecho crónica?»...

Ya que te interesa, te haré crónica y seguiré después con el tema del juego, que prometí desarrollar en mi última carta y del que tanto anhelas te hable y de tu opinión.

No sé porque María Elena, tienes siempre tanto interés en que te dé mi opinión sobre esto ó aquello, cuando tú tienes tan buen criterio, pero cree que de todos modos, te agradezco infinito la deferencia que tienes siempre conmigo al consultarme todo. Esto prueba que tú pecas de exagerada modestia y yo te sirvo de pauta unas veces, de sostén otras, para afianzar tus sanas convicciones. Eso no quiere decir que yo no me equivoque como todo hijo de vecino, y... tanto!... que á veces modifico mi criterio algo radical, por el tuyo siempre apacible ó indulgente. Pero empecemos la crónica.

Me preguntas si el hotel es lindo, y te contesto: Para las personas que no han salido de Montevideo, ni visto ni comparado, nada; es indudable que el hotel del Parque es espléndido, pero para otras que han visto otros hoteles, y comparado, tiene este muchísimos defectos y está lejos de ser una cosa extraordinaria. Tú sabes que el carácter oriental se divide en dos clases de individuos. Los pesimistas ó que todo encuentran malo, feo, detestable, horrible, aburrido, é innecesario, y los que todo lo encuentran espléndido, magnífico, super, ideal, insuperable, etc. Esta clase ha parido hace poco. Entre estas dos categorías coloque, mos una pequeña fracción, de gente sensata, que dá al César lo que es del César, sin exageraciones en pró ni en contra.

Es indudable que es un gran adelanto para Montevideo el poseer un hotel, tien amueblado á la inglesa, con calefacción, profusión de luz, buenos cuartos de baño, amplios «halls», anchas escaleras y «algún» confort, y digo algún, porque aún faltan muchas cosas muy esenciales para que sea éste hotel un hotel de primer orden.

La primera cosa es que la gente que va á comer, como sucedió el día del «diner concert», si llueve, tiene que bajar del coche y atravesar veinte metros á la intemperie, guareciéndose solo por paraguas, lo que no salva el calzado fino que acompaña un traje adecuado á la circunstancia, y dado, que no hay ni entrada de coche, no una «marquise» que salve este inconveniente. Ahora bien, yo creo María Elena, que cuando se hace un hotel que quiere tener el puesto de primer hotel de Montevideo, aunque sea en un balneario, ó tal vez por esa misma circunstancia, pues es donde hay menos recursos, deben estar bien estudiadas y previstas todas las pequeñas cosas que constituyen el confort y refinamiento moderno.

Es un desatino creer que porque aquí en Montevideo la gente tenía por costumbre de vivir en hoteles y asistir á diner-concerts, ignoran lo que es confort, y comer bien. Pero ya te hablaré de la comida, vamos por partes.

Otra de las deficiencias que he notado, ó más bien dicho lo que no tiene nombre, es la instalación de los toilettes del piso bajo, para señoras y caballeros, separados solamente por una pared medianera que ni llega al techo, ¿te dás cuenta del poco «chic» de éste arreglo?... pero «passons».

El comedor es lindo, y elegantemente amueblado; caben en él cómodamente de 350 á 400 personas, lo que quiere decir que sólo pueden comer allí este número y que el día del «diner» como se sirvieron 500 cubiertos, estábamos incomodísimos y todo el servicio se resintió de ello. Comimos mal, y mal atendidos, pues faltaba personal y éste no es ni práctico ni correcto. Figúrate que los «garçons» no limpian las migas de la mesa antes de traer el postre, lo que se hace en Buenos Aires en cualquier hotel, que con una servilleta y un plato el mozo te limpia el mantel perfectamente. Te hago gracia de lo mal que se comió ese día, porque pienso volver y entonces le devolveré el crédito al chef de 100 pesos. Te asombras de lo que gana este señor?... Casi el sueldo de un ministro.

Otra deficiencia para un hotel como ese es que el día del «diner» no funcionaban los ventiladores y había 30 grados de calor dentro del comedor. En fin, espero que este «invierno» funcionarán, y que para el año que viene estos pequeños lunares que te apunto, serán subsanados. Otros ya no tienen remedio y serán para in eternum pasto de la crítica.

Te apuntaré dos de ellos. El primero, son las habitaciones demasiado chicas; y el segundo, que es el más colosal, es la ridícula ubicación del hotel que no está sobre el mar, sino en un bajo, y tiene por delante antes del mar, una terraza con escaleras, estas escaleras dan á la calle por donde pasa el tranway y después una segunda terraza que recién dá á la playa! ¿Qué dices de este disparate?...

Aquí parece que oigo á Romero perorar y decir:

—No me extraña, pues tal vez no haya sido un ingeniero el que ha hecho los planos del hotel ni ideado su ubicación, porque aquí hay costumbre de no tener en cuenta el tecnicismo, ni dar importancia á los títulos, así, á un médico se le tendrá en cuenta en cuestiones rurales que en medicina. A un ingeniero se le tomará opinión sobre cuestiones de derecho, á un abogado se le consultará medicina, á un veterinario sobre parques y jardines, y á un dentista sobre electricidad. De los empleos públicos no hablo porque nunca se busca el hombre para el empleo, sino el empleo para el hombre, de lo que resulta en nuestro país un galimatías de criterios y opiniones discordantes y disparatadas, que dan por resultado obras, que en vez de ser perdurables y grandes, resultan transitorias y efímeras, pues el público, el que hace de zapatero de Apeles (en su primera crítica) sabe que dentro de dos, cuatro, seis ó más años las obras grandes y las obras chicas concluidas, serán reformadas ó derruidas, á pesar de los miles y millones que cuestan!... Esto es lo que dirá Romero y tendrá mil veces razón. Pobre país!...

Ahora te hablaré del juego. Este personaje ha aparecido entre nosotros sin careta, soberbio, irónico y cínico como Satán se muestra impúdico y orgulloso, y un buen número de orientales de ambos sexos, no tienen reparo en estrecharle la mano, unos por inclinación, otros por curiosidad, los más por inconsciente tentación. El otro día estando de visita en una casa, se habló de la instalación de la ruleta entre nosotros y cada una dió su opinión, comentando el hecho inusitado, no por lo de la ruleta, que no es una aparición nueva en la ciudad, ni son tan inocentes los orientales que el que más; el que menos, conozca de cerca su mecanismo.

El síntoma alarmente para mí, que soy como tú sabes observadora, fué el amable cinismo con que se hablaba de ella y la despreocupación, ó más bien dicho, el interés casi, con que se doblaba y desdoblaba el tema como si fuera una pasta para pastel de hojaldra.

Los hombres en honor de la verdad, algo menos explícitos, se comunicaban impresiones y hacían apreciaciones al principio con algunas reservas, á medias palabras, sotto voce, ó de manera velada... pero las mujeres qué caras ponían! qué ojos, de niñas ávidas de meterse, sus bocas nombraban la «cosa prohibida» con toda naturalidad como si se comentara un «debut» de ópera y se hablara de los artistas, insinuantes, y astutas, hacían que sus padres, maridos ó hermanos concretaran hechos, les tendían lazos para que explicaran lo que querían saber.

Jorge estaba impagable, furioso se tiraba el bigote, me miraba y hacía señas para que nos fuéramos—pero yo te confieso que estaba muy divertida, al oír tantas aberraciones del sentido moral dichas con un cinismo tan ingenuo.

La mayor parte, habían crecido á sus propios ojos, pues se creían mas «chics», mas elegantes mas «snobs» por haber jugado á la ruleta.

Iba á obedecer á Jorge cuando sentí el deseo de decir algo y desviando la vista de mi querido Mentor que tú sabes detesta que las mujeres nos metámos en los asuntos masculinos, dije:

—Es raro que hoy se hable con tanto entusiasmo de una cosa que hasta hace poco se consideraba como un descalificativo individual, para juzgar á un hombre, en el último término del desprecio se decía—«Es un ruletero»—y como por instinto las manos se encojían y la cabeza se desviaba del así marcado.—La moral...............

—La moral no existe dijo Alberto Dodero (ya sabes quien es). Es una señora muy seria y aburrida, una leccion, una...............

Ya no pude contenerme y esta vez, si que me olvidé de Jorge,—y hablé, hablé todo lo que quise y medió la gana, te garanto, lo que estaba inspirada—no era yo, sino una vez extraña que por mi boca decía cosas buenas, tan buenas que Jorge se esquivó con los ojos húmedos y tío Cuar, que era como te supones de la reunion—me dió un abrazo y me dijo bravo!...

Además casi todos, hombres y mujeres cambiaron al oirme, unos por cortesía, otros asombrados de descubrir recien la «moral», y algunos no pocos, reservándose el derecho de criticar mi actitud. Bah!... poco me importaba—yo defendí la moral con sincera convicción.

Imposible me sería darte una completa relacion de lo que dije pero trataré de hacerlo.

—Dice Vd. que la moral no existe... sería necesario saber á que llama Vd. moral, porque negarla, es negar el bien negar lo sano, lo bueno.—Hay inmoralidades necesarias convengo, es la vacuna que nos inmuniza para el mal, pero, no por eso hemos de negar que existe, una parte de nuestro ser que es sano y que puede adquirir fuerza suficiente para rechazar el mal.—En el órden físico como en el órden moral, estamos sujetos á debilidades, desfallecimientos y enfermedades mas ó menos crónicas, mas ó menos rebeldes.—Admitiendo el mal, tenemos que admitir el bien y el bien es siempre moral.—Lo que mas me maravilla es ver la franqueza única en que se habla de una cosa que hasta ahora ha sido y seguirá siendo inmoral, porque fomenta un vicio, y este vicio es como una lepra, imposible de curar, porque debe de aislar á los individuos, que la padecen. Qué exista, pero que no se alarde de ella como una cosa que debe alabarse.—Si Vds. hablan de una ruleta con esa naturalidad que lo hacen, como algo que debe de entrar en órden corriente de nuestras esferas sociales cierren las universidades y coloquen juegos de azar en su lugar, —pues si como lo ha dicho muy bien el ilustrado doctor Juan Andrés Ramirez, en EL SIGLO «el juego está en la sangre de algunos individuos» tal vez en las dos terceras partes de la humanidad, hay que cuidar, que no se contaminen por tentacion imitativa, los que tienen la dicha ó la ventaja de no padecer de este mal.—Un pueblo que hacen alarde de sus vicios me parece un pueblo demasiado complaciente con las faltas de su mujer.

En cuanto á las carreras de que hablaba Mercedes, como parangonándola con la ruleta—no son ellas las que son malas ni inmorales—sino los «sports» abiertos á un público que no asiste á ellas—sin estos sitios, las carreras y el juego moderado resulta una diversion que vacuna ya lo he dicho á los individuos para que no adquieran males peores.

No hay necesidad de ser Catones y huir del mal para no adquirirlo.—Yo también estuve en el juego de caballitos y jugué, era la primera vez en mi vida que veía un juego de esta clase, y quería jugar por mi misma la emocion que se experimenta.—Ya saben Vds. que di fiasco, como jugadora, pero no por eso soy inexorable, con las que antes y después, vayan; y como yo tengan curiosidad por tentar la suerte una vez ó varias.—Lo que condeno es la aficion, el alarde, sobre todo en la mujer.—Una señora que vi esa noche, me hizo impresion, una dolorosa impresion, la compadecí, y no podía olvidarme de su fisonomía.—Es una mujer bonita, todos Vds. la conocen, es elegante, es jóven, pues ese noche dominada por la pasion del juego, había cambiado, no era ni bonita, ni educada, ni elegante, pálida, ojerosa, los ojos abiertos, los labios estirados, las narices dilatadas, la frente endurosa, el pelo desarreglado, y mirando ferozmente á los que le querían tomar el sitio, me recordó algo la fisonomía de Tsilona una de las furias mitológicas.—porque convenzanse el juego no sienta á las mujeres.—Nuestra sociedad hasta hoy día, ha sido un ejemplo de moralidad.—En pocas ciudades del mundo, hay hogares tan virtuosos, algunos modelo mismo.—La mujer sobre todo es honesta, modesta, sumisa, tiene fé é ilusiones en el hombre que elije, aun en los que menos responden á el ideal que la jóven sentimental se forja.—El lujo no la ha contaminado aun. Es cristiana, y pospone muchas cosas ficticias, á la mas pequeña seguridad de una tranquila dicha conyugal.—Tiene defectos, si, ¡quien no los tiene!, pero la educación puede modelar afirmando mejor, sus excelentes disposiciones.—El hombre sin embargo está á punto de pervertirse, permitiendo su sentido moral. Estan hoy Vds. amigos míos en un momento de mareo que puede arrastrarlos á una bancarrota psicológico-social.

Si Vds. empiezan por no darle importancia á la moral, y tratan de cosas prohibidas, diciendo, que «para ser civilizados como dice Ernesto, hay que entregarse de lleno, á todas esas elegancias» fuera de las leyes «pseudo-morales»—si Vds. no tienen la suficiente hipocresía.—Si, no me retracto la prefiero, al cinismo actual.—Si Vds. no tienen la hipocresia ó el poder (así debía de ser) de ocultar ciertas cosas, van derecho á la ruina social que será aquí, mas terrible, por ser menos contenida y estar autorizada como está por los que debían reprimirla.

La moral existe, Alberto, y la prueba que existe, es, que hay quien muere, por el ideal del honor, que sería un mito sino existiera la idea del bien.—Concibe Vd. un padre entrando á su casa, á la hora de comer, y diciendo á su mujer y á sus hijos como si hablase de un negocio:

—Hoy me gané 2000 ps. en la ruleta.

¿Que dirá esa mujer y esos hijos?

Puesto que papá gana en la ruleta para qué estudiar. Yo cuando sea hombre diré uno, haré otro tanto. El otro suspirará al ver lo lejos que está ese tiempo,—pero entre tanto ensayará cualquier otro juego y la madre no verá en esa ganancia mas que un medio de satisfacer sus ambiciones de lujo.—Qué sería la vida, si este hogar tuviera la aprobacion general y fuera el molde de los demás?...

La moral existe, no es una señora aburrida Alberto, es una diosa tímida, y que tal vez está algo miope, por haber mirado con demasiado fervor las cosas puras, sus ojos, sus bellos ojos, inmensos y brillantes, han sufrido de esa blancura como se sufre de la vista, al mirar la monótona blancura de la campaña, per si es miope, no es ciega, y así y todo existe, créame, y el que es fuerte de «voluntad» para ser moral posee quizá la real felicidad terrestre.

Es cierto que la moral es un poco inflexible—pero, la acompañan siempre dos virtudes—la indulgencia y la inteligencia,—y ellas arreglan con la vieja Diplomacia, muchas cosas para que pasen por el gran arco de triunfo de la vida social de los pueblos.

Desgraciado del que niegue la moral; sin ella vendría el caos universal.

Esto ó algo parecido es lo que dije, querida María Elena, concluí avergonzada de mi audacia, pero, que quieres, á veces creo que es una obsesión de decir lo que uno siente, cayendo el expresarlo es en bien de todos.

Cariños para todos de Jorge y míos; te abrazo con toda el alma, tu siempre,—CLARA.

(Por la cópia: Gala Placidia).

RECETAS

Papas soufflé

Se emplean papas que no sean harinosas, se pelan y se cortan á lo largo en rebanadas de un espesor de medio centímetro. —Se ponen las papas en una fritura de aceite y grasa no hirviendo y se dejan allí hasta que estén cocidas. Esto se conoce cuando la fritura hace espuma y las papas suben á la superficie.

Entónces se retiran de la fritura y ésta se hace hervir hasta que heche humo. En este momento se echan las papas que se agitan con una espumadera y se sacan cuando están bien sopladas. Se sacan, se escurren en papel y se sirven bien calientes sobre servilletas.

Hay aparatos especiales para hacerlas—que consiste en una doble cacerola, una de ellas de alambre que se coloca dentro de la otra y facilita el retiro de las papas después de su primera cocina, y escurren mucho mejor, cuando se sacan por segunda vez.

Budin de gabinete

Untad un molde de cacerola de manteca, y colocad una pasta todo alrededor y por capas de bizcochuelo mojado en cognac, pasas de corinto y dulces secos. Por otra parte haced una crema con 5 yemas de huevo, 125 gramos de azúcar en polvo vainillado, incorporado medio litro de leche hirviendo y revolviendo constantemente, ponedlo sobre fuego suave, sin dejar hervir, servíos de cuchara de palo.

Echad esta crema en el molde y haced hervir en baño maría y en el horno.

El coronel Magallanes

Partió ayer para Cerro Largo el jefe político de ese departamento, coronel Juan Magallanes, que había venido á Montevideo por asuntos de servicio.

Salubridad del Pantanoso

QUEJA DE UNA COMISION AUXILIAR

El Presidente de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino doctor Gregorio L. Rodríguez dirigió ayer una nota á la Municipalidad haciendo notar que algunos saladeristas hacen arrojar los residuos de los ganados que faenan en sus establecimientos, á la playa de la localidad y á los arroyos Pantanoso y Miguelete, con grave peligro para la salud pública, pues la descomposición de aquellos trae aparejados malos olores y quejas de los vecinos que las autoridades municipales están en el deber de evitar. Pide que se adopte una medida al respecto para que esos hechos no se produzcan estableciéndose si fuera posible la vigilancia que el caso requiere.

La Intendencia se ocupará hoy de dicha queja.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Asuntos entrados y resoluciones

Bajo la presidencia del vice doctor Gabriel Honore sesionó ayer el Consejo con asistencia de los vocales doctores Ciovetto, Etchepare, Oliver, Martirené y Canabal.

Entre otros asuntos entrados, se dió cuenta de los siguientes:

El Ministerio del Interior comunica que refirió á las Intendencias, la adquisición de máquinas barométricas, que acepto la propuesta del Consejo á favor del doctor Héctor Giannarelli para el cargo de médico supernumerario del pueblo de Batlle y Ordoñez. Pasa á informe el expediente sobre proyectos de construcción de una capilla en el pueblo de Sayago, denominada Perpetuo Socorro.

—El Ministerio de Hacienda dispone el exámen médico del empleado de la Dirección de Impuestos Internos, Humberto Sambarino, que solicita licencia por enfermedad.

El Ministerio de Relaciones remite un folleto conteniendo las resoluciones del Colegio Real de Comercio de Stokolmo, relativo á cólera y peste bubónica en el Japón.

El comité ejecutivo del Congreso Internacional Americano, invita al Consejo para adherirse á dicho torneo que se celebrará en Buenos Aires, en Mayo próximo.

—La Inspección de Sanidad Marítima da cuenta de haberse desinfectado los equipajes de los pasajeros del vapor «Santa Cruz», por haber tenido 4 defunciones por difteria durante el viaje. Solicita carbón para el «Sanidad». Comunica que vertió en el Banco de la República ps. 215 por patentes de sanidad expedidas y 5 por visita del vapor «Frisia»; remite ps. 170 importe de la cuenta por gastos de estadía de los tripulantes de la barca noruega «Crownof England», en el Lazareto, y que procedió á desinfección de ropas de los pasajeros del vapor «Iothas», por tener á su bordo casos de sarampión.

—La Jefatura Política de la capital remite una nómina de certificados de defunción expedidos por los médicos forenses por fallecimientos sin asistencia médica.

—La Comandancia de Marina remite pesos 433.60 importe de patentes de sanidad expedidas en Colonia en Diciembre pasado.

—El médico de policía de Santa Lucía solicita se le envíe vacuna.

—El vacunador J. Valladares da cuenta de la comisión sanitaria desempeñada en Tacuarembó y pide que en el nuevo presupuesto se le aumente su sueldo.

—Los Consejos Departamentales de Higiene: El de Río Negro comunica que la Junta E. Administrativa designó para presidir el Consejo al señor Manuel Cáceres; el de Paysandú solicita vacuna y remite estados de vacunaciones practicadas en la ciudad; el de Colonia remite cuentas por gastos del alambrado del terreno adquirido para la Casa de Aislamiento; el de San José solicita el envío de un pulverizador para desinfecciones.

—Particulares: El farmacéutico Francisco Iraos Aorza solicita la visita de inspección para abrir una farmacia en la ciudad de Colonia; el farmacéutico Alberto Bocalandra solicita la visita de inspección para abrir una farmacia en la capital; el farmacéutico Ignacio Frades participa que cesa en la regencia de la farmacia «Colon» y asume la de los «Pocitos»; el doctor Mateo Legnani solicita la inscripción de su título de médico-cirujano.

RESOLUCIONES

Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando en ps. 80 los honorarios que le corresponden al doctor Emilio Egger por asistencia de menesterosos en Cebollatí y Gutierrez, departamento de Minas.

Se aprobó otro informe de la misma Sección, aconsejando el pago de ps. 54.00 por servicios de enfermero y peones de desinfección en la asistencia de variolosos en Sarandí del Yí.

Fué aprobado un informe de los doctores Oliver y Canabal por exámen médico practicado al señor Eduardo Zalduendo que solicita jubilación cuyo informe aconseja se conceda al interesado una licencia de tres meses para atender su salud y si después de terminada no ha mejorado, que se presente nuevamente á exámen para informar definitivamente.

Se aprobó un informe del doctor Oliver por exámen médico practicado al farmacéutico de la Penitenciaría don Benito Larraya, que solicita licencia por enfermedad, cuyo informe es favorable al interesado.

Se concedió un mes de licencia para atender su salud al oficial 1.o Américo Marengo.

Se aprobó el proyecto de presupuesto del Consejo y dependencias para el ejercicio 1910-1911.

La viruela

Vacunación obligatoria de los empleados

La Dirección de Salubridad elevó ayer una nota á la Intendencia manifestando que en vista del número de casos de viruela que en estos últimos tiempos se han producido en la capital se impone la adopción de medidas para garantir la salud pública.

Entre éstas se encuentra la vacunación de los empleados municipales y los de la Dirección General de Correos por ser los que más directamente están en contacto con el pueblo, por sus cometidos especiales.

Para hacer cumplir la medida en lo que atañe al Correo se dirigirá una nota al P. E.

La medida no puede ser más acertada pues es sabido que los carteros y los comisarios de salubridad tienen que ir constantemente á todas las casas de Montevideo y podrían adquirir la viruela sinó son vacunados.

Ayer se denunciaron en la Oficina de Salubridad cuatro casos nuevos ocurridos en las calles Ejido 151, La Paz 136 y Orillas del Plata frente al 62 En Colón y Sayago no se denunció ningún caso.

VIDA SOCIAL

LA BANDA MUNICIPAL—

Gabitosi y su banda pueden vanagloriarse de haber obtenido anoche un espléndido éxito. El concierto en la Plaza Constitución va á hacer época en los anales de la Banda Municipal.

Se ha lanzado á la gran música clásica, interpretando, entre otros números, una sinfonía de Beethoven y la sinfonía de Rienzi de Wagner, con un acierto, una seguridad en la ejecución y una brillantez en los concertantes que pasó los límites modestos de una banda, para estar á la altura de una orquesta.

Todos los números que se ejecutaron anoche en la Plaza Constitución tuvieron un auditorio numerosísimo y cada final se señaló por grandes salvas que resonaron de un extremo á otro de la Plaza.

Lo que es realmente sensible es la poca frecuencia de estos conciertos. Sin duda de ninguna clase, siendo reconocido unánimemente por todos los entendidos que la Plaza Constitución tiene una acústica especial y privilegiada que da gran relieve á los conciertos.

Deberá, pues, consagrarse como el sitio obligado de estos conciertos cuyo lucimiento queda garantido.

LA EXPOSICION DE ARTE—

Mucha concurrencia desfila por la tarde y por la noche por la interesante Exposición de Arte instalada en el Parque Urbano.

En breve se efectuará una fiesta social en su local á beneficio del Círculo Fomento de Bellas Artes, organizador de la Exposición, á cuya fiesta se preparan á asistir nuestras principales familias.

En esta fiesta se rifarán unos 30 abanicos pintados por pintores nacionales, entre las damas asistentes.

POCITOS—

Esta noche tendremos mucha concurrencia en Pocitos.

He aquí el programa de 8 1/2 á 11 1/2 p.m.

Primera parte—1.o Sousa, The Stars and Stripes For Ever, marcha; 2.o Bolognese, Tentazione, gran vals; 3.o Adan, Si j'étais Roi, sinfonía; 4.o Strigelli, Danza de Campo, capricho; 5.o Puccini, Boheme, fantasía.

Segunda parte—6.o Pryor, Mr. Black Nan, cake walk; 7.o Bizet, L'Arlesienne, poema sinfónico; 8.o Leo Fall, La Princesa de los Dolares, vals; 9.o Michaelis, La Patrulla Turca.

CAPURRO—

Celébrase esta noche en esta playa, la fiesta veneciana á la cual prestan concurso aparte de las reparticiones marítimas, las casas lancheras y los clubs Rowing y Nacional de Regatas.

Se quemarán vistosos fuegos de artificio. La Banda Municipal, alternará en su cometido con la de La Transatlántica, que ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—1.o Rossini, Semiramides, sinfonía; 2.o Meyerbeer, La Africana, fantasía; 3.o Schenck, Un tren expreso en noche; 4.o Pou h Bi, Gioconda, fantasía; 5.o Lehar, La Viuda Alegre, pot-pourri.

Segunda parte—6.o Massenet, Pisatro, ouverture; 7.o Boito, Mefistófeles, fantasía; 8.o Apolloni, L'Ebreo, final 2.o; 9.o Meyerbeer, Roberto il Diablo, fantasía; 10.o C. Rovere, Vittorio Emanuele, marcha.

RAMIREZ—

Programa del concierto á efectuarse en la terraza de la Playa Ramírez hoy de 4 1/2 á 7 1/2:

Primera parte—1.o Frascuelo, Marcha española; Chapí; 2.o Tancredi, Sinfonía, Rossini; 3.o La Viuda Alegre, Pot-pourri, Lehar; 4.o Estela y Perisón, Aguirre.

Segunda parte—Encanto de un Vals, Valsento, Straus; 2.o Mascota, Potpourri, Audran; 3.o Tutti in Maschera, Sinfonía, Pedrotti; 4.o Lisistrata, Gavota, Rovere; 5.o Libertad, Marcha Triunfal, Almada.

VIAJEROS—

En breve partirán para su quinta en Piedras Blancas, donde pasarán la estación veraniega, el señor Doctor Williman y su familia.

—Partió anoche para Molles, con el propósito de visitar á su hija la señora Enriqueta Lessa de Vidal, el señor Manuel Lessa.

—Ha regresado de su estancia del departamento de la Colonia el doctor Guillermo Coelho su esposa la señora Angela B. de Coelho y sus pequeños hijos Antonio y Guillermo.

—De la misma procedencia regresaron los señores Carlos y Juan A. Bianchi.

—El señor Guillermo Delger llegó de Punta Arenas.

ENFERMOS—

Guardan cama los niños del señor Juan M. Cordero.

Los presta asistencia el doctor Martirené.

EL BAILE DE POCITOS—

Para el baile de Carnaval que el 2 de Febrero se efectuará en el Hotel de los Pocitos se han designado las siguientes comisiones:

De señoras: Punchita Belgrano de Varza Ocampo, Matilde Testasecca de Guerra Romero, Sara Sienra de Arteaga, Clementina Robertson de Real de Azúa, Esperanza Vilagrán de Cigarrán, Cora Martins de Deambrosis, Josefina Larravide de Puig, Esperanza Tocavent de Real de Azúa, Clara Pan de Escalada.

De caballeros: Ruperto Sienra, Enrique Real de Azúa, Eugenio Madalena, Carlos Garcao Marquez, Luis Carvalho Lorena, Ricardo Casaravilla, Enrique Muñoz, Hugo de Pena.

EL DOCTOR VIDAL Y FUENTES—

Continúa en cama el doctor Alfredo Vidal y Fuentes presidente del Consejo Nacional de Higiene, que hace cerca de un mes sufrió una caída que le produjo la luxación de la pierna izquierda. Los médicos que asisten al apreciable enfermo creen que este podrá abandonar el lecho dentro de varios días.

Numerosos amigos entre ellos el Presidente de la República, se han interesado por la salud del distinguido médico, visitándolo en su domicilio.

Fiestas de Carnaval y de Verano

EN CAPURRO

Interesante bajo todos conceptos promete resultar la fiesta que, hoy se verificará en la Playa de Capurro, organizada por la comisión delegada de la Municipalidad. A las 9 de la noche se iniciará el concierto por tres bandas de músicas y á esa misma hora se hallarán fondeadas en la Playa de Capurro, totalmente iluminadas, las embarcaciones de Lussich, empresa del puerto, Comandancia de Marina, Resguardo, empresa de Cabotaje, etc. El público presenciará la quema de los fuegos artificiales que serán seguramente novedosos, desde la playa y desde los botes que las embarcaciones mayores llevarán para ese objeto. La Transatlántica pondrá en circulación los coches de las secciones 14, 15, 21 y 22 que conducen á los cuatro puntos de la ciudad.

EL ESPECTACULO EN EL PRADO

La comisión contrató ayer con el señor Alberto D'Angelo la confección del tablado donde los artistas trabajarán para realizar los números del espectáculo que tendrá lugar el 27 del corriente en el Prado. La troupe Parravicini trabajará esa noche lo mismo que la de Podestá. Habrá cuatro ó cinco números del Casino y uno del Circo Keller. Las localidades para la fiesta con asiento se venden en la Municipalidad, al precio de veinte centésimos.

El número de sillas disponible alcanza á mil. Se ha contratado una orquesta para amenizar la fiesta. Además la Banda Municipal concurrirá al Prado. La Usina Eléctrica ha quedado comprometida á iluminar profusamente el paseo en la noche del 27.

EL BAILE POPULAR

Se ha resuelto que el baile popular proyectado para el domingo 13 de Febrero se verifique en el antiguo Casino de la calle Florida. La entrada al teatro será completamente libre siendo gratuito el buffet que se servirá con el concurso de todas las casas de comercio de Montevideo. El baile empezará á las 10 de la noche.

Se pasará nota en la entrante semana al Ministerio de la Guerra para que dos bandas de música de los cuerpos de la guarnición amenicen la tertulia en la misma forma que el año pasado cuando se verificó ésta en la ex-plaza de Armas. La comisión ha desistido de realizar la fiesta en dicha plaza, por la circunstancia de lo costoso que iba á resultar la instalación del tablado y el cambio del cerco de zinc que allí existe. En el local del antiguo Casino hay la comodidad suficiente como para bailar 500 parejas de una vez.

EL CONCURSO DE CONSTRUCCIONES DE ARENA

Mañana se nombrará el Jurado que debe adjudicar premios á los niños que hagan mejores construcciones de arena en la playa de Ramírez en la tarde de lúnes 31 del corriente á las 6.—Las construcciones de arena serán lijeras y el jurado procederá con la mayor amplitud para que casi todos los niños sean favorecidos. Habrá fiestas en el carroussel y «la giratoria».

LOS NIÑOS DE LOS ASILOS

La empresa del Casino presentó ayer á la comisión de fiestas todos los detalles necesarios para la matinée que se verificará el 1.o de Febrero próximo en el Casino de la calle Andes en honor de los niños de los Asilos. Será una fiesta novedosa en la que tomarán parte artistas de Buenos Aires que el señor Seguin ha contratado para el efecto. La matinée que se dará en el Circo Keller, también para dichos niños, se verificará probablemente después de Carnaval, pues no podrá realizarse antes por la cantidad de fiestas que se han incluido en el programa de este mes.

EL VEGLIONE Y EL BAILE ORO

De un momento á otro llegará de Francia el magnífico cotillón que la comisión de fiestas contrató en París para el Baile Oro que se verificará el 12 de Febrero.

Se sabe que habrá cuadros notables, de colores modernistas que llamarán la atención por su originalidad.

Ayer se ensayó con los mejores resultados la fuente donde arrojará agua la gran cascada que pondrá en movimiento el Sol de Oro que se instalará al fondo del escenario del Urquiza.

El Centro Militar y Naval ha comunicado á la comisión que se adhiere gustoso á los bailes y nombrará en oportunidad los delegados para que lo representen.

Probablemente mañana se empezará á vender en la Municipalidad las entradas para las tertulias. La de caballeros cuesta ps. 4.00. Algunos clubs de Buenos Aires han solicitado la reservación de entradas para familias argentinas que concurrirán á los bailes. La tómbola que se efectuará en el Veglione se sortearán más de 50 objetos de arte, valiosos.

DEL TURF

Programa de entradas para la reunión del 30 de Enero

Premio «Mr. Feliz»—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 3000 en todo tiempo.—Distancia 1400 metros.—Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5.

Premio «Bonjour»—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia 1600 metros.—Premio ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5 (sin descargo para aprendices).

Premio «Petit Bien»—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hubiesen ganado más de ps. 6000 en todo tiempo; para los no ganadores en distancias mayores de 1600 metros y para los que no hubiesen ganado más de 2 carreras desde el 31 de Diciembre de 1908. — Distancia 1800 metros.—Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o.—Entrada ps. 10.—Forfait ps. 5.

Premio «Remate» — Para productos de 3 años.—Base ps. 1200.—Peso 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada ps. 100 menos.—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado.—Distancia 1300 metros.—Premio ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o. — Entrada ps. 10.

Premio «Alto Nilo»—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Distancia 1500 metros.—Premio ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o.—Entrada ps. 15. (Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo).

Premio «Prodigioso»—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de cuatro carreras en todo tiempo.—Distancia 1500 metros.—Peso 51 kilos.—Recargo de 2 kilos para cada carrera ganada.—Premio ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o. — Entrada ps. 20.—(Descargo de 3 kilos á los perdedores de 3 ó más carreras).

Premio «Vagabundo»—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia 2500 metros.—Premio ps. 1600 al 1.o y 160 al 2.o.—Entrada ps. 15.—Forfait ps. 5.—(Sin descargo para aprendices).

Apertura de cartas el lunes 2 de Enero.

Handicap el 25

Declaración de forfait el 26 á las 4 p. m.

El forfait

En el programa confeccionado para el domingo, cuyo handicap publicamos ayer, se han producido las siguientes deserciones:

Premio «Virrinchina»—Printania 55 kilos.

Premio «Contacto»—Adivina 46 kilos y Mr. Feliz 47.

POLICIA

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Se arroja desde un balcón á la calle

Ayer de tarde el señor Antonio Testa, italiano, de 72 años de edad, se arrojó á la calle desde el balcón de su domicilio, situado en la calle Isla de Flores número 123, produciéndose, á consecuencia del recio golpe sufrido, la fractura completa del cráneo.

Testa sufría, desde hace próximamente dos años una enfermedad crónica, que lo obligaba á guardar constantemente cama, habiendo pedido practicar su extrema resolución, debido á un descuido de su familia que siempre observaba sobre él la debida vigilancia.

La muerte de Testa se produjo instantáneamente.

Del cadáver se hizo cargo la esposa del suicida.

¡INFANTICIDIO!

En la mañana de ayer fué encontrado flotando en las aguas de la bahía, á la altura de la calle Cerrito y próximo á las casillas de los baños, el cadáver de un recien nacido, perteneciente al sexo femenino completamente desarrollado.

El agente de policía núm. 14, Domingo Trigo Sobrino, de facción en la calle Piedras, fué quien se enteró primero del hecho y lo puso en conocimiento de la comisaría de la 1.a sección, la cual dió aviso á la Comandancia de Marina.

Un oficial y dos marineros del Resguardo levantaron á las 9 y 20 el cadáver del pequeño, en una falúa.

Se dió traslado al fúnebre hallazgo, á los médicos de policía y al juez de instrucción de turno.

El cadáver estaba en vuelto en una camisa de mujer, de color rosado con las iniciales C. G.

MENOR AHOGADO

Ayer de tarde mientras se bañaban varios menores en los fondos del Cementerio Central, uno de ellos llamado Juan Peirano de 16 años de edad, perdió de pronto pié, desapareciendo de la superficie.

Cuando pudo ser extraido del agua Peirano, ya había dejado de existir, produciéndose su muerte por asfixia.

El médico forense doctor Vitale reconoció el cadáver, extendiendo el correspondiente certificado de defunción.

Del cadáver se hicieron cargos los padres de Peirano, domiciliados en la calle Isla de Flores núm. 164, á fin de velarle y darle sepultura.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El menor Aplonio Camarano, de 13 años de edad, que se encontraba ayer trabajando en una obra en construcción en la calle Cerro Largo y Gaboto, cayó de un andamio situado á 6 metros del suelo, produciéndose al caer una herida de importancia en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Despues de serle practicada la primera cura en la Farmacia Saturno, Camarano pasó en asistencia á su domicilio calle Gaboto núm. 86.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Federación Rural

Mañana 21 se reune el Congreso Directivo de la Federación en el local de costumbre á las 6 p. m.

La Secretaría.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

El señor Rómulo Chopitea, representado por su hijo don Alfredo, acaba de vender al señor Carlos Elizalde todas las existencias vacunas del Rincón de Guimera consistentes en 1.650 cabezas, á razón de ps. 11.50 la pieza.

El señor Chopitea tiene en trato además la venta de cinco majadas Lincoln, procedentes de la misma estancia.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

CONTINUA LA FIRMEZA

Los negocios de ayer confirmaron la firmeza de precios de los dias anteriores.

Los ganados en general eran escasos de gordura y aunque la entrada era abultada —4870 reses— se vendió todo.

Los ganados se distribuyeron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	828
Interior	110
Servicio particular	2
Saladero Etchevarne	393
Unión Saladeril	1125
Saladero Villamajó	258
» Ferrés	472
» Denis	310
» Fregeiro	493
» Zabalúa	262
» Tabares	657
Rappalini	20
Total	4870

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Florida—De Santos L. Urioste—161 novillos cruzas á pesos 27.

De Florida—De Buzzi Hnos.—60 novillos cruzas á pesos 27.

De Flores—De Gabino Licio—230 novillos Durham y Hereford á pesos 27.50.

De Florida—De Mujica y Terra—50 novillos Durham con peso de 555 kilos á 5 1/4 centésimos kilo, pesos 29.13.

De Colonia—De la estancia San Carlos—188 novillos Hereford á pesos 26.50.

Para hoy la entrada por tren es de 123 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos: cuartos delanteros, de 1 chelin 9 peniques á 1 chelin 10 peniques.

Cuartos traseros 2 chelines las ocho libras.

Mercado tranquilo.

Capón: de 2 chelines 4 peniques á dos chelines 5 peniques las ocho libras.

Mercado tranquilo.

BUENOS AIRES, 19 — El trigo barleta clases especiales se cotiza de ps. 9.80 á ps. 9.90.

Clases superiores de ps. 9.60 á ps. 9.70.

Clases buenas de ps. 9.30 á ps. 9.50.

Clases inferiores de ps. 8.50 á ps. 9.00.

Trigo barleta para entregar el día 25 del corriente á ps. 9.25.

Los cueros de corderitos cruzas finas se cotizan de ps. 2.00 á ps. 2.30.

Cueros vacunos consumo de ps. 10.00 á ps. 11.00.

Pesados de ps. 8.00 á ps. 9.00.

Maíz amarillo superior de ps. 6.30 á pesos 6.35.

Maíz morocho superior á ps. 6.40.

Lanas finas y superiores de ps. 11.20 á ps. 11.70.

Clases regulares de ps. 9.70 á ps. 10.70.

Gruesas de ps. 9.50 á ps. 10.50.

LONDRES, 19—Ante numerosa concurrencia de interesados se iniciaron los remates de lanas de la séptima série de la temporada. Fueron ofrecidos para la venta 8418 fardos de diversas calidades especialmente merinos.

Los compradores ingleses y del continente establecieron activa competencia.

Los compradores norteamericanos adquirieron algunos buenos lotes de lanas cruza.

Venta de ganado en Tablada

Dia 18

4646 RESES VENDIDAS

144 bueyes
4278 novillos
1846 vacas
178 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 32.00
Precio máximo de novillos: $ 31.50
Precio máximo de vacas: $ 24.00
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 74 novillos, 71 vacas remitidos por J. A. Echevarría y vendidos á ps. 10, 15, 18.50 y 24 n., 15 y 19 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De San José: 335 novillos remitidos por J. Iturraz y vendidos á ps. 26.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 17 bueyes, 7 novillos remitidos por C. Pacheco y vendidos á ps. 20.50 b., 20.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 5 bueyes, 56 novillos, 12 vacas remitidos por A. Luján y vendidos á ps. 28.50 b., 22, 20 y 18 n., 15.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 33 novillos 66 vacas, 55 terneros remitidos por J. Ardam y vendidos á ps. 11 y 18.50 n., 8 y 16.50 v., 2.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Canelones: 5 bueyes, 139 novillos, 12 vacas remitidos por A. G. Mieres y vendidos á ps. 32 b., 22 y 31.50 n., 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 101 novillos, 68 vacas remitidos por E. Cortés y vendidos á ps. 22.50 y 14.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Minas: 32 novillos remitidos por S. Berruela y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 8 bueyes, 74 novillos, 43 vacas remitidos por M. B. Ortiz y vendidos á ps. 20 b., 8.50 y 16 n., 8.50 y 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 125 cueros remitidos por R. R. Castillo y vendidos á ps. 19.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Río Negro: 110 vacas remitidas por L. Gallardo y vendidas á ps. 13.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 31 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas á ps. 13 carne criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Soriano: 50 novillos, 81 vacas, 44 terneros remitidos por P. Saenz y vendidos á ps. 15.50 y 20.50 n., 12 y 15.50 v., 5 y 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Canelones: 56 vacas, 33 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 12 y 18 n., 3.80 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 1 buey, 19 novillos, 3 vacas, remitidos por S. Fajardo y vendidos á ps. 25 b., 21.50 n., 13 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 31 novillos 9 vacas remitidos por F. Champentier y vendidos á ps. 27 b., 12, 20.50 y 22 n., 12 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Maldonado: 63 novillos remitidos por B. García y vendidos á ps. 16 y 18.75 carne mestiza, para saladero.

De San José: 25 bueyes, 40 novillos remitidos por C. Othaiz y vendidos á ps. 25 b., 28.50 n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 1 novillo, 41 vacas remitidos por C. de Castro y vendidos á ps. 22 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracon—

De Colonia: 40 vacas remitidas por E. Le. y vendidas á ps. 14 y 20 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 5 novillos remitidos por R. Godoy y vendidos á ps. 20 carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 105 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 20 carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 10 novillos, 15 terneros remitidos por A. Grau y vendidos á ps. 14 n., 9 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 12 bueyes, 136 novillos, 50 vacas, 5 terneros remitidos G. Grau y vendidos á ps. 24 y 25 b., 17, 20, 21 y 22.50 n., 17 v., 5.50 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

Gonzalez y Alduncin—

De Canelones: 20 bueyes 20 novillos remitidos por D. Barrios y vendidos á ps. 23 b., 20 y 23 n., carne buena, mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 16 novillos, 28 vacas remitidos por F. Peinedo y vendidos á ps. 19 n., 15.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 11 novillos, 20 vacas remitidos por P. Costa y vendidos á ps. 8 y 12.50 n., 8 y 12.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 2 novillos, 35 vacas remitidos por A. Arambetti y vendidos á ps. 21 b., 15 n., 16.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 104 vacas remitidas por G. T. Licio y vendidos á ps. 13 y 17 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 22 novillos remitidos por C. Martinez y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para abasto.

De San José: 47 novillos, 46 vacas remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps. 16 n. 8.75 y 1.50 v., carne criolla, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Durazno: 20 novillos, 41 vacas remitidos por M. Mundy y vendidos á ps. 26 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 58 novillos remitidos por M. Garrido y vendidos á ps. 23.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 20 novillos, 24 vacas remitidos por A. Fuentes y vendidos á ps. 12 y 17 n., 8.50 y 12 v., carne criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 40 novillos, 20 vacas remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 26 n., 19.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 105 vacas remitidas por J. P. Santayana y vendidas á ps. 18.50 carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por Machicoli H. y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 144 vacas remitidas por M. Terra y vendidas á ps. 10 y 17 carne buena, mestiza, para saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 20, 18, 29, 24, 25, 32, 27, 21, 20.50.

Novillos: á ps. 18, 26, 15, 18.50, 16, 22, 13.50, 26, 25, 24.

Vacas: á ps. 24, 20, 14.50, 19, 15, 15.50, 13.50, 17, 18.50, 11.50.

Terneros: á ps. 5, 8, 3.80, 6.50, 7, 3.50, 9, 2.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 20, 18, 27, 25, 28.50, 23, 22, 19, 25.

Novillos: á ps. 10, 15, 18.50, 24, 17, 26.50, 23, 18, 16, 28, 22, 22.50, 8.50, 13.50, 20, 21, 31.50, 26, 11, 19, 12, 8, 15.50, 18.75.

Vacas: á ps. 15, 10, 19, 16, 20.50, 15.50, 13.50, 17, 14.50, 8.50, 19.50, 13.75, 13, 18.50, 14, 12, 8.75, 1.50, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 8.

Vacas: á ps. 8.

Día 19

4671 RESES VENDIDAS

159 bueyes
2790 novillos
1486 vacas
236 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 31.00
Precio máximo de novillos: $ 29.00
Precio máximo de vacas: $ 24.00
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Durazno: 84 vacas remitidas por C. Sagredo y vendidas á ps. 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 138 vacas remitidas por F. Barretto y vendidas á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 novillos, 56 vacas, 2 terneros remitidos por M. Sagredo y vendidos á ps. 13 y 20 n., 20 v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 40 novillos remitidos por Tomás Fule y vendidos á ps. 16 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 60 novillos, 66 vacas remitidos por M. Martinez y vendidos á ps. 23.50 n., 11.50 y 14.50 v., carne buena criolla para abasto y saladero.

Silverio García—

De Canelones: 17 novillos, 26 vacas, 42 terneros remitidos por M. Mujica y vendidos á ps. 9.50 y 16 n., 9.50, 16 y 14 v., 5 t., carne buena criolla, para abasto é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 29 novillos, 26 vacas, 2 terneros remitidos por Pedro Rique y vendidos á ps. 24 b., 15.50 y 18 n., 14.50 v., 10 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 37 novillos, 5 vacas remitidos por M. M. Fuentes y vendidos á ps. 18 b., 16 y 21 n., 16 v., carne buena, criolla para saladero.

De Colonia: 188 novillos, 44 vacas remitidos y vendidos por el mismo á ps. 26.50 n., 20 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 50 novillos remitidos por Pernas y C.a y vendidos á ps. 16.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 1 novillo, 8 vacas remitidos por De Leon y vendidos á ps. 5 n., 10 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 59 novillos, 6 vacas remitidos por R. S. Real y vendidos á ps. 31 b. y n., 17 y 19 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 5 bueyes, 129 novillos, 14 vacas remitidos por D. M. Beloqui y vendidos á ps. 31 b., 17.50 y 23.50 n., 10 y 14 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Colonia: 60 novillos, remitidos por A. Martinez y vendidos á ps. 19.50 carne buena, criolla, para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Florida: 4 bueyes, 125 novillos remitidos por J. Sanchez y vendidos á ps. 23 b., 19 n. carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Montevideo: 19 novillos remitidos por Pedro Bedeau y vendidos á ps. 23.75 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 96 novillos, 10 vacas remitidos por J. Lizarazú y vendidos á ps. 17 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 117 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 21, 24.50 y 29 carne buena, mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Soriano: 21 novillos, 69 vacas remitidos por B. Casanabe y vendidos á ps. 23 y 24 n., 15 y 20.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 40 novillos, 43 vacas remitidos por P. Omal y vendidos á ps. 18 n., 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 54 novillos, 84 vacas remitidos por B. Larroque y vendidos á ps. 18 b., 18 y 21 n., 13.50 y 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 33 novillos, 65 vacas remitidos por C. Vignoli y vendidos á ps. 18 y 28 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 17 terneros remitidos por B. Larroque y vendidos á ps. 5.50 carne buena, criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 9 bueyes, 46 novillos remitidos por C. Britos y vendidos á ps. 23 b. y n. carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 60 novillos, 40 vacas remitidos por Buzzo H. y vendidos á ps. 27 n., 17.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 86 novillos, 83 vacas remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 22 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 174 novillos remitidos por Santos Urioste y vendidos á ps. 27 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 149 novillos, 19 vacas remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos á ps. 12, 22 y 24 n., 12 y 14 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 8 novillos, 14 vacas remitidos por P. Vazquez y vendidos á ps. 15.50 n. y v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 91 novillos, 43 vacas remitidos por V. García y vendidos á ps. 17 y 24 n., 9 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro—

De Canelones: 48 novillos, 63 vacas remitidos por J. P. Laustanau y vendidos á ps. 22 n., 12, 16 y 24 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 55 novillos, 28 vacas remitidos por C. Uriarte y vendidos á ps. 16.50 y 23 n., 11.75 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 19 novillos remitidos por N. Nuñez y vendidos á ps. 20 y 24 carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 23 vacas remitidas por E. del Portillo y vendidas á ps. 14 carne buena, criolla, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 12 novillos, 3 vacas, 1 ternero remitidos por Juan N. Puppo y vendidos á ps. 12.50 n., 8.50 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos remitidos por F. Hildenfeld y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 26 novillos, 16 vacas remitidos por A. Sarazola y vendidos á ps. 20.50 n., 14 y 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 6 novillos, 13 vacas remitidos por M. Espinosa y vendidos á ps. 10.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 7 terneros remitidos por A. B. Fuentes y vendidos á ps. 2.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 12 novillos, 17 vacas, 4 terneros remitidos por M. Iturbena y vendidos á ps. 20 b., 7 y 12.50 n. y v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 31 novillos, 32 vacas, 11 terneros remitidos por A. H. Jackson y vendidos á ps. 7.50 n., 13.50 v., 3.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 6 novillos, 27 vacas, 8 terneros remitidos por P. Rossi y vendidos á ps. 11 n. 10 y 13.50 v. 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 41 novillos remitidos por A. Borche y vendidos á ps. 19 carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca remitidos por J. Elorday y vendidos á ps. 22 b., 21 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Rocha: 2 bueyes, 59 novillos, 192 vacas remitidos por Q. Zunon y vendidos á ps. 27 b., 15.60 y 20.50 n., 12 y 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Maldonado: 68 bueyes, 16 vacas remitidos por H. Bonilla y vendidos á ps. 24 b. 18.50 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 98 novillos y de Florida 105 id remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 21.50 y 24.50 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 34 novillos, 25 vacas remitidos por F. Bessio y vendidos á ps. 16.30 n., 14.75 v., 4 t., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Adalberto Rodriguez—

De Tacuarembó: 3 bueyes, 49 novillos, 48 vacas remitidos por A. Fresnedoso y vendidos á ps. 21 b., 15.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 256 novillos remitidos por J. Lopez Saraleguy y vendidos á ps. 24 b., y n., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 7 novillos, 56 vacas remitidos por C. M. Sapriza y vendidos á ps. 28 b., 16 y 22 n., 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 25 bueyes, 264 novillos, 2 vacas remitidos por Gabino F. Secua y vendidos á ps. 24 y 28 b., 9, 22 y 27.50 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 1 buey, 10 novillos, 60 vacas 8 terneros remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á ps 25 b., 22 n., 17 v., 5 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 2 vacas remitidas por L. Fernandez y vendidas á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 1 novillo, 1 vaca, 25 terneros remitidos por F. Reyes y vendidos á ps. 3 n., 8 v., 4 t., carne buena, criolla, para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 3 bueyes, 56 novillos, 14 vacas, 35 terneros remitidos por Victorica y Saavedra y vendidos á ps. 22 b., 18 n., 9 v., 5 y 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 20 vacas, 54 terneros remitidos por Suc. Freitas y vendidos á ps. 16 v., 1.80 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan B. Bidart—

De Canelones: 22 novillos remitidos por A. Viscarret y vendidos á ps. 18 carne buena, criolla, para saladero.

José Vignoli—

De Durazno: 20 novillos, 17 vacas remitidos por Pilar Zacares y vendidos á ps. 20 n., 17 v., carne buena, criolla, para abasto.

Silverio García—

De Maldonado: 47 novillos 17 vacas remitidos por H. Selun y vendidos á ps. 16 y 19.50 n., 14 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Flores: 25 vacas remitidas por Dearmay y C.a y vendidas á ps. 14 carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 21 bueyes, 26 novillos, 11 vacas 2 terneros remitidos por Juan Ferrari y vendidos á ps. 22 b., 14 y 15 n., 15 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 21 vacas remitidos por M. Amaro y vendidos á ps. 19 b., 14 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 16 novillos remitidos por A. Percovich y vendidos á ps. 20.50 b., 10 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 53 novillos, 30 vacas remitidos por F. Percovich y vendidos á ps. 16 y 24 n., 16.50 y 24 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 3 novillos, 3 vacas remitidos por B. Siero y vendidos á ps. 20 b., 17 n., 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Treinta y Tres: 62 novillos, 103 vacas remitidos por M. Ismendy y vendidos á ps. 19.50 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Minas: 4 bueyes, 80 novillos, 86 vacas remitidos por Pragedes da Silveyra y vendidos á ps. 26 b., 24.50 n., 17 v., carne buena, criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 5 bueyes, 89 novillos, 11 vacas remitidos por Juan M. Zabaleta y vendidos á ps. 12, 7.50 b., 22.50 n., 10 y 18.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24, 23, 21, 27, 22, 29, 27.50, 28, 31.

Novillos: á ps. 12.50, 5, 20, 10, 23.75, 13, 20, 24 24.50, 29, 19, 16.50, 11, 14, 17.50, 23, 25.

Vacas: á ps. 10, 17, 14, 21, 19.50, 24, 11.75, 18, 19, 13.50.

Terneros: á ps. 8, 10, 3, 5.50, 1.80, 5, 7, 2.50, 4.50, 3.50, 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 18, 24, 23, 24, 29, 26.

Novillos: á ps. 8, 22.50, 20, 17, 14.50, 18, 20.75, 20.50, 15.25, 20.50, 15.50, 16, 21, 26.50, 16.50, 24, 27, 23, 22, 27, 19, 27.50, 24.50, 17.50, 7, 20.50.

Vacas: á ps. 8.50, 15.50, 18, 17, 20, 14.50, 10.75, 14, 13, 12, 16, 9, 11.50, 17.50, 13.25, 13.75, 7.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 3, 9.50.

Vacas: á ps. 8, 9.50, 10, 14.50, 14.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—1756 bolsas lana, 510 cueros vacunos secos, 112 id salados, 16 id potros, 134 id becerros, 16 atados id, 224 atados lanares, 38 fardos id, 11 atados corderos, 3 cueros silvestres, 8 atados id, 1845 bolsas trigo, 303 id maíz, 260 id afrechillo.

Lanas

Las primeras noticias llegadas relativas á los remates de lanas iniciados en Londres, no mejoran en nada la situacion de las merinas, y para las cruzas acusan una pequeña suba, comparada con el cierre de los remates anteriores.

El movimiento de operaciones habido hoy en nuestro mercado fué reducido, conociéndose solo las operaciones siguientes:

		Los 10 ks. vellón
7000 kilos	Minas	á $ 3.925
5500 »	Florida	» » 4.30
4000 »	San José	» » 4.10
3000 »	Treinta y Tres	» » 3.7
6000 »	Tacuarembó	» » 3.8
5000 »	Achar	» » 4.0
4500 »	Pampa	» » 4.00

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.5
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» » 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estacion Central—A Nicolás Inciarte 634 bolsas, á E. Storace 40, á Grela y Goñi 79, á A. Mautone 78, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 6, á F. B. Helguera 34, á Rodriguez y Palma 163, á Helguera y Goicoechea 190, á Fernando Darnaud 19, á C. Anastasia 10, á Balparda y C.a 20, á Vidaurreta y Zubillaga 25, á Pesquera y Martinez 32, á N. Duran y Vidal 30, á Angel Bonilla 91, á Teilechea, Lessa y C.a 30, á F. P. Arrosa 13, á L. P. Pereyra 161, á Salgado y Cadenas 7, á J. García Mallarini 46.

Cueros vacunos secos

Siguen colocándose corrientemente á los precios mencionados á continuacion:

	Los 10 kilos
Lotes de saladero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.90
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.90

Cueros vacunos salados

Subsiste buen interés, rigiendo la siguiente cotización:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.50
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Sin variacion continua el mercado, negociándose pequeños lotes á los precios mencionados á continuacion:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.088
Id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Se colocan facilmente á éstos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Venta corriente á éstos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.33
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Inem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Zorra	» 0.25 » 0.30
Id abiertos por la barriga ... id	» 0.20 «

Cerda

Cotizase:

	Los 10 kilos
Tercia buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Se obtienen éstos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.48
Id regular	» 3.80 » 4.00

Otros productos

Por Estacion Central—A Helguera y Goicoechea 38 atados lanares, 237 cueros vacunos, 62 id becerros, á S. Rubino 6 fardos lanares, 45 cueros vacunos, 10 id potros, 13 atados becerros, á Grela y Goñi 77 cueros vacunos, 5 id potros, 5 id becerros, á A. Mautone 108 atados lanares, 99 cueros vacunos, 52 id terneros, 4 atados corderos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A E. Storace 371 bolsas, á R. E. Butler 130, á C. Anastasia 22, á F. Brunengo y Diez 141, á J. Etcheverry 54, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 512 á Angel Perez y Alvarez 216, á Laurnaga y De la Peña 109, á L. J. Perez 210, á Della Cella y C.a 55.

Este mercado sigue corriente y firme. Cotizamos:

Trigo nuevo para exporta. con base 80 kilos, entrega 25 de Enero	$ 3.75
Buenos á superiores limpios del litoral	» 4.20 á 4.25
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.20 » 4.25
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15
Pelones buenos á superiores	» 4.15 » 4.20
Id regulares	» 4.05 » 4.10
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estacion Central—A Pedro Perez Fernandez 100, á Angel Perez y Alvarez 66, á L. Melendez 20, á E. F. Alvarez 58, á Taboada Casanovas y C.a 64.

La poca oferta de artículo sigue produciendo suba en los precios:

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo, con bolsa	$ 2.45 á 2.50
Idem común bueno	» 2.40 » 2.45
Idem morocho	Nominal
Exportacion tal cual	$ » 2.23

Lino

Cotizase:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero $ 6.40 á 6.45

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.63
Afrecho, con bolsa los 100 ks	» 2.08
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Bakango	» 1.90

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Sentencia en un proceso pasional

PARIS, 19—La Corte de Asises de Versailles ha dictado ayer de tarde la sentencia en el proceso iniciado contra Madame d'Allemagne ex-querida de Mr. Merlou que fué ministro de Francia en Perú, la cual descerrajó—por celos—tiros de revolver contra su rival.

Defensa de las escuelas laicas y de la República

PARIS, Enero 19—En la sesión de ayer celebrada por la Cámara de Diputados, el ministro Mr. Doumergue defendió á los profesores y maestros condenados por los obispos.

Dijo también que se pedirán nuevas armas para defender á las escuelas laicas y á la República.

La cuestión de la enseñanza

PARIS, 19—En la sesión que celebró hoy la Cámara el diputado Mr. Lasies pidió realizar un referendum respecto al monopolio de la enseñanza.

M. Denys Cochin dijo sobre el mismo asunto que el gobierno debe respetar la libertad, en tanto que Mr. Brissondesea, dijo, que la instrucción se desarrolla en forma imparcial.

Terrible huracán

PARIS, 19—En la región de St. Claude y de Morez se ha desencadenado un terrible huracán habiéndose producido sérias inundaciones.

Con tal motivo las líneas férreas han quedado interrumpidas.

Los daños ocasionados son considerables.

ESPAÑA

El Rey no irá á Melilla

MADRID, 19—Se ha desmentido el anuncio de que el Rey Alfonso vaya ahora á Melilla.

Visita real á las tropas de Africa

MADRID, 19—El Rey Alfonso ha visitado hoy en el campamento militar de Carabanchel á las tropas que han llegado de regreso de Melilla.

Anarquistas fotografiados

MADRID, 19—Un telegrama recibido esta tarde de Vigo anuncia que los treinta anarquistas llegados ayer á aquel puerto procedentes del Río de la Plata á bordo del vapor «Rolland» han sido fotografiados y luego se les puso en libertad. Parece que en el puerto de Montevideo fugaron de a bordo cuatro de estos anarquistas quedando en territorio uruguayo.

Felicitaciones á Sol y Ortega

BARCELONA, 19—El senador señor Sol y Ortega ha sido muy felicitado con motivo de la resolución judicial por la cual se reconoce que no procede el procesarle.

ITALIA

Senador fallecido

ROMA, Enero 19.— Esta tarde se recibió un despacho de Catanzaro informando que ha dejado de existir el senador Giuseppe Rossi.

Fallecimiento del diputado Costa

ROMA, 19—Comunican de Imola que ha fallecido el diputado socialista Andrea Costa.

Naufragio de un vapor

ROMA, 19—Un vapor inglés procedente de la Isla de Malta ha naufragado en la vecindad de Pratica di Mare, entre Anzio y Fiumicino.

El capitán de este buque se encuentra herido, pero se salvó con vida.

Se sabe que hubo cuatro ahogados.

Han sido enviados socorros al lugar del accidente.

INGLATERRA

LAS ELECCIONES GENERALES

Interés que despiertan—Entusiasmo de los electores—Un caso emocionante—Los resultados.

LONDRES, 19—Los diarios de hoy miércoles muestran mayor interes respecto á las elecciones generales.

Como anunciamos anteriormente el entusiasmo de los electores aumenta de grados. Se señalan numerosos casos en que los electores en estado delicado de salud, concurren á cumplir su deber de ciudadanos.

Algunos en grave estado se hicieron transportar en camas portátiles ó coches expresamente preparados para conducirlos.

En Newcastle se cita un caso emocionante.

Se trataba de un elector deshauciado por los médicos.

A pesar de todo quiso depositar por última vez su voto.

Al efecto se le condujo en un automóvil acolchado para que el enfermo no sufriera las trepidaciones del vehículo.

Cuando llegaba á la sala donde se depositaba la balota, el paciente dejó de existir.

LONDRES, 19—Los resultados conocidos hasta este momento sobre las elecciones verificadas hoy señalan un triunfo para los liberales.

Han sido electos diez candidatos ministeriales y un opositor.

Dos candidatos ministeriales no tuvieron oposición.

Entre los electos figuran Mr. Cork.

LONDRES, 19—Hoy deben elegirse diputados por 84 distritos en los cuales actualmente tienen las respectivas representaciones 51 liberales, 21 unionistas, 7 obreros y 5 nacionalistas. Si el resultado que arrojara la elección de hoy no variara la representación actual, los liberales aportarían considerable mayoría á la ya obtenida.

Sin embargo los unionistas declaran que esperan obtener buen resultado, sobre todo basándose en algunos distritos que son rurales y donde la mayoría es conocida como opuesta á la tendencia libre-cambista.

Ayer los unionistas Hoare, Foster y Duncros consiguieron triunfar, arrebatando las bancas que pertenecian anteriormente á los libre cambistas.

Estos consiguieron arrebatar el asiento en la representacion del distrito de Bermondsey que pertenecia antes á los unionistas.

Los liberales festejaron ruidosamente este triunfo, pues, hace poco durante la eleccion para llenar una vacante que había quedado los unionistas consiguieron triunfar haciendo resaltar que ello se debía á que los obreros pues el distrito de Bermondsey es netamente obrero, eran contrarios al famoso «presupuesto socialista».

Los librecambistas tienen esperanza de que este triunfo tendrá influencia moral en los distritos en que falta elegir representantes.

Informaciones tenidas en las primeras horas de esta tarde parecen confirmar en parte esta creencia, pues en las elecciones, hasta hora, están en mayoría los candidatos liberales electos.

Los diarios liberales de hoy reconocen que el día electoral de ayer fué favorable á los conservadores; pero creen que el de hoy será para los liberales en mayor suma.

Los elegidos de ayer en su mayoría ya ocupaban asiento en la Cámara, en general, las modificaciones habidas corresponden á los asientos ganados por los conservadores.

En uno de los distritos de Escocia murió un elector en el momento en que depositaba su voto, causando tal hecho profunda impresion.

LONDRES, 19—Hasta esta noche el total de los resultados conocidos de las elecciones arrojaban las siguientes cifras de electos: Ministeriales 179 y de la oposición 127.

Los ministeriales ganan 16 bancas y la oposición 36.

Las reelecciones de candidatos liberales en Escocia han obtenido mayorías muy superiores á las precedentes elecciones.

Un vencedor y un vencido

LONDRES, 19—En las elecciones de hoy Mr. Seely, subsecretario de las colonias, ha sido derrotado.

El ministro Runciman fué reelecto.

El incendio en el Parlamento turco

LONDRES, 19—Un nuevo telegrama de Constantinopla anuncia que el incendio [illegible] el palacio Chiragan ha sido [illegible].

El recinto que ocupaba la Cámara de Diputados ha sido casi totalmente destruido.

Un mensaje á Eduardo VII

LONDRES, 19—Informan telegráficamente de Ottawa que el congreso reunido allí, al cual están representados no menos de 200.000 obreros canadienses franceses, ha enviado un mensaje al rey Eduardo VII dándole pruebas de su fidelidad.

Un discurso de Asquith

LONDRES, 19—Informan del distrito de Eastfire que el primer ministro Mr. Asquith ha pronunciado allí un discurso en el que constató que los centros industriales se han mostrado fieles al librecambio, sistema que tiende el partido liberal.

Agregó que es casi seguro que el nuevo parlamento no establece á la anunciada "Tarif Reform".

Dejó entender también que el primer paso del gobierno será arreglar una vez por todas la debatida cuestión de los Lores y su jurisdicción, asunto que provocará la agitación última.

Inundaciones en Sidney

LONDRES, 19—Informan de Sidney que las inundaciones causan daños enormes, especialmente en los distritos del Norte.

Muchas habitaciones han sido destruidas por las aguas.

Se tiene que lamentar hasta ahora la muerte de nueve personas.

ALEMANIA

Ultimas concesiones en tarifas aduaneras

BERLIN, Enero 19—Se ha contestado, por intermedio de la cancillería á la nota de los Estados Unidos respecto á las tarifas aduaneras haciendo las últimas concesiones posibles.

Cook ¿está loco?

BERLIN, 19—Un telegrama recibido de Heidelberg anuncia que el famoso doctor Cook ha entrado en un sanatorio de esa ciudad para curarse de una enfermedad nerviosa que padece en alto grado.

El explorador se ha hecho inscribir bajo un nombre supuesto.

Servicio de aeróstatos internacional

BERLIN, 19—El diario «Lokal Anzeiger» de hoy miércoles anuncia que la compañía constructora de globos dirigibles Zeppelin proyecta instalar un servicio de aerostación entre Berlín y Londres.

Las tarifas aduaneras para Estados Unidos

BERLIN, 19—Se aplicará la tarifa general á los Estados Unidos á partir del 7 de Febrero, fecha de expiración del «modus vivendi» actual.

BELGICA

Próxima boda de príncipes

BRUSELAS, Enero 19—«La Gazette de Bruxelles» noticia de que dentro de algunos meses contraerá enlace la tercera hija del extinto rey Leopoldo de Bélgica, princesa Clementina Alberta María Leopoldina, con el príncipe Napoleón.

La princesa nombrada cuenta actualmente 37 años.

Un préstamo á madame Toselli

BRUSELAS, Enero 19—El diario «La Chronique» en su último número asegura saber que una rica dama de esta capital, adelantó una fuerte suma de dinero á la ex princesa Luisa, actualmente madame Toselli, y primera hija del extinto rey Leopoldo, con motivo de su reciente viaje á raíz de la muerte de su augusto padre, para que aquella pudiera regresar á su residencia, pues parece que la ex princesa Luisa no tenía ya más dinero consigo.

El mismo diario pretende que hubo viva oposición de una de las partes contra la repartición de la herencia dejada por el extinto rey Leopoldo.

Obsequios reales al ministro Moreno

BRUSELAS, 19—El diario «L' Independence Belge» dice que los soberanos ofrecieron al señor Moreno, nombrado ministro argentino en Montevideo, sus retratos, en marcos, con declaratorias.

Nueva expedición al Congo

BRUSELAS, 19—Se proyecta en envío de una nueva expedición al territorio del Congo (Africa) con objeto de llevar á cabo una investigación sobre la enfermedad del sueño.

PORTUGAL

Pasquines contra la Argentina

LISBOA, 19—Han aparecido en distintas calles de esta ciudad numerosos pasquines pegados en las paredes conteniendo violentas protestas contra la República Argentina por haber desterrado, hecho sufrir y hasta fusilado á los elementos agitadores que luchaban por la libertad y bienestar del proletariado.

TURQUIA

Incendio en el Parlamento

CONSTANTINOPLA, Enero 19—Ayer de tarde ha estallado un voraz incendio en el Palacio Chiragan donde se reune el parlamento.

Los bomberos y las tropas acudieron prontamente con objeto de extinguir el fuego, el cual ha causado considerables daños.

Circulan rumores aún no confirmados de que este siniestro se debe á manos criminales.

El Parlamento desorganizado

CONSTANTINOPLA, 19—El Parlamento se halla desorganizado á causa de que los archivos, «bills» y proyecto de presupuesto, han sido quemados.

ESTADOS UNIDOS

LAS EXEQUIAS DE NABUCO

WASHINGTON, Enero 19—Los más altos honores civiles y militares tributaránse al embajador Nabuco, representante de la nación brasileña.

Al acto concurrirán el presidente Taft, miembro del gabinete y cuerpo diplomático etc. Una misa de requiem se verificará en la mañana del día de mañana jueves.

El embajador de Italia, decano del cuerpo diplomático designará las personas que tomarán los cordones del féretro, el que será depositado provisoriamente en una bóveda de uno de los principales cementerios para más tarde trasladarlo al Brasil en un buque de guerra norteamericano.

Todas las tropas disponibles de la guarnición formarán para rendir honores fúnebres.

El directorio de la Oficina de las Repúblicas Americanas tomó varias resoluciones adhiriéndose al homenaje que se tributa al ilustre muerto.

El secretario de estado Mr. Knox y otras personalidades han hecho el elogio del extinto.

WASHINGTON, 19—Los restos del extinto embajador del Brasil señor Nabuco serán trasladados á su país en el crucero «Montana» hacia el 25 de Febrero. El gobierno puso á disposición de la señora viuda de Nabuco el yacht presidencial «Mayflower» para su traslado á Rio de Janeiro. Esta agradeció, declinando el ofrecimiento. Han sido designados como conductores de los cordones del féretro los senadores Root, Cullon, secretarios de Estado Knox, embajadores de Italia, Francia, Austria, ministros de Portugal, Chile, juez Holmes, diputado Perkins y señor John Barret, director de la Oficina de las Repúblicas Americanas.

Nuevo vuelo de Paulhan

WASHINGTON, Enero 19.— Telegrafían de Los Angeles (California) anunciando que el aviador Mr. Paulhan efectuó ayer tarde nuevos y notables experimentos con su aeroplano. En uno de los vuelos recorrió la notable distancia de 45 millas en sólo 63 minutos, alcanzando á elevarse hasta una altura de 2.130 piés del suelo. La numerosa concurrencia que presenciaba los experimentos hizo objeto de calurosas ovaciones al aviador Mr. Paulhan.

Incendio en una fábrica

WASHINGTON, 19—Telegrafían de Filadelfia que se ha producido un incendio en una fábrica de paños de aquella ciudad, resultando tres obreros muertos y una docena gravemente heridos.

La mayoría de las víctimas al querer salvarse saltaban por las ventanas desde los pisos altos.

Faltan otros obreros.

Se cree que estos han perecido quemados vivos.

PERU

Las cuestiones con Chile y los límites con Ecuador — Decisiones de una comisión— El impuesto á las harinas importadas.

LIMA, Enero 19—La comisión diplomática del Congreso se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta reunión se dió lectura á una larga exposición sobre la situación de las cuestiones pendientes con Chile y sobre el estado del pleito de límites con Ecuador.

—La comisión de delegados de Perú ante el Congreso Pan Americano que se realizará en Buenos Aires ha aprobado el programa respectivo y ha nombrado al señor Lavalle para que éste estudie las cuestiones que se debatirán.

—Se asegura que la Cámara de Diputados volverá á considerar el impuesto recientemente establecido sobre las harinas importadas.

BRASIL

Escuadra á Buenos Aires — En honor de los marinos portugueses — Buques en maniobras — Temores revolucionarios.

RIO JANEIRO, Enero 19—Ha quedado resuelto por el gobierno el envío de una escuadra á Buenos Aires con objeto de tomar parte en la celebración del centenario de la independencia argentina.

—Gran brillo ha alcanzado la representación de gala dada en el Teatro Recreo en honor de los marinos portugueses.

Asistieron al acto el ministro de Portugal, cónsul de la misma nación y representantes del gobierno.

—Después de haber almorzado el ministro de Marina á bordo del acorazado «Deodoro» la escuadra compuesta de diez buques zarpó con objeto de iniciar el período de evoluciones.

—Telegramas recibidos de Manaos hacían temer el estallido de un movimiento subversivo en el Acre; pero después se supo que se trataba de abusos de fuerza cometidos allí por el teniente de la guarnición.

Al encuentro de los restos de Nabuco—Probable sucesor de éste

RIO JANEIRO, Enero 19 — Esta misma tarde se nos ha informado que el transporte de guerra «Bahía» recibirá orden de dirigirse inmediatamente á los Estados Unidos para escoltar al crucero norteamericano «Montana» que conducirá aquí los restos del extinto embajador Nabuco.

El cadáver será embalsamado.

También se anunciaba esta tarde, en los círculos generalmente bien informados, que Regis, Oliveira actual ministro del Brasil en Londres sería designado para reemplazar á Nabuco en la embajada en Washington.

CHILE

La visita del Presidente Montt á Buenos Aires y la probable renuncia del ministro chileno en la Argentina.

SANTIAGO DE CHILE, 19—El diario «El Ferrocarril» publica la siguiente noticia: «Anoche han circulado rumores de que habían llegado telegramas particulares de Buenos Aires anunciando que el ministro de Chile señor Cruchaga en vista de la oposición que hay en el Senado para la visita del Presidente Montt á Buenos Aires, presentaría renuncia dado que esa descortesía del gobierno chileno le colocaba en situacion por demas molesta. Cruchaga habría estimado además, que la idea de hacer fracasar este cambio de visitas importaba la desautorizacion de los protocolos respectivos acordados definitivamente.»

ARGENTINA

Homenaje á la memoria de Mitre — La apertura de la Universidad Católica— Agua mineral en Avellaneda.

BUENOS AIRES, 19—Esta tarde un número de seis miembros del Centro de Estudiantes Rivadavia depositarán una corona en el túmulo que guarda los restos del general Bartolomé Mitre en memoria del cuarto aniversario de su muerte.

—Se publica el programa oficial de la olimpiada que se efectuará en el mes de Mayo próximo en ocasión del centenario.

—El rector provisional de la Universidad Católica, monseñor Duprat, ha informado al arzobispo monseñor Espinosa que ésta se abrirá en el mes de Abril próximo.

—Mientras se practicaban excavaciones en un pozo situado en Avellaneda se encontró agua mineral de excelente calidad.

Homenaje á Nabuco en Washington

BUENOS AIRES, Enero 19—El gobierno recibió una comunicación de Washington informando que á pedido del ministro argentino señor Portela se reunió hoy la comisión de la oficina de las repúblicas americanas con objeto de rendir homenaje á Nabuco.

En el acto habló el señor Portela expresando la condolencia suya y de su gobierno.

También habló el ministro del Uruguay doctor Melián Lafinur, siguiéndole en el uso de la palabra los ministros de Chile y de Méjico y el secretario de estado Mr. Knox.

Postergación de la visita de Saenz Peña

BUENOS AIRES, 19—La visita del doctor Saenz Peña á Montevideo para retribuir los agasajos que recibiera allí, se ha aplazado hasta fines de la semana.

A pedir informes

BUENOS AIRES, (fechado el 18)—El Encargado de Negocios del Uruguay fué hoy al ministerio de Relaciones para que se le informe de las medidas de previsión y vigilancia adoptadas por el Gobierno nacional, respecto á los acontecimientos uruguayos.

El cumpleaños de Guido Spano—A la memoria de Aristóbulo del Valle

BUENOS AIRES, 19—El poeta Carlos Guido Spano ha sido muy visitado con motivo de cumplir 83 años de edad.

El partido Radical organiza una velada para el 29 del corriente que se verificará en el Teatro Coliseo con motivo del 14 aniversario de la muerte del que fué prohombre del partido y en vida se llamó Aristóbulo del Valle.

Para reprimir la escarlatina—Pedido y amenaza de los obreros del puerto—El gobernador de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 19—Anoche partió para el Paraná el presidente del Departamento Nacional de Higiene doctor Malbran para tomar medidas con objeto de reprimir la epidemia de escarlatina desarrollada allí con caracteres alarmantes.

—Los obreros del puerto piden aumento de salario y mejora completa de las condiciones del trabajo, amenazando con la huelga en el caso de que no se les atienda.

—Se ha reagravado hoy el estado del gobernador de Santa Fé doctor Echagüe.

Una reclamacion de Inglaterra—Fallecimiento de uno de los fundadores de La Plata—El gobernador Echagüe.

BUENOS AIRES, 19—«La Prensa» de la fecha asegura que Inglaterra ha reclamado por la clasificación que se ha dado á la propuesta inglesa respecto á la construcción de los nuevos acorazados.

Sabemos—dice «La Prensa»—que el Ministerio de Relaciones Exteriores no dió curso á la citada reclamacion.

—Ha fallecido en La Plata el señor Joaquín Sese.

—El extinto era uno de los fundadores de aquella ciudad.

Su muerte se produjo de una manera repentina.

—Se ha notado alguna mejoría en el estado del Gobernador señor Echagüe.

Crimen pasional—Fallecimiento de un exdiputado—Banquete á un ministro paraguayo.

BUENOS AIRES, 19—En la casa situada en la calle Warnes núm. 655 la mujer llamada Felipa Stronchoni ha sido degollada con una navaja de afeitar por su vecina Rosalía Cocucci.

Se cree que este hecho de sangre fué motivado por celos.

La autora de él, Rosalía Cocucci ha huido.

La víctima se encuentra moribunda.

—Esta mañana ha fallecido el doctor Cornelio Saavedra Zavaleta.

El extinto fué diputado nacional.

—Un grupo de amigos obsequiará con un banquete el viernes próximo al doctor Victor Soler, Ministro de Hacienda del Paraguay con motivo de que este emprende viaje de regreso á su patria.

Mitin socialista—Congreso Femenino Internacional—La tumba de Mitre—El gobernador de Santa Fé—El tratado de comercio con Chile—La construccion de naves de guerra—Conferencia reservada—Perforaciones de pozos petrolíferos.

BUENOS AIRES, 19—Se organiza en Bahía Blanca para el domingo próximo un meeting socialista de solidaridad con análoga demostración, que se realizará en Buenos Aires.

—Se activan los trabajos para asegurar el éxito del Congreso Femenino Internacional que se realizará aquí en Mayo próximo. El número de adherentes del mundo entero pasan ya de los cientos. Vendrán tambien muchas talentosas chilenas.

—La tumba del general Mitre ha sido muy visitada.

—Comunican de Santa Fé que el gobernador señor Echagüe ha pasado la noche última muy agitada, acentuándose la gravedad de su estado.

—Las instrucciones definitivas del gobierno argentino ya fueron enviadas á la Legación en Santiago para la celebración del tratado de comercio entre ambos países.

—El ministro de Norte América Mr. Sherrill ha conferenciado hoy con el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza, relativamente á la construccion de las nuevas naves de guerra que el gobierno encargará probablemente á los astilleros norte americanos.

—El Secretario de la Legacion de Italia en esta ha conferenciado hoy con el sub secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre asuntos que se reservan.

—El jefe de la division de minas comunicó al ministro de Agricultura que en la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia se procede á la perforacion de dos nuevos pozos.

Habilitación de un dique—El ministro del Perú—La víctima de un drama sangriento—El ministro de Chile—El entierro del doctor Saavedra Zavaleta—Nuevo director de la Caja de Conversión—Stock de metálico.

BUENOS AIRES, 19 — El ministerio de Hacienda proyectaría una resolución destinada á habilitar el dique número cuatro ó dársena norte para el movimiento de los vapores de los ríos.

—Se aplazó hasta mañana la audiencia de despedida del Ministro del Perú en esta señor Riva Aguero.

—Ha fallecido en un hospital de esta la mujer Felipa Stranchini, víctima del drama de sangre ocurrido en la calle Warnes núm. 655.

—El ministro de Chile se trasladaría dentro de breves días á su patria. Parece que éste no volvería antes de dos meses á Buenos Aires.

—El entierro del doctor Saavedra Zavaleta se realizará mañana á las 4 y 30 de la tarde. El comité radical resolvió enviar una nota de condolencia á la familia del extinto, invitar á sus correligionarios á concurrir al sepelio y designar al señor Delfor del Valle para dirigir la palabra en el cementerio de la Recoleta. Se designó además una comisión encargada de velar el cadáver.

—El doctor Juan Areco ha sido nombrado Director de la Caja de Conversión en reemplazo del doctor Julio Peña el cual presentó renuncia.

—El stock de metálico en la Caja de Conversión alcanza actualmente á pesos 176.250.999 oro, de los cuales 29 millones son destinados al fondo de conversión.

La reorganización consular—La exposición ferroviaria—Unión de lineas férreas

BUENOS AIRES, 19—La presidencia de la República firmará mañana el decreto sobre reorganización consular.

—La comisión de la exposición ferroviaria informó que tiene ya los galpones listos para recibir los artículos que se exhibirán en ese torneo, no obstante haberse establecido la fecha del 1.o de Marzo próximo para su inauguración.

—Se suscribió la escritura en virtud del contrato celebrado con las empresas ferroviarias Nordeste Entre Ríos y Central Paraguay para la unión de sus líneas férreas quedando así unidas la capital federal con Asunción.

El gobierno cooperará á esa unión con la suma de dos millones de libras esterlinas.

Aerostación militar en Inglaterra

NECESIDAD DE UNA FLOTA AEREA

AUTORIZADAS OPINIONES

El ministro de guerra británico presidió últimamente una reunión en la que el mayor B. Baden-Powell dió una conferencia sobre la influencia probable de la navegación aérea en la guerra. Entre los presentes se encontraban los almirantes sir G. H. U. Noël, sir E. Freemantle y sir N. Bowden-Smith, los tenientes generales H. D. Hutchinson y sir R. S. S. Baden Powell, el general sir John Dunne, el cornel E. S. E. Childers, del cuerpo de ingenieros reales, el capitán R. Cave Browne Cave, de la segunda real, y Mr. J. W. Dunne.

Lord Roberts dijo que, por el momento, nadie podía afirmar con seguridad qué clase de máquinas aéreas serían más útil en la guerra. Unos estaban en favor de los aeroplanos, otros en favor de las aeronaves. Ambos tipos se encontraban en la infancia y eran susceptibles de grandes perfeccionamientos. Día á día, los aeroplanos se elevaban cada vez más altos y las aeronaves recorrían distancias cada vez más grandes. Era una simple cuestion de experimentos, y de eliminacion sucesiva de defectos, hacer surgir de esas pruebas algo que sorprendiera al mundo. Inglaterra se había despertado, en realidad, cuando Blériot llegó á Dover; porque eran pocos los que habían creído hasta entonces en la posibilidad de esa hazaña. Dentro de algunos años, lo que se había conseguido hasta el presente parecería nada. En Inglaterra no se había hecho gran cosa todavía; se había estado esperando aprovechar la experiencia de otras naciones. Pero Inglaterra no debía quedarse atrás, porque las máquinas aéreas podían tener una importancia capital en la primera guerra que estallase. Inglaterra debía hacer experimentos y debía tener hombres aptos que manejaran esas máquinas cuando se introdujeran. Los ingleses manifestaban una curiosa apatía ante esas cuestiones, y se podía aplicar á su actitud el título de un reciente libro americano: «El valor de la ignorancia». Los ingleses eran valientes y confiados; pero, si se dieran cuenta de lo que les esperaba, su confianza no sería tan grande á menos que resolvieran despertarse. La creencia de que nada les podía suceder hacía que vivieran contentos con su apatía.

El mayor Baden Powell hizo en el curso de su conferencia la descripcion de varias aeronaves y aeroplanos; expuso sus méritos y defectos, comparando entre sí ambos tipos. Dijo que era indudable que el día que se les usara debidamente, no aislados sino á centenares, se modificarían de un modo sensible los métodos de la guerra; los reconocimientos serían mucho más eficaces y las operaciones mas rápidas, y las guerras concluirían mas pronto; al mismo tiempo que al zona de operaciones se ensancharía. Inglaterra no debía olvidar que existían ya máquinas capaces de llegar al continente sin aviso previo, atravesando el aire, y que esas máquinas serían probablemente instrumentos destinados á causarle enormes perjuicios. Era menester que Inglaterra hiciera de una vez sus preparativos de defensa contra cualquiera agresion de esa especie.

El coronel Capper dijo que, sin ocuparse de lo que se hiciera en otros países, Inglaterra tenía que sacar el mejor partido posible de los nuevos instrumentos de guerra. En general, el orador estaba de acuerdo con el conferenciante; creía, sin embargo, que éste profesaba ideas un poco exageradas sobre las dificultades de la navegación aérea cuando las condiciones atmosféricas eran adversas. La neblina constituía un gran obstáculo para cualquiera clase de tránsito, pero á menudo era local y poco densa, y no se elevaba á gran altura sobre la superficie. En todo caso, la navegación se facilitaba siempre por medio de la brújula; y no creía el orador que maniobrar en la obscuridad fuera muy difícil. En cuanto á los reconocimientos estratégicos, grandes ventajas podrían sacarse de los datos que suministrarían las máquinas aéreas sobre los movimientos amplios de las tropas y esos por el estilo. Confiaba en que el país se despertaría para estimular en toda forma los experimentos aéreos.

El capitán T. G. Tulloch dijo que Alemania poseía una flota aérea, cada vez más grande, con todas las comodidades interesantes y un personal experimentado. Aunque Inglaterra comprase en cualquier momento una flota de aeronaves no tendría tripulaciones prácticas para su manejo, ni las comodidades anexas indispensables. ¿Qué empleo iba á dar Alemania á las aeronaves con que contaba ya, á las 26 que poseería á fines del año próximo, y á las 70, ó más quizá, que se proponía tener dentro de dos años? Lo primero que debía hacer Inglaterra era proveerse de cañones bastante móviles, de tiro vertical y fuego rápido, montados sobre motores adecuados y susceptibles de que se les empleara en puntos determinados para defender al país, en caso de guerra, contra las máquinas aéreas. Lo único que Inglaterra podía hacer con eficacia para contrarrestar la posibilidad de un ataque, era proveerse de una flota aérea. El orador se proponía preguntar á todo candidato al parlamento, si estaba dispuesto á votar los fondos necesarios para la construcción de una flota aérea, suficiente y eficiente, con el personal adecuado y las instalaciones correspondientes.

El almirante sir G. H. U. Noël dijo que, por lo general, el inglés anda siempre remiso para adoptar los nuevos inventos, pero al fin acababa por ocupar el primer puesto.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Los toros á lidiarse el domingo son los siguientes:

De Basilio Peñalver—Número 34, Guerrerito, negro zaino; id 37, Perdigón, id id; id 22 Rabanero, berrendo en castaño.

De Victoriano Cortes—Número 1, Guiñato, colorado; id 7 Renegado, castaño oscuro.

De Máximo Hernán—Número 4 Venenoso, colorado.

Y para Romulus el toro bravo de Hernán número 12, Riojano.

Arte y artistas

URQUIZA—

Esta noche es la gran función de Mesa, sobre cuyo acontecimiento ayer informamos ampliamente. El rebusque de Mesa tiene que interesar á todos, y todos deben contribuir, máxime cuando la forma es bien agradable, porque tendremos una función de comicidad incomparable, con Porrav cini y Mesa.

En el Manicomio, que se dará en 1.a, Mesa hará de loco 1.o. También tomará parte en Los Baños del Saladillo, que se dará en 2.a y 3.a. Y en El sueño de anoche, zarzuela de Julio Ruiz.

Diplomáticas

La recepción de ayer—

A la recepción diplomática que tuvo lugar ayer de 10 á 12 en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron las siguientes personas:

Ministro del Brasil doctor Lisboa, ministro de España señor Germán M. de Ory, ministro de Italia comendador Cobianchi, ministro de Alemania señor Armin Schaffer, ministro de Cuba señor Giberga y Gali, encargado de negocios de Inglaterra señor Ernesto Scott y de la Argentina señor Solano Torres Cabrera.

De todas partes

PROPIEDADES DEL ESPARRAGO

El simple y banal espárrago es un magnífico remedio para la tuberculosis. Dos sabios doctores acaban de comunicar á la Sociedad Internacional de la Tuberculosis (Berlín), presidida por el profesor Lancercaux, el resultado de largos estudios, de los que se desprende que se puede curar esta espantosa enfermedad con esparragina fosfatada.

Si el descubrimiento es cierto, preciso es confesar que la ciencia busca demasiado lejos lo que tiene cerca.

LA CIMA DEL UNIVERSO

Parece imposible que hasta hace pocos meses haya existido sobre la tierra, desconocido de todos, una cadena de montañas más imponente que las cordilleras Himalayas. Pues bien, tal es el caso. El doctor Sven Hedin acaba de demostrar, según su exploración, que al Norte de las Himalayas existe una muralla de montes tremendos que tienen una extensión de 2000 millas de largo, con una elevación media que excede al vasto «Sitio de las Nieves», lo que hasta hoy se habían considerado como la verdadera cima del mundo.

El nombre por el cual se conoce una parte de estas gigantes cordilleras es Nien-chen-tang-la. Tiene muchos picos que alcanzan una elevación mayor de 25,000 piés.

DERECHO DE PROPIEDAD

La ley que decretaron los antiguos romanos, hace unos mil años, y la única que nos ce referencia sobre este asunto, habrá que enmendarla ó revocarla del todo, antes de que las naves aéreas puedan remontarse en el espacio y volar con entera libertad. Este hecho importante fué discutido por los aeronáutas en la sesion que tuvieron recientemente en Londres. En la actualidad ninguno tiene derecho de volar sobre la propiedad de otro. El universo se halla gobernado por aquella antigua ley romana, «Usque ad Coelum». Cuyo significado es que todo propietario de terrenos tiene derecho á todo el espacio de sus posesiones, en direccion hacia arriba y hasta á donde quiera alcanzar, por lo tanto, puede obtener un mandato de cualquier tribunal y prohibir el uso ilegítimo de su propiedad. Hasta ahora no ha habido nadie que se haya ocupado de poner en vigor dicha ley. Tal proceder sería bastante desagradable, por no decir desastroso, pues entonces cualquier campesino saldría de su morada con un fusil á la mano y lo tiraría á la nave aérea. El hecho de que el aeronáuta, desde la altura á que el aeronáuta, desde la altura á que se halla, no sea capaz de distinguir cualquier señal que se ponga para impedirle volar sobre terrenos ajenos, en nada mitiga la falta que comete y se expone á que cualquier juez rural le imponga un castigo severo.

LA RAZA HUMANA SE ROBUSTECE

Según la opinión de los maestros de escuela de la ciudad de Filadelfia, la tendencia general de la raza humana es de mejorar, tanto en físico como en vitalidad; en la actualidad, los jóvenes son más fuertes y de estatura mayor que lo eran diez ó quince años atrás.

El doctor Richard Jones, principal del plantel de educación, Penn Charter School, dice que el crecimiento en estatura de la juventud se debe á las escuelas atléticas, y que el adelanto de su desarrollo físico no ha sido obtenido á costa de ningún retardo de capacidad mental del individuo.

Además, dice, que el joven criado en la ciudad tiene aún más poder de resistencia en los ejercicios físicos que aquel que ha sido desarrollado en el campo.

El señor Joseph Dana Allen, principal de la Delancy School, también atribuye el aumento de estatura á la atlética.

El doctor William Klapp, quien fué el primero en introducir en las escuelas públicas de Filadelfia la instrucción y medidas físicas de un modo sistemático, dice que por término medio se ha verificado un aumento en las condiciones de peso, estatura, y desarrollo del pecho, en la juventud.

ARBOLES NOTABLES POR SU ANTIGUEDAD

Uno siempre se inclina á la duda cuando se hoye hacer referencia de aquellos árboles que tienen más de un siglo de existencia. Sin embargo, es un hecho generalmente conocido que la palma de coco del Brasil, llega á vivir 600 á 700 años. También se dice que la palma de dátil de Arabia vive de 200 á 300 años. Cerca de Pasley, en Escocia, aún crece con vigor un roble viejo que se sabe tiene más de 700 años; y en el Monte de los Olivos, cerca de Jerusalén, hay ocho olivos que florecen desde el año 1099. Los arenosos nos dan á conocer que en Fountains Abbey, Porkshire, unos tejos, árboles del género Taxus, ya existían mucho antes de la fundación de esta abadía, la cual se fundó en 1132, y aún viven. En California se encuentran maderas rojas que han resistido el ataque de los años, de un modo tan bien que ya tienen varios siglos de existencia y aún viven. Los baobabs del Africa central, en algunos casos, se ha calculado que estos tienen más de 500 años, y los cipreses decedientes de Chapultepec se consideran aún más viejos.

PARA CONSERVAR LAS FRUTAS EN ESTADO FRESCO

El procedimiento experimentado últimamente en Kew para poder conservar las frutas al estado fresco durante mucho tiempo, consiste sencillamente en el empleo de disoluciones de aldehido fórmico (formalina) en las cuales se sumergen frutas durante algún tiempo.

De este modo se destruyen las bacterias y los hongos ó mohos que se desarrollan en la superficie de las frutas en cuanto se hallan en condiciones y en medios apropiados.

Las frutas se sumergen por espacio de diez minutos en un recipiente que contenga agua fría á la que se ha vertido el 3 olo de formol, ó lo que es lo mismo, aldehido fórmico diluido en una vez y media en su volúmen de agua.

Se han tratado por este procedimiento las cerezas, uvas, peras, fresas, etc., que se compraron á vendedores ambulantes ó en tiendas, frutas completamente maduras y que una vez sometidas al baño antes indicado se conservaron sanas mucho más tiempo que las frutas de igual procedencia no bañadas por la disolución de formol, de tal modo que las fresas y las uvas se conservaron en perfecto estado cuatro y cinco días más, las cerezas siete y diez días las peras.

El tratamiento indicado no deja al fruto sabor desagradable alguno, pero se aconseja únicamente sumergir en agua durante cinco minutos las frutas que se comen sin mondar, como las fresas, cerezas, etc.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

VARIAS NOTICIAS

El señor J. Domingo Lanza se ha presentado á la Municipalidad solicitando definitivamente la supresión de la calle Caridad en la parte que media entre las de Agraciada y General Farías. Hace notar que parte de esa supresión se operó hace varios años entre el Camino Suárez y la calle Agraciada, circunstancia ésta que hace necesaria la modificación del amanzanamiento en esa parte de la calle Caridad.

—Los vecinos del Reducto han solicitado de la Municipalidad la regularización de una parte de la calle José L. Terra.

—El señor Miguel A. Favaro pidió á la Junta se le dé denominación á una calle pública situada entre la Avenida General Flores y el Camino de la Cuchilla Grande por los perjuicios que ocasiona la carencia de nombre al servicio de correo y mucho más por haber establecido La Transatlántica un punto de parada que exige saber á que calle pertenece.

—El señor José P. Fenticelli solicitó de la Municipalidad autorización para levantar un edificio en la calle Bradzen esquina B. G. Artigas. La Sección de Obras Municipales ha opinado que el interesado debe acojerse al dictado de la nueva ley de construcciones. La Junta debe fallar en definitiva este asunto.

—Los vecinos del Paso del Molino reiterarán mañana su pedido sobre instalación de alumbrado en la calle Aurora.

—Se va á proceder en breve á la reparación del pequeño puente que existe en la calle Buschental que se encuentra en mal estado para el tránsito público.

—En la primera sesión que celebre la Junta será considerada la cuestión relacionada con la prolongación del B. Artigas por el lado Norte, especialmente en las proximidades de la plaza de las Tres Cruces.

Maritimas

SOBRE INSPECCION DE VAPORES

Con motivo de permanecer atracados á los muelles varios vapores del tráfico que durante el día efectúan los remolques, y de no contar con el personal de maquinistas que indica el reglamento como así mismo el de foguistas, la sociedad de foguistas ha elevado una comunicación á la Capitanía del Puerto á fin de que se adopten las medidas del caso.

En vista de esto la autoridad marítima dispondrá que se efectúe una detenida inspeccion de los vapores designados por la mencionada sociedad.

Tambien dispuso que ninguno de los vapores del tráfico pueda quedar sin un marinero que vigile á bordo durante la noche.

VAPORES EN VIAJE

Atlantique, francés, es esperado en nuestro puerto el 22 procedente de Burdeos.

—Espagne, francés, salió el 19 de Marsella, para el Plata.

—Hollandia, holandés, salió ayer de Amsterdam para Río de la Plata. Hará escalas por primera vez en Montevideo.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Berlín y Venus de Buenos Aires con 317 pasajeros, aleman Rademes de Punta Arenas, inglés Rembrandt y Ginerio de Buenos Aires, Cresingthon Court de N. Port, sueco Princesan Ingeborg de Guttemberg, Blakflor de Torrevieja, ingles Exmoor de Cardiff, frances Mont Cervin de San Nicolás, argentino Patagonia de Buenos Aires, Salvor de Maldonado con 8 pasajeros.

Salieron—Taharé para La Paloma con 39 pasajeros, Rademes para Hamburgo, San Mateo, para Charleston, Ginoric para Buenos Aires, Princesan Ingeborg para Buenos Aires, Darlgdale para Rosario Santa Fé, Berlín con 107, Venus con 112 pasajeros para Buenos Aires, Viena para Salto y escalas con 123 pasajeros.

Veleros entrados—Barca italiana Garbo de Cádiz, cúter No hay Otro, del crucero; Pollo de Destilería, bauandras 633, 508, Paloma, 2.o Vigilante de Santa Lucía, La Oriental de Destilería.

Salieron—Paloma, Elena, Luisa, María Unica para Santa Lucía.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Adolfo Canto, Antonio Carralon, Teófilo Cardona, Bernardo Malte, Serafín Garibaldi, Pedro Areco, Alberto Contenti, Guillermo Alonso y señora, Eduardo Silva, Juan Sillard, Francisco Busch y familia, Juan J. Prado Emilio Salvo, Rosendo Jordan, Alfredo Marconi y señora, Félix Alonso, Juan Blanco, Salvador Mattos y familia, Carlos Esquene, Joaquín Palomino, Manuel Veiga, Julio Sanchez, P. Bauer y señora, Agustin Rodriguez, Julián Berra, Jorge Patron, señora de Bante, Julián Millot, Dolores Fernandez, Joaquín Cambon, Cornelio Rosado, Juan Borel y señora, Francisco Scaltriti, Enrique Carlos y José Guani, Manuel Baritti, Juan Canevaro, Juan Lacalle, Amalia Escala, Raúl Casas, Adolfo Rombal, Felipe Brozone, Carlos Marcado, Alfredo y Narciso Arriaga, Agustín Melian, José Martinez, Leopoldo Datto, Pedro Barzaco, Juan Lagos, Raúl Areco, Emilio Carreras, Nicolás Maure, Alfredo Pratto y señora, Tomas Luque.

—En el vapor Taharé salieron para la Paloma: Eduardo Saldo, Alcalá Graña, Orestes Disessa, Feliciano P. Cotelo, Nereo Gutierrez, Manuel Graña, Alfredo De Santiago, Estanislado Antonio y Josefina Lladó, Enrique Cayveira, Alfredo Vigliola, M. A. Powers.

—En el vapor Salvor llegaron de Maldonado: A. Fagel, Miguel Busquet, Señorita de Gorlero, M. Mosca, José Rivero, Manuel Rodriguez, Antonio Silva, Antonio Fidalgo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Pedro Piedra, 23 años, empleado, oriental, con Saturnina Filomena Benincassa, 19 años oriental.

Emilio Rizzozero, 24 años, comercio, suizo, con Teresa Bernarda Bestoni, 22 años, oriental.

Pedro Carrera, 26 años, empleado, oriental, con Ramona García, 24 años, oriental.

Eugenio Domingo Garderes, 24 años, contador, oriental, con Isabel Casalda Lartiga, 23 años, oriental.

Samuel Arcos Ferrand, 27 años, abogado, oriental, con María Leonie Elisa Magdalena Puyou, 28 años, francesa.

Rafael Baldassari Musso, 23 años, empleado, oriental, con Carmen Elena Briozzo, 19 años, oriental.

Antonio Euejo, 26 años, carpintero, español, con Manuela Pérez, 23 años, española.

Cenelo Costa, 31 años, militar, oriental, con Antonia Angela Metello, 24 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Adela Ferreiro, oriental, 3 años, Córdoba 102; Ciriaco de la Cruz, oriental, 28 años, soltero, Manicomio; María Inés Ferrari, oriental, 7 años, Nueva Palmira 442; Carlos Dalobe, italiano, 34 años, soltero, Isla Gorriti 139; Braulia Ricciardi, oriental, 36 años, casado, Recinto 126; María Teresa García, oriental, 17 meses, La Paz 15; Juana Hernández de Margariños, oriental, 23 años, casada, Casa de Aislamiento; Manuel Prato, oriental, 44 años, casado, Isla de Flores 379.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—

Expedientes informados — Día 19 — José Monti, Delfina Candiani y otros, Compañía La Transatlántica, Juan J. Bottaro, Eduardo Armanino y Cía., Juan Bogna, Nicolás Capuano, Jacinto Luna, Ricardo Espalter, Félix Schinca, Pedro Ospitaleche, Martín Noutary.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 16.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 135, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:

De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3365ple.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3341-pm

Comisión Depuradora núm. 5, 8.a Sección (Aguada)

AVISO

Se hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 8.a sección judicial, que se prorroga, última y definitivamente, hasta el 21 del actual, el plazo para levantar las tachas de que hayan sido objeto sus respectivas inscripciones.

En tal virtud, también se lleva á conocimiento de los interesados que esta Comisión sesionará, diariamente, hasta el día indicado, de 10 á 12 m. para atender los reclamos que se hagan y demás solicitudes relacionadas con su cometido.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario.

Comisión depuradora núm. 7 (Secciones 10, 11 y 16)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 11. sección, por haberse inscripto con calidad de guardias civiles y no aparecer como tales en las listas respectivas remitidas por la Jefatura Política de la Capital.

180 José M. Díaz.
240 Ambrosio García.
257 Asunción G. Sánchez.
321 Nasario Rodríguez.

320 Julián Gordillo.
330 Nicasio Hernández.
331 Domingo Falero.
332 Gregorio M. Pérez.
341 Rafael Gadea.
342 Sebastian P. Reyes.
349 Telesforo M. Conea.
351 Juan Piñeiro.
352 Guillermo Rodriguez.
362 Anselmo Acosta.
398 Nicanor G. Silva.
399 Pedro L. de León.
440 Cándido A. Durán.
444 Miguel Medina.
447 Luis Clafo Ojeda.
448 Miguel C. Diaz.
450 Fructuoso Vidal.
451 Juan Tomás Ojeda.
453 Francisco S. Rosas.
454 José Celestino Rosas.
465 Nicolás A. Clavijo.
467 Gualberto Tejedor.
484 Juan A. Correa.
485 Anastasio Pintos.
506 Juan J. Furtado.
514 Juan G. García.
515 Pedro Silva.
531 Isabelino R. Gonzalez.
555 Salvador Farras.
530 Patricio Aguilar.
Montevideo, Enero 9 de 1910.
Florencio Aragós y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario

Comision Depuradora num. 8 12 Seccion

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoria para su validez:
Núm. de la boleta

1506 José Lorenzo Manuel Barloco, 22 años, empleado, Goes 248, 1908.
1510 Domingo Casimiro Gularte, 29 años, empleado, C. de la Victoria, id.
1514 Luis Oscar Paravecini, 25 años, ebanista, Garibaldi sln. id.
1518 Teodoro Tomás Espenda, 28 años, albañil, Millán sln. id.
1525 Tomás Lacusatti, 23 años, comercio, B. C. Colón, id.
15.. Jacinto Ortiz, 25 años, empleado, Villardebó 15a, id.
1520 Gregorio Lopez, 23 años, quintero, C. de la Victoria, id.
1531 Luis Hector Parravicini, 24 años, talabartero, Garibaldi y Particular, id.
1537 Ambrosio Peyrano, 21 años, empleado, Millán sln., id.
1538 Raymundo César Freira, 30 años, empleado, Progreso sln. id.
1539 Juan Alvarez, 21 años, empleado, Li. bertad sln., id.
1541 F. Ramón Dutra, 43 años, empleado, Burgos 113, id.
1544 Pedro Silverio Segundo Sierra, 51 años, empleado, Reducto sln., id.
1545 Juan Bernardo Freire, 47 años, empleado, Millán sln., id.
1546 Eduardo Florencio Lopez, 28 años, empleado, Progreso sln., id.
1551 José Donato Rodriguez, 24 años, empleado, Goes sln., id.
1552 Gregorio Martinez, 22 años, empleado, Barrio Colón, id.
1555 Juan Larrosa, 28 años, quintero, C. de la Victoria, id.
1556 Juan Marcos Guillona, 27 años, empleado, Burgues sln. id.
1557 Emilio Navarro, 25 años, labrador, C. de la Victoria, id.
1561 Cecilio Hutari, 25 años, albañil, C. de la Victoria, id.
1562 Gabino Artigas, 21 años, empleado, S. Eugenio sln. id.
1563 Oscar Leopoldo Marguetti, 22 años, carpintero, Barrio Paysandú, id.
1581 Leocadio Rufino Rodriguez, 23 años, carpintero, Barrio Paysandú, id.
1584 Luis Rodriguez, 22 años, herrero, Villardebó sln., id.
1596 Alberto Venancio Aguilar, 26 años, lechero, Progreso, id.
1624 Solustiano Medardo Diaz, 26 años, empleado, Estomba, 1909.
1646 Pedro Rudecindo Laconcate, 35 años, tipografo, B. C. Colón, id.
1666 Humberto Cantari, 23 años, empleado, B. C. Colón, id.
1637 Carlos Chancherola, 26 años, empleado, B. J. Vera, id.
1675 José Bornrida, 24 años, comercio, Larrañaga 43, id.
Montevideo, Enero de 1910.
Victor Perez Petit, Presidente.
Vicente Ponce de León, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Se cita á las siguientes personas cuyas inscripciones han sido declaradas excluidas por cambio de domicilio, por unanimidad de votos, para que se presenten á los efectos del inciso C del artículo 3.o de la Ley de Depuración del Registro Cívico de la capital, en el local de esta Comisión, Colonia 374, antes del 28 del corriente mes, por no residir en la sección:

LISTA N.o 20

2773 Manuel Morgades
3207 Alberto Z. Ballesteros
1969 Arturo E. B. Carmona
2516 Juan A. García
1388 Dámaso L. Alvarez
1348 Isidoro Suárez
3322 Ramón Ribero
1813 Luis Baccino
4118 Joaquín Piriz
2785 Ricardo A. Platero
3180 Juan Cardozo
2985 Daniel Muñoz
3055 Zoilo Ruiz
120 Bernardo Doleac
1219 Eduardo Joubert
2576 Tomás J. Romeo
4089 José M. Benitez
3415 Federico M. Bado
2081 Francisco B. Buzeta
2819 Ricardo V. Buzeta
193 Juan B. Santoro
2667 José Varela
3440 Bernardo L. Canapás
2734 Juan B. Medina
587 Guillermo B. García
1605 Rodolfo Bonino
1850 Cárlos E. Guiso
2232 Domingo Coppola
3755 Pedro Varela
8360 Antonio Costa
2151 Eulalio Gerónimo Alberti
279 Juan José Candán
3621 Juan Grimaldi
3622 Santiago Andreon
2393 José M. Moreira
1995 Manuel M. Amaro
2816 Lúcas Rubilar
561 Manuel Dapueto
1826 Luis Ponzoni
3224 Ubaldo González
2731 Eduardo Barral
3009 Juan Pasterino
4260 Francisco Geisbuch
4131 Bartolomé Risso
1499 Juan Raymundo
1855 Nicolás J. F. Negro
2955 Eduardo Di Vietri
1461 Lorenzo Mérola
3565 Antonio Castro
3429 Bartolomé A. Fernández
3574 Pedro S. Bonomi
3572 Ricardo Pallas
[illegible] Luis Diaz
[illegible] Casio Godoy
466 Miguel Estrella
2427 Luis P. Anaya
[illegible] Dionisio Martínez
4361 Exequiel Torres
701 Juan Enrique
3445 Rafael Bordabehere
[illegible] Miguel Luis Pedetti
[illegible] Ricardo Martínez
[illegible] Andrés Mouliá
[illegible] Dante Ghiringhelli
3161 Vicente Brossi
3120 Luis J. Pastorino
642 Orestes L. T. Raffo
[illegible] Luis Sosa
311 Luis S. Pérez
[illegible] José A. Delli Santi
[illegible] Antonio P. M. Piqué
[illegible] Enrique A. Piqué
[illegible] José P. D. Giribaldo
[illegible] Juan A. Giribaldo
[illegible] Eduardo P. Rós
[illegible] Eduardo Paradela
[illegible] Francisco A. Costa
[illegible] Vicente Luis Rocca
[illegible] Luis Canesa
[illegible] Juan Serrante
[illegible] Leopoldo Correge
[illegible] Juan J. Testa
[illegible] Antonio Roseman
[illegible] José G. F. Franchia
[illegible] Alfredo F. G. Franchia
772 Pedro Argel
[illegible] Angel A. Castagnola
[illegible] Amaro Dimas Gamarra
[illegible] Luis Pérez
[illegible] Pedro E. P. Inversini
[illegible] Antonio Lema y Mato
[illegible] Prudencio de Pena

3852 Pascual Calabria
3257 Eulogio Resano
3550 Guillermo Lockart
391 Esteban Rosa Lombarda
1000 Leandro Etcheverry
4136 Francisco Ferreira
2866 Paulino Antiaro
4075 Silvino D. B. Rabella
1319 José A. Torres
1270 Luis Barcala
605 Ruperto G. Quintana
3303 Tomás Arroyo
2534 Julio I. Saltó
575 Guillermo F. A. Barilari
1684 Angel Pozzi
380 Luis Puppo
4136 Enrique J. Vazquez
2984 Federico Carezo
3505 Belisario Medina
2817 Andrés M. Torrese
4273 José Irrazabal
2298 Eduardo Recayte
3802 José A. Rampini
18 Guillermo N. Diaz
2863 Octavio M. Diaz
313 Victor M. A. R. Flangini
353 José A. García
3426 Julio L. Montaño
2611 Angel A. Coirolo
845 Antonio R. Machado
1116 Juan Gardey
636 Fernando Pensado
4130 Juan R. Larrea
3554 Salustiano N. Muñoz
2407 Joaquin Parada
603 José P. Fariña
2669 Luis Reggio
4139 Francisco Pizarelli
4161 Casimiro Landó
4150 Saturnino Gordón
3969 Félix Labora
2855 Alejandro E. del Campo
4095 Gualberto Tejedor
1391 Juan P. Carbó
1952 Máximo R. Santos
1793 Luciano M. Lorente
3691 Isidoro Lago
1835 Adolfo Bardas
2960 Santos López
2291 José Naya
4036 Cárlos Coniberti
3832 José Blanco
3360 Pio Rodríguez
3669 José A. Galín
3839 Bonifacio Baillo
1721 Agustín T. Blanco
3323 Enrique Candia
1581 José M. Martinez
3374 Daniel Grandi
3162 Eduardo González
3284 Martín Aldaemo
617 Jacobo S. Parodi
3745 José A. Gagge
276 Alfredo T. Zaballa
841 Saturnino R. Moratorie
150 José Franza
3814 Juan Pedro Itho
2878 Cárlos B. Mata
3274 Pedro Cami
2837 Pedro Passeyro
558 Florencio A. Barloco
727 Guillermo P. Gastesi
1515 Rufino Ordeix
1606 Valentín Abellá y Escobar
1899 Agustín C. Ferrés
4164 Juan Puig
2623 Máximo P. Arean
3374 Eugenio Amitrán
3410 Manuel Carretera
3452 Rafael Grasso
1651 Federico Silva
2972 Francisco Dominguez
877 Lorenzo L. Vignola
3631 Félix J. Franchia
2372 Leoncio Aguilar
983 Lorenzo De Ferrari
3537 Agustín F. Luna
1896 Luis Guidici
4151 Emeterio González
1374 Julio S. E. Rampini
(Por fallecimiento)
2771 Bernabé Herrera y Obes
336 Pedro C. Ferreira
261 Ismael L. Formeso
3416 Américo Lúgaro
833 Juan C. Pastorino
429 Vicente R. Marquez
3511 Manuel Paradela
1526 José A. Ramos
1079 Pedro R. Gimenez
319 Gumersindo Collazo
2823 Angel Romero
2276 Juan de Pino
2555 Maximiliano Cabanas
916 Andrés Dubra y Seoane
793 Lorenzo Semencia
867 Pedro Lepra
1795 Luis Cúneo
3695 Segundo J. Montes de Oca
3645 Juan Calderara
2828 Dionisio Zunino
1314 Enrique Ageites
262 Dalmiro I. Villagrán
2693 Emilio Marrera
2419 Pedro Zucchi
2377 José M. Aquino
452 Jorge Gerardo Moratorio
380 Gerónimo G. Moratorio
3326 Enrique A. Ledoux
1125 Juan F. Lunini
3235 Eduardo B. Carrión
(Por boleta duplicada)
1434 Enrique R. Anido
2846 Joaquín R. Anido
2011 Benito Gil Romay
222 Arturo De León
Montevideo, Enero 19 de 1910.
(Firmado)—Domingo Veracierto, Presidente.
(Firmado)—Francisco del Campo, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección judicial (Aguada).

(Por cambio de domicilio)
1469 Julián Pablo Risso
3364 Gaspar Evía
1460 Manuel Arigón
3758 Juan Landoni
3857 José Pedreiro
1509 Juan F. Laugaron
(Por no residir)
2971 Antonio José Troncoso
3519 Domingo S. Barrios
(Por fallecimiento)
1550 Teodoro del Solar
(Dudosos)
3811 Juan Blanco
3863 Francisco R. Juan
1737 Ramón Abalo
Montevideo, Enero 17 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 9 (9.a Sección)

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han obtenido mayoria para su validez:

1011 Delmido Alvez, 26 años, talabartero, Paraguay sin, fecha de la inscripción, 1909.
1012 Julián Alvez, 27 años, sastre, Italia sln., 1909.
1013 Francisco Marquez, 21 años, panadero, Paraguay sln., 1909.
1015 Florencio Silva, 41 años, panadero, Villa del Cerro, 1909.
1016 Bernardo Lois, 20 años, herrero, Villa del Cerro, 1909.
1017 Teófilo Morales, 21 años, zapatero, Villa del Cerro, 1909.
1019 Paulino Villafin, 23 años, militar, Villa del Cerro, 1909.
1021 José Baldi, 52 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1025 Antonio D. Rodriguez, 28 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1026 Pilar Paulet, 29 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1027 Juan Acasnurio, 28 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1029 Aniceto Martin Cartinio, 32 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1030 Calixto Contero, 25 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1031 Camilo Rejo, 21 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1032 Antonio Garibotto, 32 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1033 José M. Miñon, 40 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1034 Antonio Trinidad, 33 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1036 Fermín Silva, 27 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1037 Joaquin Pedro Trinidad, 50 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1040 Isabelino ropata, 22 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1041 Telésforo Trinidad, 25 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1042 Guillermo Damián Rodríguez, 21 años, artesano, Villa del Cerro, 1901.
1043 Miguel Acasal, 23 años, artesano, Villa del Cerro, 1901.
1044 Eugenio Rivero, 49 años, artesano, Villa del Cerro, 1901.
1045 Matías Arturo Perdomo, 33 años, artesano, Villa del Cerro, 1901.
1046 Isabelino del Carmen Delgado, 48 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1047 Luis Totela, 42 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1050 Aurelio Fagundez, 22 años, militar, Fortaleza General Artigas, 1909.
1051 Juan Adolfo Aguitopacio, 24 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1056 Juan Leiton, 22 años, artesano, Villa del Cerro, 1909.
1057 Francisco Britos, 53 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1058 Lorenzo Alejandro, 30 años, artesano, República Argentina s/n., 1909.
1059 Vicente Severino, 29 años, barbero, Paraguay 84, 1909.
1060 Antonio Amulet, 22 años, empleado, esta sección, 1909.
1061 Nicasio Cenón, 32 años, artesano, esta sección, 1909.
1063 Joaquín Urrutia, 21 años, militar, Fortaleza General Artigas, 1909.
1064 Juan Francisco, 20 años, militar, Fortaleza General Artigas, 1909.
1065 Dionisio Pérez, 22 años, artesano, Italia s/n., 1909.
1068 Casimiro Morales, 51 años, artesano, esta sección, 1909.
1071 Ignacio Banegas, 41 años, artesano, esta sección, 1909.
1073 Juan G. García, 40 años, artesano, esta sección, 1909.
1075 José G. Núñez, 25 años, artesano, esta sección, 1909.
1077 Ramón P. Camés, 27 años, artesano, esta sección, 1909.
1078 Carmelo C. Morales, 44 años, artesano, esta sección, 1909.
1089 Filemeno L. Arbelo, 44 años, artesano, esta sección, 1909.
1083 Máximo de la Concepción, 27 años, empleado, esta sección, 1909.
1084 Ramón Pulido, 28 años, artesano, esta sección, 1909.
1086 Isidro Lisandro Albuquerque, 24 años, artesano esta sección, 1909.
1087 Gregorio P. Brun, 24 años, artesano, esta sección 1909.
1088 Lucas Sánchez, 42 años, artesano, esta sección, 1909.
1092 Casiano Cantera, 45 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1093 Ventura A. González, 34 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1094 Segundino M. Ojeda, 32 años, artesano, villa del Cerro 1909.
1095 Ramón Pérez, 32 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1099 Leopoldo Gómez, 21 años, artesano, villa del Cerro, 1909.
1100 Salome Costa, 23 años, militar, falda del Cerro, 1909.
1101 Luciano C. Moreira, 23 años, corredor, esta villa, 1909.
Montevideo, Enero 10 de 1910.
P. Imardi, presidente ad.hoc —José B. González, secretario.
241en21.

Comisión Depuradora número 7. 10.a Seccón

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy, en el Registro Cívico de la 10.a sección, por tacha:

1182 Pascual S. Caneño
1192 José Mármol
1199 Bernardo Samperez
1203 Pablo Derquin
1206 Bernardo Cedina
1210 Mariano V. Carta
1211 Francisco Lauyon
1219 Francisco Tozar
1220 Hipólito Heredia
1226 Antonio Ferro
1227 Francisco I. Delgado
1235 Héctor A. Olivera
1250 Oscar Maya
1252 Segundo M. Flores
1254 José Rosas
1261 Luis Cesati
1274 José E. Romero
1277 Rafael Pulla
1283 Teófilo Maldana
1284 Antonio F. Tejedor
1288 Benjamín Aldecoa (hijo)
1299 Rafael C. Gibelli
1300 Juan Risso
1301 José Braco
1302 Félix Lamar
1305 Francisco Vidal y Cueva
1316 Alejandro Juan Spazalla
1319 Manuel S. González
1322 José F. E. Perte
1334 Remigio H. Lagos
1336 Arturo Senturé
1341 Manuel Segundo Solsona
1346 Sandalio Carabajal
1348 Valentín Quintana
1353 José Bado
1357 Nicomedes García
1359 Juan B. Marticorena
1361 Juan Cortalezzi
1371 Carlos Maciel
1373 Alvaro Platero
1384 Blas Hubó
1385 Juan José Rebollo
1398 Ramón M. Feria
876 Tomás Ferreira
891 Plácido Machado
932 Félix Lorente
1479 Pedro Lagomarsino
1530 Liborio Cuenca
1215 Juan M. Herrera
705 Juan Pío Coronel
Montevideo, Enero 11 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
Floro Cibils, Secretario ad-hoc.
240en21.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 8.a sección, Aguada—señalándose hasta el dia 21 del corriente para oponer reclamos.

(Por no residir en la sección)
73 Javier Blanco Bruné.
613 Fortunato Wenceslao Adán.
621 Juan Gómez.
655 Benjamin Trabal.
657 Julio Ricardo Pettis.
715 Juan Acosta.
747 Juan Marcelo Camasso.
749 Pasión Godoy.
750 Pedro José Damecq.
754 Angel Miguel Machiabello.
1015 Abelardo De los Reyes.
1058 Roberto Santana.
1070 Francisco Renta.
1145 Eduardo Genovese.
1229 Fernando Viraniant.
1347 Francisco Máximo Berti.
1399 Cosme Damián Arigón.
1440 David Bessio.
1449 Domingo Gregorio Bausart.
1526 Alfredo de León.
1529 Juan Justo Pini.
1534 Victorio del Castillo.
1834 Luciano N. Cal.
1986 Fortunato Garabelli.
2006 Ventura Reggio.
2356 Estevan Benito Etchepare.
3938 Luis Victoriano Aldecoa.
3894 Nicolás Bonomi.
4003 Julián Peregrino Romero.
(Por fallecimiento)
667 Donato Violante.
993 Moisés Alejandro Aguirre.
1687 Francisco Nandia.
2392 Miguel Cabanes.
1944 Pedro Serrano.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.
[illegible]

Nómina de las exclusiones verificadas por unanimidad durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Civico de la 8.a sección, Aguada, señalándose hasta el 21 del corriente para oponer reclamos.

(Por cambio de domicilio)
121 Juan Francisco Matute.
220 Alberto Gervasio Cánepa Franco.
484 Francisco Lema.
1106 José D. Forte.
653 Juan Castiglia.
736 Juan Pedro Massa.
737 Andrés Etchecopar.
771 Diego Luis Parodi.
779 José Pedro Danieq.
780 Juan Secundino Julio Mareno.
1014 Julio Juan Luis Bagnasco.
1109 Carlos M. Juanicó.
1126 Angel Russi.
1155 Martín Ansuherri.
1307 Ramón Miguel Casiano Pérez.
1326 Ramón Curuchaga.
1447 Pedro Francisco Conti.
1463 Juan Antonio Aizeti.
1471 Juan Baffico.
1486 Eugenio Oyhenard.
1496 Rafael Martinez
1511 Andrés Camuso.
1750 Francisco R. Albela.
1824 José R. Martinoya.
1952 Modesto Blanco.
2239 Juan Francisco Legarra.
3318 Atilio Francisco Vauri.
3236 Manuel A. Sorondegay.
3335 Eduardo S. Sonora.
3349 Luis Somliquet
3361 Wenceslao Alonso.
RESOLUCION: Hácese constar que se eliminan de la lista de bien inscriptos á los ciudadanos Carlos M. Juanicó y Juan Francisco Legarra, incluyéndolos en la presente nómina.
Montevideo, Enero 13 de 1910.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario.
228en21.

2011 Cayetano Epifanio, id id, Mercedes 28.
2044 Juan R. Traverso, id id, Paysandú 73.
2054 José Magnano, id id, Dayman 24.
2081 Enrique Mayan, id id, Uruguay 98.
2099 Ramón Molineto, id id, Florida 34.
2123 Pedro V. Vazquez, id id, Mercedes 149.
2124 Pedro Delfino, id id, Dayman 163.
2184 Mario Luis Gil, id id, Colonia 155.
2197 Remigio Bonetto, id id, Sarandí 282.
2227 Eduardo Pirotti, id id, Juncal 171a.
2275 Augusto Damonte, id id, Arapey 64.
2286 Juan Martinelli, id id, Dayman 64.
2405 Constancio J. Tetarfetti, id id, Colonia 126.
2423 Prudencio Paez, id id, 18 de Julio 124.
2430 Fernando Suárez, id id, Mercedes 165.
2479 Federico Puyol, id id, Ciudadela 23.
2447 Pedro Darritchon, id id, Mercedes 165.
2456 Cárlos Olivera, id id, Mercedes 167.
2457 Héctor Clazeau Martel, id id, Juncal 39.
2475 Cayetano Beselo, id id, Cerro Largo 75.
2482 Francisco Saverio Otatti, id id, Florida 33.
2486 Domingo A. Epifanio, id id, Sarandí 252.
2518 José Massaferro, id id, Paysandú 125.
2527 Benito Ramos, id id, Mercedes 65.
626 Antonio Pesoio, id id, Colonia 80.
633 Juan Nicolás Barusso, id id, Colonia 140.
670 Francisco E. Martínez, id id, Mercedes 135.
260 Antonio M. González, id id, Paraná 24.
1194 Juan B. Pittamiglio, id id, Cerro Largo 59.
1305 Cárlos M. Martinez id id, Colonia 156a.
1605 Bartolo Ricco, id id, Florida 39.
Montevideo, Enero 15 de 1910.
Ricardo Espalter, Presidente.
L. Enrique Andreoli, Secretario.
228en20.

Comision Depuradora núm. 2, Seccion 1.a

Se cita á los siguientes señores para que se presenten á regularizar sus respectivas inscripciones, ante la Comisión Depuradora número 2, en su local, calle Soriano número 100, durante los días hábiles, martes y viernes, de 10 a. m. á 12.

18 Andrés Alberto Bulow, Mercedes 81.
20 Buenaventura J. Mantegani, 18 de Julio 162.
43 José Atilio Macció, Colonia 154.
53 Ricardo Sanguinetti, Dayman 130.
71 José Enrique S. Scandroglio, Cerro Largo 63.
86 Juan Bautista Franco, Uruguay 62.
87 Bernardo Diego Suárez, Paysandú 62.
93 José Astiz, 25 de Agosto 340.
94 Juan Astiz, 25 de Agosto 340.
331 Juan Cetizola, Rincón 165.
531 Juan Badano, Convención 156.
733 Alfredo Lerena, Plaza Independencia.
917 Angel Fermín Suárez, Convención 175.
1310 Juan Alberto Picardo, Juncal 11.
364 Pedro Catalina, 18 de Julio.
554 Federico Nin, Representación Nacional.
1511 Salvador Lorenzo Bergueiro, Uruguay 147.
2042 Luis Baraglio, Dayman.
Montevideo, Enero 15 de 1910.
Ricardo Espalter, Presidente.
L. Enrique Andreoli, Secretario.
229en20.

Nómina de los inscriptos en el Registro Civico de la 1.a sección que han sido tachados.

312 Matías González, por no residir en la sección, 18 de Julio 53.
321 Adolfo Juan Favaro, id id, Uruguay 84.
346 Enrique Carelli, id id Paysandú 22.
360 Luis G. Sala, id id Cerro Largo 96.
409 Luis H. Ferrere, id id, 25 de Mayo 434.
450 Emilio Calabria, id id, Rincón 189.
498 José M. Carreras, id id, Andes 153.
382 Ramón López, id id, Policía Vieja 20.
618 Américo Mantegani, id id, 18 de Julio 162.
622 Diego Almandós, id id, Daymán 99.
132 Pedro Durañona, id id, Cerro 46.
360 Luis G. Lasola, id id, Cerro Largo 96.
378 Pedro Cándido Godoy, id id, 25 de Mayo esquina Juncal.
1345 Antonio Juan Buzi, id id, Cerro Largo 61.
1355 Juan Mariano, id id, Mercedes 166a.
1391 Juan Piccardo, id id, Dayman 72.
1445 Alejandro Barosini, id id, Arapey 79.
1469 Manuel Perreccetti, id id, Juncal 161.
1587 Juan Aragon, id id, Convención 73.
1589 Pedro Luis Delfino, id id, Convención 45.
1608 Dionisio Ramos Suárez, id id, 18 de Julio 134.
1647 Juan Alfredo Giola, id id, Uruguay 254.
1649 Pedro J. Seré, id id, Florida 83.
1650 Máximo Seré, id id, Florida 83.
1669 Florencio Suárez, id id, Florida 110.
1685 Manuel Ribeira (hijo), id id, 25 de Mayo 387.
1715 Nicasio Carrasco, id id, Plaza Independencia 19.
1733 Estéban Garrido, id id, Cerro Largo 17.
1777 Alberto Dasori, id id, Paysandú 72.
1790 José Euletti, id id, Cerro 12.
101 Oscar Fajardo, id id, Andes 46.
171 José Antonio Migues, id id, Andes 50.
200 Vicente Arturo Brizuela, id id, Uruguay 29.
288 Manuel Herrera y Obes, id id, Plaza Independencia.
494 Bernardino P. Magrano, id id, Dayman 24.
495 Francisco Magnano, id id, Cerrito 255a.
496 Luis Magnano, id id, Dayman 24.
497 Juan Magnano, id id, Dayman 24.
565 Pablo Gerónimo Farzetto, id id, Cerro Largo 39.
525 Jose Fascetto, id id, Cerro Largo 39.
543 Antonio Bordorés, id id, Uruguay y Arapey.
567 Eduardo Risso, id id, 25 de Agosto 308.
686 Andrés Llovet, id id, Juncal 107.
748 Ricardo A. Brussac, id id, Uruguay y Dayman.
759 José M. Martinez, id id, Colonia 156.
770 Cárlos Laguisquet, id id, Ciudadela 111.
850 Marcelino Cárlos Buscasso, id id, Uruguay 57.
754 José M. Rosano, id id, Orillas del Plata 4.
841 Francisco Juan Dasori, id id, Andes 58.
854 Eustaquio R. Alvarez, id id, Cerro Largo 21.
1009 Francisco Alfredo Pierrés, id id, Colonia 41.
1069 Ramón Sartori, id id, 18 de Julio 162.
1124 Pedro M. Perrata, id id, Colonia 154.
1147 Emilio Juan Andrés Rizzi, id id, 18 de Julio 182.
1181 Jacinto M. García, id id, Uruguay 53.
1216 José Luciano Dossena, id id, Mercedes 65.
1273 Cárlos Alberto Patron, id id, Orillas del Plata 18.
216 Adolfo Tomás Berro, id id, Rincon 193.
227 Bernardo Halty, id id, Paysandú 70.
334 Enrique Grader, id id, Rincon 243.
1346 Federico V. Vidal, id id, Arapey 122.
1363 Prudencio Paez, id id, Convención 160.
1368 Pedro J. Viapiana, id id, Mercedes 98.
1378 Estéban Bozzo, id id, 2 de Mayo 320.
1399 Emilio G. Vila, id id, Orillas del Plata 2.
1886 Eduardo Borderés, id id, Juncal 85.
1901 Antonio Possio, id id, Cerro Largo 51.
1917 Fortunato Queirolo, id id, 18 de Julio 154.
1921 Alfredo Bartoli, id id, Andes 176.
1922 Francisco Caetano, id id, Rio Negro 85.
1968 Rolando Muiños, id id, Mercedes 44.
1955 Juan Andrés Falco, id id, Rincón 270.
1973 Rafael Rodriguez, id id, Policía Vieja 14.
1977 José Victoriano Martinez, id id, Mercedes 182.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo, se cita, llama y emplaza á doña Anunciación y don Francisco Núñez para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sucesorio de Manuel J. Melgarejo, Eulogia Alnos y Juan P. Melgarejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 10 de 1909.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público.
248fb6.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

AVISO

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 31 del actual inclusives, conforme al artículo 24 del Reglamento Especial, de 10 á 11 a. m. —Montevideo, 19 de Enero de 1910.—El Tesorero.
247en25.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 9

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de cdos por cientos por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 3 de Enero de 1910.—El Secretario.
12en21.

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se previene á los interesados que de acuerdo con el artículo 210 del reglamento de este Instituto, las solicitudes de ingreso al Curso Preparatorio para este año, deben presentarse en este establecimiento, desde el día 15 hasta el 31 del corriente, de 8 á 11 a. m.
Por informes ocurrir á las horas indicadas á la Dirección de Estudios de este Instituto.—Montevideo, Enero 1o de 1910. La Comandancia.
4267en20

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana
CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.
Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.
La Comisión.
229-en31.

VAPOR ALEMAN INGELFINGEN

Habiendo ocurrido abordo del vapor arriba mencionado un incendio en la carga de cubierta; ocasionando gastos y sacrificios, que formarán un cargo sobre el buque y mercadería, se notifica á los consignatarios de la carga que se encontraba abordo al tiempo del siniestro, que deben depositar en manos de los agentes el 10 por ciento del valor de las mercaderías en calidad de garantía, para lo que les correspondería contribuir, una vez liquidada la avería gruesa, en el puerto de Amberes, de acuerdo con las cláusulas de los conocimientos.—Montevideo, 16 de Enero de 1910.—Williams & C.o, agentes.—Misiones 58.
215en22.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provisión de 500.000 cierres de seguridad para cajones y de 30 aparatos para la colocación de los mismos, destinados al uso de la Aduana de la capital.
El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la secretaría de esta Dirección.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el jueves 20 del corriente á las tres p. m., hora que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Esta Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Enero 12 de 1910.—La Dirección.
134en20.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 19 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.00 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100	para el 22	72.20 %
4.700	al contado	72.00 »
4.700	para mañana	72.00 »
23.500	idem idem	72.00 »
1.410	al contado	71.90 »
9.400	idem idem	71.90 »
4.700	para mañana	71.90 »
32.900	idem idem	71.90 »
4.701	idem idem	71.90 »
4.700	para fin de mes	72.00 »
4.700	al contado	72.00 »

Empréstito de Conversión

$ 5.128	para mañana	93.00 %
9.325	para fin de Febrero	93.50 »

Titulos Hipotecarios (Série F)

$ 9.000	para mañana	92.20 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.00 %
18.860	al contado	71.80 »
4.700	para mañana	72.00 »
23.500	para fin de mes	72.20 »
23.500	idem idem	72.00 »
4.700	para mañana	72.00 »
4.700	idem idem	72.00 »
23.500	para fin de mes	72.10 »
4.700	idem idem	72.10 »
9.400	al contado	72.00 »
1.410	idem idem	72.10 »

Empréstito de Conversión

$ 2.797	para mañana	93.20 %
2.051	idem idem	93.30 »
2.797	idem idem	93.50 »
9.325	para fin de Febrero	91.50 »
1.398	para mañana	93.20 »
3.700	idem idem	93.30 »
8.731	idem idem	93.30 »
9.525	idem idem	93.40 »
1.492	idem idem	93.20 »
932	idem idem	93.20 »
3.730	idem idem	93.50 »
13.987	para fin de Febrero	94.40 »

Titulos Hipotecarios (Série F)

$ 25.000	para mañana	92.20 %
10.000	para fin de Febrero	92.50 »
10.000	idem idem	92.50 »
1.000	para mañana	92.10 »
1.000	idem idem	93.00 »
2.000	idem idem	92.90 »
1.000	idem idem	93.20 »

Titulos Hipotecarios (Série G)

$ 1.000	al contado	91.20 %
24.500	para fin de mes	91.40 »
24.500	para fin de Febrero	92.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	55.50 %
200 idem idem	55.50 »
200 idem idem	55.50 »
100 idem idem	55.50 »
100 idem para fin de Febrero	56.00 »
200 idem para fin de mes	55.50 »
200 idem para fin de Febrero	56.00 »
100 idem para fin de mes	55.50 »
100 idem para mañana	55.50 »
300 idem para fin de mes	55.50 »
100 idem idem	56.00 »
100 idem idem	56.00 »
100 idem idem	56.00 »
50 idem idem	56.00 »
100 idem idem	56.00 »
100 idem idem	56.50 »
50 idem para mañana	57.00 »
50 idem idem	56.50 »
200 idem idem	56.30 »
50 idem idem	56.20 »
200 idem para fin de Febrero	57.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 18	DIA 19
D. Consolidada		contado . 73.10	contado . 72.—
		fin mes . 72.70	fin mes . 72.—
		mañana . 73.—	mañana . 72.—
		fin Febr. 72.—	fin Febr.
E. de Conversión		contado . 95.30	contado . —
		fin mes . —	fin mes . —
		mañana . 95.10	mañana . 93.50
		fin Febr. 95.—	fin Febr. 94.40
T. Hipotecarios	E	mañana . 95.40	mañana . —
		fin mes . —	fin mes . —
		fin Febr. —	fin Febr. —
	F	contado . —	contado . —
		mañana . 94.—	mañana . 92.20
		fin mes . 94.50	fin mes . —
		fin Febr. 93.80	fin Febr. 92.50
	G	contado . —	contado . —
		mañana . 93.50	mañana . 91.20
		fin mes . 93.40	fin mes . 91.40
		fin Febr. 93.80	fin Febr. 92.—
	C	contado . —	contado . —
A. Banco Hipot.		contado . 58.40	contado . —
		mañana . 58.10	mañana . 55.50
		fin mes . 58.—	fin mes . 56.—
		fin Febr. 58.80	fin Febr. 56.—
Obl. Luz Elect.		mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.			
Emp. Brasilero.		contado . —	contado . —
Deuda Interior.		mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 dias vista
Londres	51 3/16 á 51 5/16	51 3/4 á 51 13/16	52 1/16
Francia	5.38 á 5.39	5.41 1/2 á 5.42	5.45
Alemania	4.36 á 4.375	4.41 á 4.42	4.44
Amberes	5.39 á 5.405	5.425 á 5.44	5.47 1/4
Génova	5.39 á 5.405	—	—
España	5.74 á 5.76	—	—
Brasil	15925	—	16$050 v/
B. Aires	1/2 % dto.	—	2 % d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Enero 19 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 176.261.328.32
Entradas	» 5.739.3
Total	$ 176.267.077.68
Salidas	» 16.078.68
Existencia en caja	$ 176.250.999.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.07 1/2
» Alemania	6.13 1/2
» Bélgica	5.09 1/2
» Italia	5.06 v/
» España	5.43 1/2 »
» Rio Janeiro	16$050 »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.50.
Id id K, 96.30.
Id id L, 101.70.
Id id J, 101.
Banco de la Provincia, 172.50.
Banco Francés, 163.
Banco Galicia, 137.50.
Banco Italia, 190.
Acciones San Nicolás, 56.70.
Pavimentación, 90.
Cédulas Argentinas, 99.
5 %, 97.
Nuevo Banco Italiano, 243.
Fusionados, 61.60.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 12.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1910)	$ 1.597.311 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455.872 40
Total	$ 996.513 26
Entreg. hasta el día 18 de Enero	$ 225.115 09
Idem el día 19	» 22.542 97
Total	$ 247.658 06

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 3.267.554 08
Entregado hasta el 18 de Enero	$ 120.059 98
Idem el día 19	» 12.022 91
Total	$ 132.082 89

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 748.840 51
Entreg. hasta el 18 de Enero	$ 27.514 35
Idem el día 19	» 2.755 25
Total	$ 30.269 60

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 17	$ 1.068.780 45
Idem en Enero 18	» 421 30
Total	$ 1.069.201 75

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 17	$ 109.211 70
Idem en Enero 18	» 9.543 73
Total	$ 118.755 43

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 19 — Crédito Argentino, 97.20.
Deuda Municipal, 1891, 98.
Oblig. Banco Provincia, 89.10.
Id id, fin de mes, 89.
Id id, fin Febrero, 89.50.
La Pobladora, 37.80.

TRANSFERENCIA COMERCIAL

El señor Benigno Villar ha vendido á don Francisco Varela su comercio en el ramo de carbonería, situado en la calle Reconquista núm. 161.

BOLSAS EXTRANJERAS
(Por telégrafo)

En la Bolsa de Paris — Resúmen de la semana

PARIS, 19 — En términos generales, el movimiento en esta Bolsa ha sido poco importante durante la semana vencida pero la tendencia persiste firme, habiendo causado muy buena impresión el último balance semanal del Banco de Inglaterra, teniéndose también muy en cuenta en este sentido la situación más floreciente de la industria francesa, según los últimos datos estadísticos. Hay gran abundancia de capitales que buscan colocación y son menos considerados los temores que se abrigan sobre la posibilidad de una crisis financiera en Nueva York como resultado de la extremada especulación algodonera.
Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento se sostienen con mercado favorable.
También los bonos internacionales disfrutan de un buen mercado, siendo los argentinos favorecidos por una demanda activa. Los brasileños, por el contrario, despiertan menos interés y se cotizan en baja.
Los bonos portugueses siguen en alza, igual que las acciones de las compañías ferroviarias francesas, que gozan de buena demanda en general y particularmente por cuenta de algunos capitalistas españoles.
Los valores de las minas de Rio Tinto han sufrido una baja considerable á consecuencia de la depreciación del metal en Nueva York.

En la Bolsa de Berlín — Resúmen de la semana

BERLIN, 19 — Con bastante irregularidad ha transcurrido la semana en esta Bolsa, donde los operadores dan muestras de mucha nerviosidad, de acuerdo con las noticias que se reciben de Nueva York, é iniciándose en algunos casos un movimiento de realización que ha dado por resultado la baja de los precios.
Los fondos nacionales alemanes se han mantenido con mercado firme; pero los títulos internacionales se han visto sometidos á frecuentes fluctuaciones, cotizándose muy regularmente, y entre ellos, los argentinos apenas reclaman alguna atención.
Las acciones de las empresas bancarias se ven completamente desatendidas, con tendencia á la baja.
La sucursal en Berlín de la importante casa de Louis Dreyfus y Cía., de esa plaza, ha embarcado hoy con destino á Buenos Aires la suma de 5.000.000 de marcos para pago de los embarques de cereales.

Saladeriles

Ha sido vendido el lote de 1.500 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos que ofrecía el saladero de Bentancur, Erice y Cía., con el mínimum bajo sal y el resto para fin de Enero, á precio reservado.
«La Unión Saladeril» vendió del saladero de Piñeyrúa Hnos., 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal, á fin de Febrero, á precio reservado.
Quedan aún en el mercado algunos lotes por negociar.
Del saladero Nuevo Paysandú de A. Santa María y Cía., se ofrecen 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal á fin de Marzo.
Se pretende por este lote ps. 32.00.
En cuanto al sebo, la plaza se mantiene completamente encalmada y con tendencia floja.
Según nuestras informaciones, no se ha terminado ninguna operación.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Campana se han vendido 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal á ps. 36.50 oro argentino equivalentes á ps. 34.194 uruguayos.

Cueros de matadero

Ha sido vendido el lote de cueros de novillo de 27 kilos y vaca de 22 id correspondientes á la faena de Diciembre último, que ofrecía el estableci-miento de Puppo y Viuda de Ayala, á precio reservado.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Dia 19	Totales
Cerro			
Rodolfo Velloso	Uruguaya		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martin é hijo		1.125	28 570
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			
P. Denis y C.a		310	6.613
Francisco Fregeiro		493	9.226
R. Tabarez é hijos		667	37.468
Bentancour, Erice C.a			3.155
P. Ferrés y C.a		462	9.112
S. Zabalúa y Ca.		508	8.905
Vilamajó Hnos.		258	3.129
M. Etchebarne		393	4.250
L. Rappalini			
Souza Imenez y C.a			
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			5.330
Cabezas		3.910	112.960
La Frigor. Uruguaya			
En igual fecha 1909			116.384
» » 1908			81.124

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Epto, para Buenos Aires saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Danube inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 21. Terrestre . . 9 p. m. del día 21. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 21
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 19. Terrestre . . 2 p. m. del día 19. Bolsa . . . . 2 p. m. del día 19
Memphis, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 2.— p. m. Terrestre . 1.— p. m. Bolsa . . . 1.— p. m.
Cap Arcona, alemán, para Rio de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 22. Terrestre . . 9 p. m. del día 22. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 22
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Las Palmas, Bahía y Génova, saldrá el 25 del corriente.	Central . . . 3 p. m. del día 25. Terrestre . . 2 p. m. del día 25. Bolsa . . . . 2 p. m. del día 25
Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 1.o de Febrero.	Central . . . 11 p. m. del día 31. Terrestre . . 10 p. m. del día 31. Bolsa . . . . 5.45 p. m. del día 31
Roda, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.o de Febrero.	Central . . . 11 p. m. del día 30. Terrestre . . 9 p. m. del día 30. Bolsa . . . . 5.45 p. m. el día 30

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.
—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.
—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.
La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA irá por vía Buenos Aires (por la Cord. Bera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.
—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (via Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre en Central las 5.10 p. m.
—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (via terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Saveta	italiano	20	Génova y esc.
Raphael	inglés	20	Glasgow y Liv.
E. Grange	inglés	21	Liverpool
Francesca	austriaco	20	Trieste y esc.
Algerie	francés	21	Marsella y esc.
Bierawa	alemán	21	Génova
Chili	francés	21	Burdeos y esc.
Mont Pelvoux	francés	21	Marsella y esc.
Amstelland	holdés	21	Amsterdam
Evesham	inglés	22	Amberes
Hermiston	inglés	22	Londres
Camarones	arg'tino	23	Punta Arenas
Oriza	inglés	23	Liverpool

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
K. Victoria	sueco	21	Goteburg
Danube	inglés	22	Southampton
P. Umberto	italiano	22	Génova y esc.
Orita	inglés	23	Callao
Cap Arcona	alemán	23	Hamburgo y esc.
B. Baeyens	belga	24	Amberes
Provence	francés	25	Marsella y esc.
Dettingen	inglés	25	Amberes
Savoia	italiano	25	Génova
José Gallart	español	26	Barcelona
Cádiz	español	29	Génova y esc.
Chili	francés	29	Burdeos y esc.
Algerie	francés	30	Marsella y esc.

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Linea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R.
Saldrá el 30 de Enero de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(á 2 hélices)—Capitán: W. Styer
Saldrá el 12 de Febrero de 1910
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 23 de Enero de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrenson.
Saldrá el 5 de Febrero de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 24 de Enero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 20 de Enero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinacion con los vapores de la linea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Aps. Porto-Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 30 de Enero para Corumbá y escalas.
Informes Piedras núm. 162

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 22 de Enero para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Rio, Barcelona y Génova.
Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.36 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes FEDRO FERRES y Ca—CALLE MISIONES 101.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 140

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

OUESSANT

Saldrá el 21 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.
Primera clase: 732 francos 50, para Havre.
Tercera clase: para Vigo, $ 20.50.
Para otros informes, dirigirse á su agente
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante BOURGE
Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY
Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoria «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

¡Averías!—Frenos, estribos, ralladores, muñecas, cola, artículos para modistas.—En el patio del Despacho de la Aduana.
EL JUEVES 20 de Enero á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista—F G R—18/9—2 cajones 50 docenas frenos hierro bruñido.
F G R—20-23—2 cajones 60 docenas frenos niquelados.
F G R—25/6—2 cajones 36, 4 pares estribos niquelados.
T H G—47—1 cajon 48 ralladores.
A B—6313—2 cajones 70 docenas muñecas.
R—841/50—10 sacos de 50 kilos cola.
M P D—774—1 cajón formas paño sombreros señora, ramos flores, linon, alambre forrado, fantasías plumas, adornos para sombreros señora.
Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el día.
224en20.

José B. Gomensoro

Buenos muebles de comedor (estilo inglés), sala, dormitorios y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL VIERNES 21 de Enero á la 1 p. m., remataré á la más alta postura:
Muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorios, cortinados, espejos, alfombras, artefactos de gas y luz eléctrica, toldos, máquinas de coser, aparatos «Antonia» para limpiar alfombras, adornos, juegos de fantasía, 1 bicicleta, y de gran variedad de objetos que estarán en exhibición.
Al mismo tiempo:
Un buen amueblado inglés para comedor.
Se exije seña. La entrega al día siguiente:
174en21.

José B. Gomensoro

LA ESPLÉNDIDA CASA-QUINTA
De don Bernardino Ayala
EN MAROÑAS
Calle 18 de Julio núm. 605

En una situación excelente y á 80 metros de la curva del tranvía eléctrico que va al Hipódromo, y con la perspectiva del ramal concedido hasta la Chacarita, que pasará por su frente, contribuyendo á su valorización.—Area: 10.194 metros con frente á cuatro calles.—Amplia y cómoda casa habitación, cochera, caballeriza y otras dependencias.—Frondosa arboleda, lindísimo jardín con frutales y florestales selectos, entre ellos una soberbia colección de rosales de Luxemburgo y frutales especiales.
Es una oportunidad que raras veces se presenta la venta de propiedades como ésta, en la que no falta un detalle y donde se ha invertido tanto dinero.
Venta en la misma al mejor postor.
EL DOMINGO 23 de Enero de 1910 á las 5 p. m., remataré esta valiosa casa-quinta.

DETALLE

Cerco de hierro y material de gran altura al frente, con portón de hierro en la entrada principal y otro de madera para la entrada de los coches, y el resto cerrado con pared alta de ladrillos, vereda de loza al frente. Sólida y amplia casa-habitación que reune toda clase de comodidades, construída en dos alas. En una salita, 4 piezas con sótano habitable, cuarto de baño, W. C. y dos cuartos más. En la otra: salita, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, inmenso comedor, piezas altas para el servicio en ambos lados, otro gran salon encima del comedor.
Primer gran patio de 10 metros por 9 metros 20, otro patio más, cañería de gasolina y de aguas corrientes en toda la casa. Grandes zótanos que pueden utilizarse como habitaciones.
Caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, cuarto para herramientas, etc.
Lindo jardín con plantas finas al frente y fondo de la casa.
Gran depósito para aguas y cañería de aguas corrientes para riego en toda la quinta y además dos piletas de material que sirven para el riego.
El terreno mide 45 metros 35 de frente al Oeste al Camino Real á Maldonado, 189 metros 83 en Sur, frente á la calle Garibaldi 55 metros 64 en el Este, frente á la calle Solís, y 39 metros 21 en el Norte, frente á la calle República Española y 149 metros 77 lindando con Lloberas y Hill.

Area 10.194 metros

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien podrá disponer de la quinta inmediatamente de escriturada.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
Pueden visitarse de 2 á 5 p. m., pidiendo una tarjeta en mi salón de ventas Piedras 115.
43en23.

José B. Gomensoro

NOTABLE CASA HABITACION
Calle San José núm. 323
ENTRE SANTA LUCIA Y MEDANOS
á un paso del futuro Palacio de Gobierno y de la Avenida 18 de Julio.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 p. m. —En la misma propiedad—Soberbia casa baja con jardín, construída en terreno de 11 metros 011 de frente, por 42 metros 35 de fondo. Edificación moderna, elegante, lujosa y de buen gusto. Confortable y prolijamente distribuida en su interior, con todas las comodidades indispensables, para la gente que sabe vivir. Magnífico decorado, materiales de primer orden.
Rico friso de granito al frente, buena puerta de calle y todas las aberturas de cedro.
Consta de: Sala, ante-sala, escritorio, gran comedor, costurero, tres dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina embaldosada, 2 piezas altas, zótano habitable en toda la casa, aljibe, bodega, gas, luz eléctrica, agua corriente, un jardín, quintita al fondo.
No hay que gastar un centésimo para habitarla.
Puede visitarse de 4 á 5 p. m.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento
Otros informes, Piedras 115.
122en26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN LA BOLSA DE COMERCIO
UNA LINDA CHACRA
EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO
20 hectáreas 6606 mts. 69 dctros.
DE TIERRA FLOR
¡EN EL MIGUELETE!
Con frente por ser esquina, al Camino de la Cuchilla Grande y á calle Abrevadero. A 200 metros del Camino Artigas.
¡ESPLENDIDA UBICACION!
Próxima á la Estación Treinta y Tres, en Piedras Blancas, á donde llega el eléctrico, y al futuro Canal Zabala.
Lindan con esta hermosa chacra, las propiedades de los señores N. Lamas, doctor Perdomo, Francisco Deferrari, Felipe Macías, y por el fondo, al Oeste, el arroyo Miguelete.
En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras
AL MEJOR POSTOR
EL JUEVES 20 de Enero á las dos y media de la tarde venderé esta linda chacra con las mejoras siguientes: Alambrado de primer órden, poblaciones rústicas, galpones y chiqueros, pozo manantial inagotable, forrado de material, una laguna con agua permanente, monte frutal, de muy buena clase, 3 cuadras de viña en plena producción (Harriague y Borgoña) espléndido monte silvestre sobre el arroyo Miguelete, etc.
Títulos á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno. El comprador consignará el 10 por ciento del importe, al firmar el boleto.
Por más informes á mi oficina Misiones número 214.
44en20.

Antonio S. Zorrilla

HOY
JUDICIAL
EN LA BOLSA DE COMERCIO
¡¡Valioso remate de tierras
EN LA SECCION CERRILLOS
Departamento de Canelones
¡¡13 SOBERBIAS CHACRAS!!
PERTENECIENTES
A LA SUCESION URQUIZA
A 15 kilómetros de la Estación Las Piedras y 3 del pueblo "Los Cerrillos".
TIERRAS DE PRIMER ORDEN
PARA LA AGRICULTURA
CON BUENAS AGUADAS
AFLUENTES DEL ARROYO DURAN
Areas especiales
Perfectamente consultadas
La mayor parte de estas chacras dan frente á una calle de 17 metros de ancho, abierta expresamente para dar facil comunicación á los caminos públicos. Producen actualmente, sin contrato una renta de $ 4.87 por hectárea.
¡ATENCION A LA BASE DE VENTA!!
$ 78 LA HECTAREA
En la Bolsa de Comercio
Zabala esquina Piedras
EL JUEVES 20 de Enero á las 2 de la tarde. Venderé estas 13 espléndidas chacras de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los conyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el día 20 del entrante mes de Enero, á las 2 de la tarde de una fracción de campo situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, y compuesta de un área superficial de setecientas setenta y cuatro hectáreas, cinco mil veinticuatro metros cuadrados, que lindan por el Norte con los señores López, Perdomo y Sarnada; por el Este con don Octavio Illa, Masias y Perdomo, por el Sud con doña Edelmira Illa de Elía y por el Oeste con el arroyo Durán y con la sucesión Rivero.
Dicha fracción de campo se venderá en trece lotes, por separado, de acuerdo con el plano de mensura y subdivisión levantado por el agrimensor don Javier Alvarez, el tres de Noviembre del corriente año, agregado á los autos.
Los lotes á que se hace referencia se componen de las siguientes áreas:
La fracción número uno, de cincuenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientos noventa metros cuadrados.
La segunda de sesenta y dos hectáreas, ciento cincuenta y cuatro metros.
La tercera de sesenta hectáreas, nueve mil ciento diez y siete metros.
La cuarta de sesenta y tres hectáreas, tres mil ochenta metros.
La quinta de setenta y cuatro hectáreas, siete mil ochocientos diez metros.
La sexta de setenta y seis hectáreas ocho mil doscientos noventa metros.
La séptima de cincuenta y ocho hectáreas, seis mil doscientos treinta y dos metros.
La octava de cincuenta y cinco hectáreas ocho mil ciento setenta y cuatro metros.
La novena de cincuenta y seis hectáreas, cuatro mil veinte y tres metros.
La décima de cincuenta y dos hectáreas seis mil ochocientos cuarenta y cinco metros.
La décima primera de setenta y ocho hectáreas cuatro mil doscientos ochenta y cuatro metros.
La décima segunda de cuarenta y una hectáreas cuatro mil sesenta y siete metros.
La décima tercera de treinta y ocho hectáreas seis mil ciento cincuenta y ocho metros.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de setenta y ocho pesos la hectárea ó sea la tasación judicial practicada por el perito don Senen M. Rodriguez.
2.o Como el campo descripto está arrendado sin contrato y por lo tanto sin término, á varios agricultores,—los compradores podrán desde el acto de la escrituración hacerse cargo de los lotes que adquieran siendo de su cuenta el entenderse desde ese momento con los arrendatarios y percibir de los mismos los arrendamientos que en adelante se devenguen.
3.o Los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., etc., serán á cargo y de cuenta de los compradores.
4.o Los compradores consignarán en manos del actuario, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil, el diez por ciento del total de su oferta.
5.o Los compradores deberán escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
6.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Por más informes, á mi oficina Misiones 214.
4176en20.

Antonio S. Zorrilla

HOY
JUDICIAL
¡ESPLENDIDO TERRENO ESQUINA!
¡EN EL BARRIO FABRIL!
Próximo á la Cervecería Uruguaya
A la estación del Ferrocarril Central
Y AL PUERTO!
26 METROS 84 CENTS. de frente á la calle CUAREIM por 24 METROS 25 CENTS. también de frente sobre la calle NUEVA YORK.
Superficie total 650 metros 87
Este hermoso terreno tiene las siguientes mejoras: cerco, cimiento y empedrado pagos.
¡ATENCION A SU BASE DE VENTA!
$ 8 el metro
O sean las 2/3 partes de su tasación
EL JUEVES 20 de Enero á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación, este espléndido terreno, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por resolución del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Sucesiones de los cónyuges doctor Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda, y en el lugar de su ubicación el día 20 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, de un solar de terreno situado en la manzana letra C. 4. del plano respectivo, con los cimientos de piedra que contiene compuesto de seiscientos cincuenta metros, ochenta y siete centímetros cuadrados, dicho solar tiene veintiséis metros ochenta y cuatro centímetros de frente al Oeste á la calle de Cuareim, por veinticuatro metros veinticinco centímetros de fondo al Este, que por formar esquina, hace lo mismo frente al Sud á la calle de Nueva York; por el Norte con el solar nueve de los señores Mallmann y C.a y por el fondo al Este con el solar cinco de don Cayetano Alvarez.
Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de siete mil ochocientos diez pesos con cuarenta y cuatro centésimos, suma esta en que ha sido tasada.
2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.
3.o Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, etc., serán de cuenta del comprador.
4.o el comprador deberá escriturar dentro de los treinta días subsiguientes al de la fecha en que se haya realizado el remate, bajo la pena de incurrir de hecho en la pérdida á favor de los vendedores, del diez por ciento á que se hace referencia anteriormente.
5.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.
Por más informes, á mi oficina, Misiones 214.
4177en20.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ
El domingo 23 de Enero
GRAN ACONTECIMIENTO!!
El remate de animales de tiro y de andar más importante que se ha efectuado.
Liquidación de los planteles de la estancia «Conchillas» de Walker y Cía.
EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor en los Corrales de Cazalá, los animales siguientes:
30 potros de tiro pesado.
29 yeguas id id.
25 yeguas (manada) con cría.
2 potros de la estancia LOS ALTOS, enteros, uno alazán y otro zaino.
1 linda yunta de caballos de tiro.
20 caballos de andar.
30 mulas sobresalientes, de cuatro años arriba, y de 1 metro 60 centímetros de altura.
4 potros origen J—B.
10 potros de la estancia «San Luis.
20 caballos de andar.
Garantimos todo artículo especial, pues las marcas de Conchillas, San Luis, J—B, y Martín C. Martínez, son todas bien conocidas y apreciadas por sus grandes condiciones.
Váyanse preparando los que precisen animales especiales, para este gran remate que efectuaremos el DOMINGO 23 á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá.
132en23.

Victorica y Muiños

Remate especialísimo
30 mulas de 1 m. 60 centímetros
SANAS Y BIEN INVERNADAS
EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 de la tarde, remataremos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá
30 MULAS ESPECIALES
verdaderamente sobresalientes, y de 1 metro 60 centímetros de altura, procedentes de «Conchillas» departamento de la Colonia.
Nunca ha venido á la venta un lote tan parejo y especial.
Todas tienen más de cuatro años de edad y son mainas negras.
Vayan los interesados á los Corrales de Cazalá y se convencerán de que nunca se han vendido mulas mejores que las que ofrecemos para el 23 á las 2 de la tarde.
133en23.

Luis Fráncis

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2.o REMATE LIQUIDACION

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

20 ESPLENDIDOS SOLARES

En la más linda altura del camino Larrañaga y calle Inmobiliaria

A 200 metros de la calle Reducto (Brazo Oriental).—Con los eléctricos números 42 y 43 de la Comercial á la puerta.—Lindando con la conocida quinta del señor Heber Jackson.—Calles interiores de 17 metros de ancho.—Ubicación dominante.

AREAS GRANDES Y CHICAS

Atención á las condiciones liberales de venta

CUOTAS FIJAS DE

4, 6, 8 y 10 pesos mensuales

EL DOMINGO 23 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en este segundo remate, los mencionados lotes, todos de figura regular, que salen á la venta en las condiciones más ventajosas de pago que pueden ofrecerse.—Tengan presente que sobre los solares vendidos en el primer remate, se han levantado diversos edificios y jardines que han valorizado notablemente esta alegre y progresista localidad.—Los que no la conozcan deben visitarla, para cerciorarse de la bondad y de la conveniencia que hay en adquirir uno de los lotes.—Un tablero colocado en los mismos los señalará.

Todo comprador entregará al firmar el boleto, una mensualidad en garantía, dándosele de inmediato la posesión de su compra.

Los que abonen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

NOTA—El Banco Popular facilita dinero en préstamo para edificar sobre estos terrenos, á devolver en cuotas mensuales á catorce años de plazo.

Por planos é informes, ocurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio: 25 de Mayo 133. 160en23.

Atilio B. Moreno

A LA MAS ALTA OFERTA

Importante y valioso remate, liquidación completa por conclusión de negocio y ausentarse para Europa.—De todas las existencias de la casa importadora del señor E. Moneda, Uruguay entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

Lea usted lo que sigue

y visite la casa

40.000 pesos en ricos espejos espléndidos gustos, galerías en esqueletos finos, cuadros, consolas, estátuas, estampas, figuras, esmaltes, barnices, vidrios, varillas para cuadros, espejos y galerías, óleos, útiles de escritorio, de tocador, religiosos, para pintores, cuadreros, vidrieros, dibujantes, muebleros, 500 mil postales, bronce, calcamonía, tinta china, acuarelas, artículos de bazar, mercería, bastones con plata, imprentitas, fonógrafos, acordeones, repisas tohalleros.

Rico escritorio americano casi nuevo, vitrinas, grandes estanterías con vidrio, (que se fraccionarán), mostradores, porta vidrios, estantes para vidrios y mayor cantidad que no es posible detallar.

Orden terminante de vender á cualquier precio.

EL LUNES 24 de Enero á las 8 y media de la noche y siguientes hasta liquidar el último lote!

Los domingos, á las 8 y media de la mañana.

Familias! Aprovechad la ocasión para adquirir un objeto con que decorar vuestra casa!

Comerciantes! No despreciéis la oportunidad única que os brinda para enriquecer vuestro comercio, con poco desembolso!

El rematador: Chaná 39b., esquina Caiguá. 133en24.

Ponce de León y Dutra

El lunes 24 de Enero á las 5.30 p. m.

Venderemos al mejor postor y al contado y en el lugar de su ubicación un lindo solarcito, situado en el paraje más apropiado para edificar y tener renta segura.

SOLAR ESQUINA

Calles Tacuarembó y Rivera

Mide 7 m. 94 frente al Oeste sobre la calle Tacuarembó; 16 m. 53 al Sur sobre la calle Rivera; 16 m. 52 al Norte y 7 m. 23 al Este. Superficie 125 m. 30 d. 42 cts.

Cerco, vereda y empedrados pagos.

Garantía de compra, 10 por ciento. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos perfectos.

Por informes, á nuestro escritorio: Rondeau 439. 237en23.

Jaime Haeso

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

EL GRAN PARQUE GIOT

El más sensacional remate

que se ha dado en la República

Soberbios lotes con buenas arboledas, con frente á grandes avenidas.

Nada igual ni como tierras ni como ubicación.

Grandes facilidades en el pago.

Cuotas fijas de 5, 10 y 15 pesos

EN VILLA COLON

La localidad más linda, la que impresiona mejor y la más solicitada y frecuentada por la gente que sabe vivir bien.

Allí en aquel centro de jardines, quintas, chalets, y dondo más se admiran las grandes arboledas que tanto prestigio le han dado, venderé judicialmente el domingo 23 del corriente Enero á las 3 de la tarde, el más notable conjunto de solares, jardines y quintas, que se han ofrecido en venta pagaderos en cinco años ó sea en pagaderos en mensualidades de 5, 10 y 15 pesos.

Este notable remate, no tan solo por la bondad de los solares á venderse sino por las condiciones liberales con que son ofrecidos, ha llamado la atención de todos los hombres de gusto que saben apreciar en lo que vale el Gran Parque Giot, y en los que procuran localidades saludables, donde se vive bien y se disfruta de pintorescos paisajes. No hay, pues, una persona que no se interese en comprar solares en el Gran Parque Giot, tanto más que son ofrecidos en condiciones de venta muy favorables, teniendo solamente el comprador que abonar una mensualidad pequeña, y disponiendo en el acto de su terreno.

Por otra parte, la base de venta de 40 centésimos cada metro cuadrado, no puede ser más baja ni despertar mayor interés, pues se trata de ricas tierras con grandes arboledas con frente á hermosas avenidas bordeadas por arboledas y recorridas brevemente por eléctricos.

Vayan todos, nadie falte, que jamás en-

---

contrarán un remate más lindo que éste.

Darán de seña una mensualidad.

Por más datos y planos, Plaza Independencia número 79. 60en23.

Manuel M. Macció

¡¡80 POTROS Y YEGUAS!!

¡¡UN LOTE VERDADERAMENTE FLOR!!

FRIZONES

¡¡Porteños, de origen y marca

que todos conocen en plaza!!

EL DOMINGO 23 de Enero á las 2 p. m. en mi local «La Pastoril» calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco) remataré este importante lote de potros, yeguas y mulas procedentes de la República Argentina, garantiendo que es la flor de todos los animales que llevo vendidos de esta marca.

Vienen algunos padrillos especiales como sangre y tipo «Percherons» que llamarán la atención de la gente de gusto.

Para las cocherías—Un espléndido lote de potros, Yorkshire, donde vienen yuntas muy buenas para carruajes.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de mulas mestizas especiales, de muy buena clase, gruesas, altas y de 4 años, sobre las que llamo la atención de los pandilleros, barraqueros y carreros.

Estarán en exhibición desde el sábado. 234en23.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES NUMERO 123

¡101 SOLARES!

Con frente al camino macadamizado de

CARRASCO

POR ORDEN DE

"La Caja Obrera"

VENTA LIBERAL

Por cuotas fijas Sin interés. Bajísimas. Al alcance de todos. Para adquirir bueno. Cualquiera puede ser propietario.

¡¡AREAS GRANDES Y CHICAS!!

¡101 SOLARES!

Gran altura, ubicación soberbia, próximos al almacén llamado de La Cruz. Vista panorámica extraordinariamente hermosa desde los terrenos, se vé claramente los Cerros de PAN DE AZUCAR, la ISLA DE FLORES, los MEDANOS DE CARRASCO, centro de población con todas las comodidades posibles, agencia de correo, break de la carrera 3 veces al dia, terrenos rodeados de quintas importantes como las del doctor Ricaldoni, sucesión Pérez, de Barlocco, de Arturo, etc., preciosa vista del "Barrio la Chacarita" donde se vive como en la gloria, los terrenos se hallan poblados de árboles frutales, viñas en proxima producción, cini-cina, eucaliptus viejos, árboles frondosos para la sombra, paisaje siempre verde, siempre alegre, haciendo revivir y regenerar la sangre con el abundante oxigeno puro de aquel paraje mirando al Sud.

¡Camino macadamizado á la playa!

Su altiplanicie es alta y plana como una mesa de billar, adecuada para construir bonitos chalets y residir en ellos todo el año.

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Llamo la atención de todo el que quiera hacerse propietario en la localidad más ideal de Montevideo, al Sud, donde la tierra vale mucho y siempre se valoriza, principalmente en este paraje, que tomará gran impulso con la construcción del «Gran Balneario y Casino de la Playa de Carrasco», brevemente empezará á construirse también el tranvía eléctrico ya proyectado y que pasa por los terrenos, dos líneas, una sobre el Camino Carrasco y otra sobre la calle que vá á las canteras del señor Marquessi y Corona.

Todos estos solares están situados en un mismo núcleo importante rodeado de poblaciones, molinos, quintas y casas de negocio, á 2.000 metros de la villa de «La Unión».

¡CONDICIONES DE VENTA!

Solares número 1 al 6 sobre el Camino de Carrasco, cuota mensual ps. 5.00.

Id número 7 al 40, id id id, cuota mensual ps. 4.00.

Id número 41 al 65, id id id, cuota mensual ps. 3.00.

Id número 66 al 101, id id id, cuota mensual ps. 2.50.

Todo comprador depositará en garantía una cuota y desde ese momento tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Títulos buenos y garantidos. El comprador que abonara al contado tendrá un 20 por ciento de descuento.

El domingo 23 de Enero á las 3 1|2 p. m.

TREN GRATIS

que saldrá á las 2 y media de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes, pasando por 18 y Ejido, Plaza Treinta y Tres, Tres Cruces, Parque Central y Unión. La concurrencia tendrá á su disposición carruajes y vehículos para ser transportada á los terrenos que están á 10 minutos de la estación de «La Unión».

Para informes y carteles, planos, á mi escritorio, Misiones número 123 ó á la gerencia de «La Caja Obrera», calle Cerrito número 168.

¡PIDO PUNTUALIDAD! 23en23.

Eduardo Zorrilla

De una buena casa, calle Ejido núm. 277; entre Isla de Flores y Estanzuela, produce mensualmente, ahora, $ 30, perfectamente bien situada, á dos cuadras de la nueva Rampla, al Sud y á cuatro de la nueva Casa de Gobierno.

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, en la misma casa.

AL CONTADO

Venderé esta linda casita, al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño.

Contiene 6 piezas corridas y dos en los fondos—gran patio y parral.—Caño maestro, aguas corrientes, etc., arrimos, todos pagos.—Trenes eléctricos de La Comercial y Transatlántica por Isla de Flores y Estanzuela.—El área del terreno se indicará en los carteles.

Una excelente propiedad, para renta. Actualmente está alquilada á bajo precio, en consideración á que los inquilinos hace mucho tiempo viven en ella y son buenos pagadores. Puedo producir 12 por ciento de renta anual.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía y las escrituras y certificados serán de su cargo y cuenta.

Para más informes, á mi oficina, Misiones número 123. 217en26.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

El domingo 23 de Enero

A LAS 4 DE LA TARDE

De una hermosa casa con quinta y jardín

EN SAYAGO

Denominado «Villa Inés», con los eléctricos núms. 41 y 49 de «La Comercial» á su frente y sobre la importante carretera macadamizada, formando esquina á la calle «General Garibaldi»; también macadamizada, que va directa al «Pueblo Peñarol» ó sea á los grandes talleres del Ferrocarril Central.—Distante dos cuadras de la «Estación Sayago», de la bonita plaza pública y á una cuadra de la Iglesia nueva.—Con esta referencia basta y sobra para su mayor elogio: está situada en el mejor punto de aquella localidad que es una de las que más progresan. «Sayago» es el sitio elegido para residencia permanente por la facilidad de comunicación breve y barata. Corren 36 trenes del ferrocarril de ida y vuelta. Allí se bifurcan las líneas férreas de toda la República. De Montevideo á Sayago se emplean 17 minutos por la línea del Central. El eléctrico tiene un servicio rápido cada 8 minutos. La posición de esta casa-quinta es de las más altas: 48 metros sobre el nivel del mar!!

Esta propiedad cuenta con todas las comodidades y servicios y está alquilada en 70 pesos mensuales, con contrata que vence en Abril próximo.

Consta de 6 piezas; precioso jardín, con flores de variedad exquisita y árboles frutales.

Mide: 39 m. 45 de frente á la gran carretera, por 90 m. 30 de fondo.

Area: 3.235 m. c. 44.

BASE DE VENTA: 9.000 PESOS

A razón de ps. 2.78 cts. el metro!!

Venta al contado, por partición entre herederos de la sucesión de don Pablo Beisso.

Títulos garantidos. El costo de escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos y por planos, ocúrrase á mi oficina Misiones 180. 421en23.

Mendoza Garibay

El miércoles 26 de Enero á las 2 1|2 p. m.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Hermosísima fracción de terreno en el radio de las más preciosas quintas de los alrededores de la ciudad. Lugar preferido por la bella topografía de su suelo que hace de esta higiénica zona, el paraje ideal para la salud.

Mide 82 metros 80 centímetros de frente sobre la importante Avenida de Propios por 168 metros de fondo, encerrando una superficie de 14.645 metros cuadrados que forman parte de la fracción número 1 del plano del agrimensor Alvarez, (fraccionamiento de la casa-quinta del General Lavalleja).—La fracción en venta está contigua á la conocida quinta de Piñeyrúa y linda con la casa-quinta de Nin-Rico; inmediata á la sociedad recreativa «La Criolla» y del progresista «Barrio Aires Puros».

Todo el terreno alambrado á 6 hilos, reforzado con postes de ñandubay cada 5 metros.

Arboleda frutal y de sombra. Pozo inagotable.—El terreno se entrega amojonado y libre de arrendatario.—Títulos buenos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta sin base, á la mejor oferta; la mitad al contado y el resto á un año de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

Seña: 300 pesos.—Para ver el plano, títulos y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 153en26.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 23 de Enero á las 4 p. m.

¡A grandes plazos!

A PAGAR CON CUOTAS FIJAS

De 3, 4, 5 y 6 pesos por mes

¡¡EN EL PEÑAROL!!

¡¡50 hermosos solares!!

Frente á la Estación del Ferrocarril Central

SITUACION INMEJORABLE

Localidad de inmenso porvenir

FERROCARRIL GRATIS

El tren que conducirá gratuitamente á la concurrencia IDA Y VUELTA saldrá de la Estación Central á las 2 1|2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. 33en23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE REMATE

A LARGUISIMOS PLAZOS

55 SOLARES Y UNA CASA

En el camino Larrañaga

A 50 metros del

Camino 8 de Octubre

EN CUOTAS FIJAS DE

7, 8, 10 y 15 pesos por mes

Localidad pintoresca, saludable y de porvenir

preferida por la COLONIA BRITANICA y aconsejada por todos los médicos del país.

El domingo 23 de Enero, á las 4 p. m.

Terrenos llanos, situación imponderable

Descuento del 30 ojo al que pague al contado

CON TREN ELECTRICO DE "LA COMERCIAL"

A 50 METROS

Entre 8 de Octubre y Monte [illegible]

Visítenlos y se convencerán de la bondad de los terrenos á venderse.

NADA MAS PINTORESCO NI SALUDABLE

A 10 minutos de la ciudad

Rodeados de HERMOSAS QUINTAS y CHALETS, al lado de la quinta de la sucesión del doctor V. Stajano.

TITULOS PERFECTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo por cuenta de terceros la venta y administración de los ventas á plazos en condiciones excepcionales. [illegible]

José L. Langarou

EL VIERNES 21 DE ENERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada, 50 esq. Cuareim

De coches, caballos, arreos, etc.

El día indicado venderé por cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

1 hermoso breack amarillo, en buen estado, para 4 personas.

1 espléndida yunta de caballos de tiro, colorados, buenos trotadores.

1 juego arreos de 2 caballos guarnición amarilla y 1 de 1 caballo.

EN SEGUIDA

1 milord usado, 1 buen padrillo de tiro, zaino, y una yunta de yeguas de tiro, pangaré mansas buenas tiradoras.

4 carneros Lincoln, 2 Oxfordown y 2 Hampshire (Caras Negras importados de Inglaterra).

1 jardinera con toldo, caballo y arreos.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 216en21.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

SANTIAGO GARAVAGNO

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, libros, máquinas de escribir, armas, máquinas fotográficas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 61058, 63379, 65466, 65536, 65561, 65573, 65600, 65601, 65615, 65620, 65622, 65669, 65690, 65691, 65701, 65738, 65740, 65741, 65758, 65759, 65760, 65761, 65765, 65773, 65774, 65789, 65791, 65792, 65793, 65794, 65795, 65796, 65806, 65807, 65808, 65816, 65828, 65830, 65831, 65832, 65842, 65844, 65864, 65866, 65867, 65877, 65886, 65918, 65996, 66000, 66002, 66007, 66008, 66034, 66053, 66063, 66064, 66065, 66066, 66095, 66113, 66128, 66143, 66155, 66156, 66158, 66167, 66168, 66174, 66186, 66190, 66197, 66198, 66200, 66219, 66232, 66233, 66234, 66235, 66242, 66248, 66254, 66258, 66264, 66266, 66273, 66288, 66301, 66316, 66327, 66328, 66331, 66338, 66339, 66340, 66341, 66342, 66345, 66346, 66363, 66374, 66386, 66391, 66397, 66399, 66416, 66423, 66427, 66435, 66439, 66451, 66469, 66480, 66481, 66483, 66487, 66501, 66507, 66509, 66514, 66517, 66537, 66568, 66573, 66577, 66580, 66602, 66603, 66604, 66605, 66606, 66610, 66611, 66638, 66648, 66649, 66650, 66656, 66665, 66686, 66691, 66698, 66737, 66742, 66745, 66749, 66753, 66777: de muebles: 9145, 9377, 9386, 9391, 9395, 9412, 9416, 9417, 9421, 9422, 9425, 9426, 9428, 9438, 9440, 9441, 9444, 9448, 9449, 9461, 9465, 9466, 9467, 9471, 9474, 9476, 9486, 9489, 9505, 9511, 9516, 9525, 9531, 9539, 9543, 9548, 9554.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 147en25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL - ¡A PLAZOS!

El domingo 23 de Enero á las 3 de la tarde

¡¡4 preciosos solares 4!!

2 con frentes al Camino Larrañaga

y 2 á calles interiores

A 50 metros de 8 de Octubre. Terrenos de nivelación inmejorable, dominante y panorámica. ¡Atención á la base de venta, $ 0.70 y 0.43 el metro!

En 20 mensualidades

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel J. Pérez, se hace saber al público que el día 23 de Enero, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y á pagar en 20 mensualidades, de los siguientes solares de terreno con frentes á las calles Larrañaga y Oficial y compuestos á saber: El número 8 del lote C. plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Diciembre de 1907, se compone de 609 metros 53 decímetros cuadrados. El número 9 del mismo lote C se compone de 552 metros 98 decímetros ambos con frentes á la calle Larrañaga; los números 10 y 11 del mencionado lote C. se compone, el número 10 de 404 metros 71 decímetros y el número 11 de 362 metros cuadrados, con frentes á la calle Oficial. Han sido tasados los solares 8 y 9 en ps. 0.70 el metro cuadrado y en ps. 0.43 el metro cuadrado, los designados con los números 10 y 11. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivas tasaciones, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta, el importe de una mensualidad. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Angela Bourderi de Mesquita y otro. Montevideo, Enero 8 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más informes á mi oficina Misiones número 214. 50en23.

Antonio S. Zorrilla

BUENA PROPIEDAD DE BAJOS

AL SUD

MUY BIEN UBICADA

CON FRENTE A LA CALLE

JUAN M. BLANES NUM. 151

ENTRE ESTANZUELA Y SAN SALVADOR

A 150 METROS DEL GRAN PALACIO

HOTEL CASINO

EN EL PARQUE URBANO

Y á 200 de la concurrida y alegre

PLAYA RAMIREZ

En la posición más buscada y más llena de atractivos!—Con infinidad de eléctricos á sus puertas.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

ES UN REGALO

Base de venta $ 4.800

Produce de renta 600 pesos anuales.—Atención!—Más del 1 por ciento mensual de interés.

El lunes 24 de Enero, á las 5 p. m.

Venderé esta buena propiedad con la siguiente superficie: 295 m. 80, así descompuestos, 9 m. 91 de frente por 29 m 96 de fondo y cuyas comodidades están distribuidas en la forma siguiente:

Al frente sala, escritorio y zaguán con puerta cancel y pisos de mosaico, 3 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño, 2 cocinas, letrina, patio, etc. Toda la tirantería de fierro. Al fondo, 3 piezas más, despensa, 2 cocinas, patios con aljibe y parral, etc.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, Misiones núm. 214. [illegible]

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD!

En 60 mensualidades, sin interés!

¡UN LINDO SOLAR DE TERRENO!

Con cerco, vereda y empedrados pagos

Sobre la calle Juan Jackson

ENTRE CEBOLLATI Y ESTANZUELA

¡VALIOSA POSICION!

A 120 metros del Casino Hotel

EN EL PARQUE URBANO Y PLAYA RAMIREZ

Con eléctricos de La Comercial Transatlántica á sus puertas y sus contornos.

EL LUNES 24 de Enero á las 6 de la tarde al mejor postor y en 60 mensualidades, sin interés, venderé este lindo solar con las siguientes dimensiones: 10 metros 74 centímetros de frente por 45 metros de fondo.—Superficie total: 483 metros 30 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos.

El comprador consignará el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 159en24.

Antonio S. Zorrilla

¡En el riñón de "Piedras Blancas"!

EN CUOTAS FIJAS

De 2, 3 y 4 pesos mensuales

¡108 preciosos solares 108!

La posición más linda y los terrenos más hermosos de éste progresista paraje! En la bifurcación de la Gran Avenida General Flores (antes Goes) y el Camino de la Cuchilla Grande. A 8 cuadras del Hipódromo Nacional. Con la parada del eléctrico á 10 metros de ellos. En un centro de población de progreso Rodeados de quintas y chacras. No hay nada más lindo en los alrededores de Montevideo. ¡Altura dominante! panorámica é higiénica! ¡Areas preciosas! Grandes y chicas.

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En cuotas fijas de $2, 3 y 4 mensuales

EL DOMINGO 23 DE ENERO

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

Vayan todos á comprarse por la bicoca de 2, 3 y 4 $ mensuales, un hermoso lote, apropiado para quintitas, haciendo á la vez una magnífica colocación de sus ahorros, pues es axiomático, que estos terrenos tengan que valorizarse, debido á su belleza y espléndida ubicación.

Dan frente estos preciosos lotes, á los Caminos de la Cuchilla Grande (macadamizado), al que arrancando de esta arteria, converje con el de Maldonado, y á calles de 17 metros de ancho.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos y lugar del remate.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

TREN GRATIS para todo el mundo, que saldrá á las 3 y media p. m. de las calles Andes y 18 de Julio, deteniéndose breves instantes en el Palacio Legislativo en construcción, para que tomen asiento los vecinos de la Aguada.

Por planos é informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, ó á mi oficina Misiones 214. 58en23.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Aguerre, Narvaez y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios cartelones colocados sobre ellos.

Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214. 122en31.

Francisco Piria

A plazos largos.—Mensualidades pequeñas.—Precios ruinos.—Para que todos se hagan propietarios.

El domingo próximo, 23 del corriente, á las 3 de la tarde.—86 solares con quintas y jardines y un colosal edificio.—En la Avenida Larrañaga.—Al lado de la Avenida General Flores, ex-Camino de Goes.—Venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar y á 100, 200 y á 300 meses de plazo.

Todo dentro de la ciudad.—Con calles de 17 metros.—Amanzanamiento oficial.—Localidad espléndida, central, altura soberbia y de verdadero y positivo porvenir.

El que no se haga propietario esta vez no lo será nunca, pues es muy difícil que se les vuelva á presentar otra ocasión como esta.

Habrá muchos solares para vender por mensualidades de 3 y 4 pesos.

Prevengo que se venderá á precios ruinos, pues tenemos mucho que liquidar antes de que termine el mes de Marzo, así que los que quieran aprovechar la ocasión, este es uno de los momentos mejores.

El gran edificio que tiene más de 14 grandes piezas y salones, terraza, varios patios de mosaico y con todas las comodidades, con bosque jardín, portón de hierro y verja, se venderá.

500 pesos al contado y el resto en 80 mensualidades.

Tren gratis, que saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 y cuarto, deteniéndose poco después en la calle Uruguay esquina Rondeau á las 2 y veinte, pasará por la plaza General Flores para que tomen acomodo los vecinos de la Aguada.

Los que deseen ir por su cuenta tomen los coches números 13, 14 ó 17 que van por Andes, Orillas del Plata, Yaguarón y Avenida General Flores, bajándose en la esquina Avenida General Flores y Larrañaga, donde estará la bandera de remate.

Por planos é informes á mi oficina, Cerrito 134. 171en23.

Francisco Piria

300 solares.—A vender por mensualidades de seis, nueve y doce pesos.—En el riñón de la ciudad.—Contiguos al Parque Urbano.—Nueva sección del Barrio Diego Lamas.

Con este remate demostrará palmariamente, una vez más, «La Industrial» que en materia de ventas de terrenos de gran porvenir, á largos plazos, mensualidades pequeñas y descuentos brutales, hace verdaderos milagros.

Váyanse preparando, pues en Febrero próximo se efectuará el gran remate.

Oportunamente grandes detalles. 123en23.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates, Treinta y Tres, 147

HOY JUEVES 20, á la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un completo surtido de mercaderías por saldos de estación. 244.en.20.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4014-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Sarratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

MAGNIFICOS SOLARES

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos ¡así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos é informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. [illegible]

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE LA CONOCIDA E IMPORTANTE

TIENDA "A LA VILLE DE PARIS"

Calle Sarandí núm. 323 (bajos del Club Uruguay)

EL LUNES 24 y MARTES 25 de Enero, A la una en punto, se procederá á la venta por completa liquidación; de todas las importantes existencias de dicha casa, consistentes en un selecto surtido de mercaderías [illegible] das directamente.

AL MISMO TIEMPO—Las lujosas y espléndidas instalaciones: armazones, vidrieras, mostradores, vitrinas, aparatos de gas, arañas de luz eléctrica, escritorio, caja de fierro y demás de la casa [illegible]